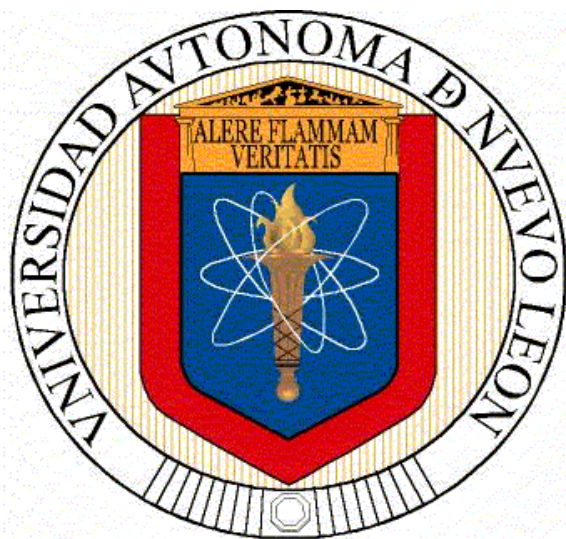


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

**“ELEMENTOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LOS PAÍSES
EMERGENTES EN ASIA PACÍFICO”**

PRESENTA

FLAVIO RAFAEL GONZÁLEZ AYALA

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR
EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES, NEGOCIOS
Y DIPLOMACIA**

Monterrey, Nuevo León, México a 28 de diciembre de 2021



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

“ELEMENTOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LOS PAÍSES
EMERGENTES EN ASIA PACÍFICO”

QUE PRESENTA

FLAVIO RAFAEL GONZÁLEZ AYALA

PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN
EN RELACIONES INTERNACIONALES, NEGOCIOS Y DIPLOMACIA

DIRECTOR DE TESIS

DR. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ GODINA

CODIRECTOR DE TESIS

RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES

Monterrey, Nuevo León, México a 28 de diciembre de 2021



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES



DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN
RELACIONES INTERNACIONALES, NEGOCIOS Y DIPLOMACIA

Los integrantes del H. Jurado examinador del sustentante:

Flavio Rafael González Ayala

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

“Elementos de la integración económica de los países emergentes en Asia Pacífico”

Dra. Gabriela Aracely Mata Sánchez
Presidente

Dr. José Manuel Vázquez Godina
Secretario

Dr. Rafael Velázquez Flores
Primer Vocal

Dr. Carlos Ernesto Teissier Zavala
Segundo Vocal

Dr. Salvador Gerardo González Cruz
Tercer Vocal

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León a 11 de febrero de 2022.

Declaro bajo protesta de decir la verdad, el trabajo de investigación fue realizado con mi esfuerzo y autoría. Que no ha sido presentada anteriormente por ningún grado académico y que no ha sido publicado o escrito por otra persona, a excepción de cuyo material fue utilizado para realizar esta investigación, los cuales están citados y se pueden encontrar en las referencias.

Flavio Rafael González Ayala.

DEDICATORIA

Dedicar una tesis a Dios no es posible pues él lo es todo, termino esta tesis gracias a que Él me lo permitió, Él fue quien me apoyó en cada momento, quien me acompañó, condujo y facilitó todo. Toda la gloria, la honra, el honor y el poder, solo a Él. GRACIAS.

A mi madre que me dio la vida, que siempre ha creído en mí e impulsado mi intelecto, por su dedicación, paciencia y su apoyo incondicional.

A mi padre, quien siempre ha creído en mis capacidades.

A mi ángel en el cielo que siempre me inspira. Gaby, te extraño.

A mis hermanos y sobrinos por estar.

A mis amigos por la paciencia.

A Juan Daniel por creer en mí.

A mis profesores y personas conocidas que han dado su aporte para que este proyecto se hiciera realidad.

A mis abuelos que ya no están pero que siempre me apoyaron.

AGRADECIMIENTOS

En la presente investigación han participado un grupo de instituciones y personas que colaboraron de manera notable en la obtención del producto final, la tesis Doctoral.

Agradezco a las autoridades de la UASLP, de la Facultad de Economía y al Programa para el Desarrollo del Profesional Docente (PRODEP) por el apoyo para la realización de mis estudios de doctorado, sin el cual no se hubieran podido realizar.

Mi agradecimiento a la UANL y a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por haberme permitido realizar mis estudios de doctorado. Al Dr. Oswaldo Leyva Cordero, quien fue mi maestro en los Seminarios de Investigación Cuantitativa y que siempre me motivo a seguir en la parte cuantitativa que no era tan fácil, y quién además me ayudo con varios problemas administrativos y quien muy merecidamente dirige el Posgrado de la Facultad.

Manifiesto también mi agradecimiento a mi director de tesis José Manuel Vázquez Godina por su paciencia, apoyo y ayuda para resolver las dudas y problemas del trabajo de tesis y aclararme mis cuestionamientos. Al Dr. Rafael Velázquez por su apoyo e interés en la presente investigación, ambos han sido excelentes amigos, maestros y colegas.

Un agradecimiento especial al Dr. Carlos Teissier, quien me inspiro y cambió mis expectativas de estudiar el Doctorado en Monterrey, me convenció con sus clases del nivel y calidad del programa y a lo largo de estos estudios me ha escuchado y orientado en este camino. Gracias por su amistad Dr.

A la Dra. Gabriela Mata, quién en el Seminario de Tesis I y II, siempre me pudo orientar y todavía al final de la tesis me siguió asesorando, gracias Dra.

Al Dr. Salvador González, a quien tuve el gusto de conocer desde mi ingreso al programa y que siempre ha sido una excelente persona y con un muy buen trato para conmigo, gracias por estar en mi sínodo.

Quiero agradecer de forma muy especial al Dr. Enrique Caballero, gracias a él termine mi tesis de Maestría, y desde entonces me ha orientado en mi crecimiento personal, al encauzarme a tomar decisiones correctas y quien tiene mucho que ver en el desarrollo y conclusión de estos estudios.

A la Dra. Leticia Jonguitud, a quién encontré en tiempos de pandemia y ha sido mi luz APA en el desarrollo de la misma, agradezco tus consejos y correcciones, gracias Lety.

A mis compañeros de clase que fueron amigos, guías y confidentes en todo este proceso, haciendo este camino menos solitario y más ameno. Gracias Vero, Gaby, Pilar, Karla, Karen, Alejandro Isaac, Homero, Juan, Alejandro Castillo, Isaac y Alex Pamanes, sé que Vero es de Ciencias Políticas y que Pamanes se pasó a la otra generación, pero estuvieron allí en el proceso.

A todos los profesores del doctorado de quienes tuve el honor de tomar clase, sus enseñanzas estarán presentes toda la vida.

A todos aquellos que han contribuido e impulsado mi desarrollo humano y profesional. A aquellos que no he mencionado pero que están, gracias por estar.

“La vida es como un río, déjalo que fluya, a veces parece que te estancas, sin embargo, fluye y a veces va a velocidades que no quieres. Disfruta los rápidos, son emocionantes y excitantes y los estuarios te ayudan a contemplar la vida. Tarde o temprano llegarás al mar y te fusionarás con el infinito. Principio y fin de todo.”

-Flavio Rafael González Ayala

ABREVIATURAS Y TÉRMINOS TÉCNICOS

AcelerAP	Aceleradora de Negocios de la AP
AJCEP	Acuerdo Integral de Asociación Económica y de Comercio Exterior ANSEA-Japón
AELC	Área Europea de Libre Comercio
AFTA	Área de Libre Comercio de ANSEA
AIIB	Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras por sus siglas en inglés
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ALBA	Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América
AngelesAP	Red de Inversionistas de la AP
ANSEA	Asociación de Naciones del Sureste de Asia
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo de Japón
AP	Alianza del Pacífico
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico
APPRI	Acuerdo para la promoción y protección recíproca de las inversiones
APT	ANSEA más 3 por sus siglas en inglés
ARF	Foro Regional de ANSEA por sus siglas en inglés
ASA	Asociación del Sureste de Asia
ASEAN	Asociación de Naciones del Sureste de Asia por sus siglas en inglés
ASPAC	Consejo de Asia Pacífico
BAII	Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras
BC	Balanza Comercial
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BN	Barisan Nasional o Frente Amplio de Malasia (Coalición de partidos políticos)
Brexit	Salida de la Gran Bretaña de la Unión Europea
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDMX	Ciudad de México
CEE	Comunidad Económica Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPT	Esquema de Aranceles Preferenciales Efectivos Comunes

Clúster	Conjunto de empresas en un área geográfica específica
CNF	Cláusula de Nación más Favorecida
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CPTPP	Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico
EAFIT	Escuela de Administración y Finanzas e Instituto Tecnológico de Colombia
E-commerce	Comercio electrónico
FCPyRI	Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
GTI	Grupo Técnico de Innovación de la AP
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
I+D	Investigación más desarrollo
InnovAP	Red de Agencias de innovación de la AP
JSEPA	Acuerdo entre Japón y la República de Singapur para una Asociación Económica en la Nueva Era por sus siglas en inglés
JTEPA	Acuerdo entre Japón y Tailandia de Asociación Económica por sus siglas en inglés
LCTI	Uso sistemático del conocimiento y la investigación dirigidos hacia la producción de materiales, dispositivos, sistemas o métodos incluyendo el diseño, desarrollo, mejora de prototipos, procesos, productos, servicios o modelos organizativos
M	Importaciones
MILA	Mercado Integrado Latinoamericano
Mipymes	Micro, pequeña y mediana empresa
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de Norte América por sus siglas en inglés
Nvivo	Paquete de software informático de análisis de datos cualitativos
OCDE	Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico
OBOR	Iniciativa del Cinturón y Ruta de la seda, nueva ruta de la seda
OEC	Observatorio de Complejidad Económica por sus siglas en inglés
OMC	Organización Mundial de Comercio
One Belt	Un cinturón

One Road	Una ruta
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PECC	Consejo de Cooperación Económico del Pacífico
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
P4	Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica considerando solo a sus miembros fundadores Brunéi Darussalam, Chile, Nueva Zelandia y Singapur.
RAE	Real Academia de la Lengua Española
RCEP	Asociación Económica Integral Regional
RI	Relaciones Internacionales
SE	Secretaría de Economía
SEATO	Organización del Tratado para la Organización del Sureste de Asia
SGP	Sistema Generalizado de Preferencias
SPSS	Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales por sus siglas en inglés
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
Tics	Tecnologías de la información y la comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
T-MEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
TPP	Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica
TTIP	Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión
UABC	Universidad Autónoma de Baja California
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UMSNH	Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UVM	Universidad del Valle de México
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
USMCA	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá por sus siglas en inglés

USTR

Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos

X

Exportaciones

Contenido

Índice de gráficos.	4
Índice de tablas	5
Capítulo I. Metodología.....	6
1.1 Introducción.	6
1.2 Antecedentes.	7
1.3 Planteamiento del problema.	13
<i>1.3.1 Pregunta de investigación.</i>	15
1.4 Justificación.	15
1.5 Objetivos.	17
<i>1.5.1 Objetivo General.</i>	17
<i>1.5.2 Objetivos Específicos.</i>	17
1.6 Hipótesis.	18
<i>1.6.1 Variables.</i>	18
1.7 Marco Conceptual.	19
1.8 Modelo de investigación.	22
1.9 Diseño de investigación.	22
1.10 Matriz de congruencia.	23
Capítulo II. Marco Teórico.....	25
2.1 Antecedentes de la Integración.	29
2.2 Teoría de Sistemas.	30
2.3 Teoría de la integración.	32
<i>2.3.1 Ventaja comparativa</i>	422
<i>2.3.2 Globalización.</i>	44
2.4 Teoría del Constructivismo.	47
<i>2.4.1 Institucionalismo.</i>	51
<i>2.4.2 El Nuevo Institucionalismo.</i>	53
2.5 El proceso de la integración económica y comercial.	56
Capítulo III. Procesos de Integración en Asia Pacífico.....	64
3.1 Procesos de Integración Económica	644
<i>3.1.1 Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).</i>	65

3.1.2 Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) y Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).....	68
3.1.3 T-MEC.....	74
3.1.4 China y Asia Pacífico.....	77
3.1.4.1 Iniciativa del Cinturón y Ruta de la Seda (One Belt One Road).....	77
3.1.4.2 La ruta de la seda y América Latina.....	80
3.1.4.2 Asociación Económica Integral Regional (RCEP).....	82
Capítulo IV. Procesos de Integración de economías emergentes en Asia Pacífico: Alianza del Pacífico (AP) y Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA).....	86
4.1 Alianza del Pacífico.....	86
4.1.1 AP y la Integración económica.....	86
4.1.2 Antecedentes.....	88
4.1.3 Funcionamiento de la AP.....	889
4.1.4 Países observadores en la AP.....	90
4.1.5 Comercio Exterior de la AP.....	94
4.1.5.1 Aranceles.....	102
4.1.6 AP y las políticas para atraer la IED.....	102
4.1.7 Metas comunes de la AP.....	104
4.2 Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA).....	105
4.2.1 Antecedentes y cumbres.....	105
4.2.2 Funcionamiento de la ANSEA.....	108
4.2.2.1 ANSEA y sus acuerdos.....	108
4.2.2.1.1 ANSEA y sus acuerdos internacionales.....	110
4.2.2.2 Área de Libre Comercio de ANSEA (AFTA).....	112
4.2.2.3 ANSEA más 3 (ASEAN Plus three APT) más 3.....	114
4.2.2.4 Comercio Exterior de la ANSEA.....	119
4.2.2.5 AP y ANSEA.....	122
Capítulo V. Metodología Cuantitativa.....	126
5.1 Metodología.....	126
5.1.1 Diseño.....	129
5.1.2 Participantes.....	130
5.1.3 Instrumentos.....	131

5.1.4 Procedimiento.....	131
5.1.5 Prueba.....	131
5.1.6 Conclusiones.....	146
Capítulo VI. Metodología Cualitativa.....	149
6.1 Prueba piloto.....	149
6.1.1 Participantes.....	150
6.1.2 Diseño.....	152
6.1.3 Procedimiento.....	155
6.1.4 Resultados.....	155
6.2 Prueba final.....	166
6.2.1 Participantes.....	167
6.2.2 Diseño.....	172
6.2.3 Procedimiento.....	174
6.2.4 Resumen de Resultados.....	175
6.2.5 Conclusiones.....	185
Conclusiones y propuestas.....	189
Referencias.....	201

Índice de gráficos.

Gráfico 1. Mapa conceptual	18
Gráfico 2. Variables.....	19
Gráfico 3. Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífica (CPTPP).....	72
Gráfico 4. Mapa. La nueva ruta de la seda.....	80
Gráfico 5. Comercio de mercancías de la ANSEA por socios comerciales 2019-2020.....	120
Gráfico 6. Mercancías más exportadas en ANSEA.....	121
Gráfico 7. Mercancías más importadas en ANSEA.....	121
Gráfico 8. Correlación de Exportaciones AP-ANSEA con el mundo 2002-2019.	135
Gráfico 9. Correlación Importaciones AP-ANSEA con el mundo 2002-2019	137
Gráfico 10. Correlación Balanza Comercial AP-ANSEA 2002-2019.	138
Gráfico 11. Correlación Inversión Extranjera Directa AP-ANSEA 2002-2019.....	141
Gráfico 12. Correlación Producto Interno Bruto AP-ANSEA 2002-2019.	143
Gráfico 13. Nube de palabras de la variable Integración Económica y Comercial.....	157
Gráfico 14. Nube de palabras de la Variable Plataforma Comercial.....	159
Gráfico 15. Nube de palabras de la variable Acuerdos Comerciales.	160
Gráfico 16. Nube de palabras de la variable Asia Pacífico	162
Gráfico 17. Nube de palabras de ANSEA.....	164
Gráfico 18. Nube de palabras de Desarrollo Tecnológico.....	165
Gráfico 19. Nube de palabras de la variable Integración Económica de las Economías Emergentes en Asia Pacífico.....	177
Gráfico 20. Nube de palabras de la variable Políticas Comerciales	179
Gráfico 21. Nube de palabras de la variable Acuerdos Comerciales	181
Gráfico 22. Nube de palabras de la variable Políticas para atraer la IED.....	183
Gráfico 23. Elementos de conglomerados por similitud de palabra.....	184

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de Congruencia.....	23
Tabla 2. Paradigma de Integración Regional de Nye.....	38
Tabla 3. Marco Teórico.....	62
Tabla 4. Comparativo entre los países miembros de la AP.....	97
Tabla 5. Desgravación Arancelaria (arancel o año 2025).....	100
Tabla 6. Desgravación Arancelaria (arancel o año 2030).....	101
Tabla 7. Capítulo 11 del TLCAN.....	103
Tabla 8. Casos validos.....	131
Tabla 9. Estadísticos Descriptivos.....	132
Tabla 10. Prueba de Normalidad.....	133
Tabla 11. Prueba T-Student.....	133
Tabla 12. Exportaciones de la AP y ANSEA con el mundo en cifras, 2002-2019.....	135
Tabla 13. Importaciones de la AP y ANSEA con el mundo en cifras, 2002-2019.	137
Tabla 14. Balanza comercial de la AP y ANSEA con el mundo en cifras, 2002-2019.	139
Tabla 15. Correlaciones.....	140
Tabla 16. Inversión Extranjera Directa de la AP y ANSEA con el mundo en cifras, 2002-2019.....	142
Tabla 17. Producto Interno Bruto de la AP y ANSEA con el mundo en cifras, 2002-2019.....	144
Tabla 18. Número de leyes y Tratados Comerciales.	145
Tabla 19. Expertos a los que se les aplicó la entrevista.	151
Tabla 20. Ficha técnica de la investigación.	151
Tabla 21. Cuestionario e indicadores de la investigación.	152
Tabla 22. Resumen de resultados.....	165
Tabla 23. Síntesis de expertos a los que se les aplicó la entrevista.	167
Tabla 24. Expertos a los que se les aplicó la entrevista.	167
Tabla 25. Ficha técnica de la investigación.	171
Tabla 26. Cuestionario e indicadores de la investigación.	172
Tabla 27. Resumen de resultados.....	186

Capítulo I. Metodología.

1.1 Introducción.

En el siglo XXI, la región Asia Pacífico es protagonista del nuevo centro de desarrollo del comercio mundial. El Asia Pacífico es un polo de desarrollo para la economía global, con creciente protagonismo en los flujos de comercio internacional y con buenas proyecciones económicas para los próximos años. Desde los años noventa, la región ha sido un referente en materia de procesos de integración económica teniendo como pilares la liberalización comercial, la facilitación del comercio y la cooperación económica en la región.

El comercio en esta región se fomenta por un regionalismo abierto que en un principio contaba con acuerdos entre economías vecinas (intrarregionales) para más adelante ampliarse y realizar lazos transpacíficos, una de ellas la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) impulsada por China. Dicho regionalismo ha generado vínculos a través del Pacífico, el cual es la base del desarrollo de acuerdos comerciales y procesos de integración económica como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA)¹ y la Alianza del Pacífico (AP). Tanto AP como ANSEA son dos de las iniciativas regionales más dinámicas en el contexto actual (Pérez y Uribe, 2018).

En esta investigación, se demostrará que las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas para atraer la Inversión Extranjera Directa (IED), son los elementos de integración económica y comercial del Asia Pacífico que han tenido como objetivo generar los procesos de integración de las economías emergentes de la AP y de la ANSEA, como ejemplos de Asia Pacífico, pues el Foro Económico Asia Pacífico (APEC) es un

¹ En inglés es Association of Southeast Asian Nations y su acrónimo es ASEAN, sin embargo, en español se usa ANSEA por lo que para este estudio es el que se utilizará.

organismo más global con objetivos casi similares a los de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y como su nombre lo indica es un foro y no un proceso integrador.

Comprobar que los elementos de integración económica y comercial formadas por economías en desarrollo con objetivos similares como el libre tránsito de bienes, servicios, capitales y personas, así como las políticas para atraer la IED de dichas economías.

Este trabajo es una tesis doctoral del Programa de Doctorado en Filosofía con orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (FCPyRI) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en México. Esta tesis generará nuevas líneas de investigación como aranceles, balanza comercial, comprobar similitudes en las economías en la AP y ANSEA, diplomacia, multilateralismo y desarrollo de mercados. El investigador desea que este trabajo sirva para explorar estos temas de integración económica y comercial.

1.2 Antecedentes.

La presente investigación se sustenta en las ideas de integración económica que han sido la base de la globalización después de la Segunda Guerra Mundial, ejemplo de esto es la Unión Europea (UE) que surgió en 1957 con la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en ese entonces la integraban Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo; después se convirtió en la Unión Europea con los Tratados de Maastricht de 1993 y la conforman 27 naciones. En el mundo existen diversos procesos integradores como Mercosur, Comunidad Andina de Naciones, Área Europea de Libre Comercio (AELC), la ANSEA, la Alianza del Pacífico y algunos más.

La región Asia Pacífico es escenario de diversos procesos de integración económica; como se menciona en párrafo previo, APEC es un foro y no un proceso integrador, sin embargo, sus reuniones anuales han servido para promover acuerdos comerciales, uno de ellos fue el denominado Pacífico Cuatro (P4) que creó un área de libre

comercio entre Brunéi Darussalam, Chile, Nueva Zelandia y Singapur, el cual, fue base del Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (TPP) (APEC, 2018).

Para efectos de esta investigación es necesario tener una definición de Asia Pacífico, el Dr. Juan José Ramírez Bonilla, Profesor Investigador del Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México A.C., (Entrevista personal. Realizada 16 de octubre de 2018) dio una clara definición del término. Señaló que existe una mala traducción de Asia Pacífico, ya que en inglés tiene dos connotaciones, una estrictamente geográfica, que se traduciría en español, como Asia del Pacífico y allí se estaría incluyendo a los países asiáticos que tienen costas sobre el Pacífico que sería desde el Japón, Corea, China, pasando por los del Sudeste de Asia del Pacífico, Vietnam, Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia, Brunéi Darussalam y Filipinas. La otra acepción es de carácter político en la cual se incluye a Australia y Nueva Zelanda, lo cual, es resultado de la inclusión del proyecto original del Foro Económico de Asia Pacífico (APEC) que no incluía a Canadá, ni Estados Unidos, ni a países Latinoamericanos, sino que era si de los de Asia del Pacífico y Oceanía y de allí el nombre de Asia Pacific Economic Cooperation (Ramirez Bonilla, 2018).

El tercer significado fue introducido por la ANSEA en su foro regional para denotar su área de interés insistiendo en que es todo el continente asiático, desde el medio oriente y la costa a hasta la costa del Pacífico, más toda la región del Pacífico, incluyendo Asia del Pacífico, Oceanía y la vertiente americana del Pacífico (Ramírez, 2018).

En este sentido Asia Pacífico significa una vía para la diversificación de mercados y es la región comercial con mayores expectativas de crecimiento, asimismo contribuye a la integración regional y la apertura comercial de los países que la integran. La tercera acepción es la que se considera para esta tesis.

En esta investigación se identifica como problema la integración económica de los países con economías emergentes² en la región Asia Pacífico frente a las potencias

² Economía o mercado emergente es aquel país que encuentra en transición entre país en vías de desarrollo y país desarrollado, comienza a crecer con su propio nivel de producción industrial y sus ventas al exterior, apareciendo como competidor de economías más desarrolladas. En otras

económicas que también se encuentran en esta zona: Estados Unidos, Rusia y China. Se analizarán mecanismos de integración económica y comercial formadas por economías en desarrollo con objetivos similares como el libre tránsito de bienes, servicios, capitales y personas.

La AP y la ANSEA son ejemplos de los procesos de integración económica de países emergentes en la región Asia Pacífico y con vecinos poderosos, en el caso de la Asociación colindan al norte con China, Corea del Sur y Japón. La Alianza hace frontera con Estados Unidos y Canadá. Ambos procesos serán objeto de análisis en este trabajo.

Los procesos de integración económica, de acuerdo con estudiosos del tema, difieren entre los procesos existentes, algunos dicen que son cinco, otros seis o siete, sin embargo, la mayoría coincide en las siguientes 5 etapas de integración económica, principalmente la Teoría de la integración económica del economista húngaro Bela Balassa (1964), teoría en la cual se apoyará la presente investigación.

1. Área de Libre Comercio, en la cual existe libre circulación de bienes y servicios.
2. Unión aduanera, la cual se caracteriza por un arancel externo común.
3. Mercado Común, en la cual los factores de la producción que son tierra, trabajo y capital ya tienen libre movilidad, es decir, libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
4. Unión Económica. En este proceso, además de lo ya mencionado en las etapas previas, considera políticas homogéneas comunes, como lo son los regímenes: pecuniario, fiscal, arancelario, bancario, entre otros y contempla la integración monetaria.
5. Unión Política, dicho proceso es el más avanzado en el cual ya se consideran órganos supranacionales, como el caso de la Unión Europea, la cual ya cuenta con Parlamento Europeo, Tribunal de Justicia, Banco Europeo, entre otros.

palabras, está creciendo a buen ritmo y no es un país de tercer mundo, pero tampoco es un país desarrollado (Gwynne, 2003).

Tanto la AP como la ANSEA se han desarrollado en diferentes etapas y han tenido momentos históricos y políticos en los cuales tuvieron periodos de economía cerrada, así como de apertura. Sin embargo, existen algunas similitudes que a lo largo de la investigación se podrán observar, además de sus interacciones con otras economías, con los países vecinos, con organismos internacionales y otros. El estudio de las políticas comerciales permitirá ver los mecanismos de relaciones económicas e interdependencias en dos regiones del mundo muy distantes entre sí.

La AP se integró tras la declaración de Lima de 2011 y se constituyó formalmente el 6 de junio del 2012, formada para articular la política, la economía, los negocios, educación, medio ambiente y otros temas de cooperación que se abordarán a lo largo de la investigación. El objetivo fundamental de esta alianza es establecer un bloque de integración que promueva el crecimiento, desarrollo y competitividad de sus miembros, a través de la libre circulación de bienes, capitales, servicios y personas (Ministerio de comercio exterior y turismo de Colombia, 2015).

Dentro de la propia Alianza se dice que es un proceso único y diferente que no es solo la integración económica, sino una integración más profunda, es un proceso que pretende ir más allá del libre comercio, quiere ser una alianza de prosperidad y desarrollo para sus miembros. Debido a esto es que la AP tiene 55 países observadores. Esto da prueba de su heterogeneidad y del creciente interés que este proceso está despertando a escala internacional (Alianza del Pacifico, 2019).

Es posible darse cuenta de su gran potencial, ya que dicha alianza reúne cuatro de las principales economías del continente. Una población superior a 214 millones de personas, equivalente al 36% del total de la población de América Latina y del Caribe. Se trata de economías abiertas muy dinámicas (Alianza del Pacifico, 2019).

Un aspecto relevante para lograr mucho de lo que se pretende en la Alianza es la necesidad de la transferencia de tecnología, la cual es el proceso mediante el cual las invenciones científicas y los desarrollos tecnológicos generados a partir de proyectos de Investigación más Desarrollo (I+D), se convierten en nuevos productos y procesos

productivos con potencial de comercialización, lo cual genera e impulsa a las empresas que desarrollan tecnologías de la información y de las comunicaciones mejor conocidas como TIC y el fenómeno conocido como la 4A revolución industrial, el cual presiona a las empresas del sector industrial al desarrollo tecnológico, lo cual se conoce como Industria 4.0 (Safar, Sopko, Bednar y Poklemba, 2018).

El Sureste de Asia, que es donde se encuentran ubicados los países pertenecientes a la ANSEA, es una región distante geográficamente de la AP, pero con más similitudes de lo que pensamos. Ambas regiones están conformadas por economías emergentes, ambas son parte de la globalización, la diferencia podría ser la forma en que se hace frente a la misma, ya que algunos países asiáticos lo han experimentado de distinta manera a lo que se ha hecho en América Latina.

La ANSEA fue creada en 1967 e integrada por diez naciones, los países fundadores fueron Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Singapur. La intención de fundar esta Asociación era mantener una región pacífica y libre de armas nucleares, esto en el contexto histórico de la Guerra Fría que se estaba viviendo en la región, principalmente en Vietnam que no formó parte sino hasta 1995. Brunéi Darussalam se incorpora en 1984; Laos y Myanmar entran en 1997 y el último país en integrarse fue Camboya en 1999 (ASEAN, 2018).

Ambos procesos de integración no son solo de tipo comercial, sino que pretenden superar la pobreza y desigualdad. Una de las fortalezas de la Alianza es su búsqueda de lazos económicos con las economías emergentes del continente asiático, el cual es sin duda el mercado de mayor crecimiento a nivel global.

Existen algunas similitudes que serán analizadas; a lo largo de la investigación se podrán observar, así como sus interacciones con otras economías, con los países vecinos, con organismos internacionales y otros. El estudio de las políticas aplicadas permitirá hacer un análisis de errores y aciertos y, con ello se podrán ver los mecanismos de relaciones económicas e interdependencias en dos regiones del mundo muy distantes entre sí.

Una de las ventajas primordiales de ANSEA sobre AP, es el consumo interno. El mercado regional representa un 24% del comercio total en Asia, mientras que, en países como México, los productos de principal consumo son extranjeros (Granguillhome, R & Rubinstein, 2016).

A lo largo de la historia emergen y desaparecen actores en el escenario global que influyen en el mismo, y conforme avanza la tecnología de las comunicaciones, la dependencia y correlación de las economías es cada vez más fuerte y cercana.

La integración en ANSEA y AP es un elemento fundamental que ha influido en el crecimiento y desarrollo de ambos, sustentado en factores culturales, económicos y políticos, la experiencia de ANSEA, debido a su antigüedad puede ser considerada por la AP adaptada a sus particularidades para lograr las metas propuestas.

Incluso existe la reunión ministerial Alianza del Pacífico–ANSEA cuyas reuniones se han tenido desde el 25 de mayo de 2015 en Yakarta, Indonesia; la segunda fue el 11 de mayo de 2016 en Bangkok, Tailandia, la tercera fue el 3 de mayo de 2017, la cuarta el 7 de agosto de 2018, ambas nuevamente en Yakarta, Indonesia y la quinta fue el 1 de octubre de 2018 en la 73ª Cumbre de Naciones Unidas en Nueva York (Alianza del Pacífico, 2019).

Las reuniones se han enfocado en la Visión Estratégica 2030 de Naciones Unidas, el lanzamiento del bono catastrófico emitido para afrontar terremotos, el apoyo del Fondo de Infraestructura y el próximo Foro de Cooperación con el que se buscará dinamizar la relación con los Estados Observadores (Alianza del Pacífico, 2019).

La misma fuente indica que existe un Plan de Trabajo AP-ANSEA, vigente de 2015 a 2019, teniendo como base una amplia agenda en cuatro áreas: cooperación económica; educación y contactos persona a persona; ciencia, tecnología e innovación y desarrollo sostenible.

En materia de cooperación económica, el plan busca promover el intercambio de buenas prácticas en promoción y facilitación del comercio, así como compartir experiencias en emprendimiento a través de instrumentos de fomento para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) (ASEAN, 2018).

En educación, apunta a promover estudios conjuntos, la organización de seminarios académicos o talleres de interés común; el estudio del español en los países de la ANSEA; la entrega de becas; cooperación en turismo; y el intercambio de conocimientos y mejoras prácticas de industrias culturales y creativas (Alianza del Pacífico, 2019).

En lo que respecta a la ciencia, tecnología e innovación, el plan conjunto promueve la cooperación a través del intercambio de científicos, investigadores y profesores universitarios, entre otras iniciativas (Alianza del Pacífico, 2019). Como se puede observar ya existe un mecanismo de contacto entre la AP y ANSEA, en el que para efectos de este estudio sobresale la cooperación económica y buenas prácticas comerciales.

Como se ha mencionado los procesos integradores de economías emergentes en la región son la ANSEA y la AP, aunque existen otros procesos integradores en la región como el T-MEC, TPP y RCEP los cuales, están formados tanto por países desarrollados como emergentes, y aunque serán considerados, el enfoque de esta tesis será los procesos integradores de economías emergentes en Asia Pacífico.

1.3 Planteamiento del problema.

Asia Pacífico no está integrado, existen diversos procesos de integración económica, una gran cantidad de acuerdos de libre comercio bilaterales. Los procesos de integración económica y comercial multilaterales son pocos y los de economías emergentes han servido como plataforma para la creación de acuerdos más ambiciosos, ejemplos de lo anterior ANSEA y Alianza del Pacífico.

Existen procesos de integración económica y comercial por separado, pero no impulsan la unificación de toda la región, aunque pueden ser plataformas para una mayor unión en Asia Pacífico.

Las políticas comerciales³ de los países considerados como economías emergentes en Asia Pacífico han permitido la integración económica, ejemplo de esto son los procesos integradores de economías emergentes que encontramos en la región: algunas han sido tan eficientes que fueron plataforma de integración con otros países, hay diferencias en los procesos, no obstante, van encaminados a esa integración económica y comercial que les permiten la apertura comercial y aunque algunos por la temporalidad muestran más avances que otros, todos ellos parten de sus políticas comerciales, lo cual se mostrará a lo largo de la investigación.

Asia Pacífico es un escenario de múltiples acuerdos comerciales, uno de los más antiguos es la ANSEA la cual, como ya se comentó, se creó en 1967 y en el 2002 formó el Área de Libre Comercio de ANSEA (AFTA por sus siglas en inglés), otro organismo multilateral de esta zona es la APEC, la cual es un foro económico cuyos objetivos son similares a los de la OMC y aunque no es un proceso integrador per se, facilita e impulsa el desarrollo de acuerdos comerciales. El TLCAN fue el gran tratado de libre comercio de América del Norte, el cual unió a dos países desarrollados con una economía emergente y que es remplazado por el T-MEC. La AP es otro proceso integrador que une a cuatro países emergentes y cuyo vínculo son diversos acuerdos comerciales entre sus participantes.

La región también cuenta con procesos integradores de gran alcance como el TPP, el cual pretendía regular el comercio en la región y que fue abandonado por Estados Unidos en 2017, con futuro incierto. Mientras tanto se anunció en 2019 la creación de la zona de libre comercio más grande en el mundo que es el RCEP formada por 15 países. Como se puede observar Asia Pacífico es un mosaico de acuerdos comerciales, tanto bilaterales como multilaterales que impulsan el comercio en la región. Este trabajo muestra el impacto de los acuerdos comerciales de las economías emergentes de la zona que facilitan y promuevan la integración comercial.

³ Política comercial es la política de gobierno de un país que rige en comercio internacional. (Hill, 2002)

La IED es una fuente que genera infraestructura, empleo y transferencia de tecnología al país receptor, por tal razón existe una gran competencia por atraer dichos capitales y quien lograr llevarlos a su país lo hace con políticas atractivas para la entrada de los mismos, ya sea, facilitando tramites y reduciendo tiempos en la creación o instalación de nuevas empresas, ofreciendo incentivos para que las empresas se establezcan. Los países de Asia Pacífico han implementado políticas públicas para facilitar la IED, cuestión que se revisa en este trabajo, observando lo hecho por diversos países emergentes de la región.

Para esta investigación se tomarán las ideas de integración económica de Bela Balassa, ya que el estudio va enfocado a demostrar los elementos de integración que impulsan el comercio de la región Asia Pacífico como es el caso de la AP y de la ANSEA a través de las economías emergentes.

El problema de investigación es comprobar que los factores que facilitan la integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico son las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas para atraer IED.

1.3.1 Pregunta de investigación.

De acuerdo con el planteamiento del problema, la pregunta de investigación es:

¿De qué manera las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas públicas para atraer la IED han generado los procesos de integración de las economías emergentes en Asia Pacífico?

1.4 Justificación.

Esta investigación es relevante para los estudiantes de las Relaciones Internacionales, ya que, un internacionalista debe profundizar en todas las regiones del orbe y Asia Pacífico es muy extensa, ya que está integrada por más de 70 países y territorios. Los vínculos entre estas naciones son muy extensos, y el estudio de los procesos integradores de los países

emergentes en la región ayudará a analizar dichos procesos en la región de economías emergentes que son la AP y la ANSEA. Se analizan las políticas comerciales, de IED y acuerdos comerciales con que cuentan.

El presente estudio es útil para la FCPyRI de la UANL porque las Relaciones Internacionales abarcan regionalismo y aunque el Estado de Nuevo León tiene vocación natural hacia Norteamérica, está vinculado al igual que todo el país al Asia Pacífico. La conectividad del estado con esta región es cada vez mayor, además la instalación de empresas asiáticas en el estado y en la región noreste de México, así como, una mayor migración de asiáticos a Nuevo León obliga a un mayor vínculo con la región investigada. Así mismo, será de utilidad para el desarrollo del conocimiento científico y para los siguientes estudiosos de las relaciones internacionales de la UANL, una perspectiva o como antecedente para estudiosos y tomadores de decisiones del Asia Pacífico.

La investigación será de beneficio para futuros investigadores en integración económica, y es relevante ya que se dirige a los procesos integradores de economías emergentes en la región, ya que, si hay mucha información entre países emergentes y economías desarrolladas, pero de economías emergentes son pocos.

Además, como ya se mencionó en párrafo previo, esta tesis generará nuevas líneas de investigación como aranceles, balanza comercial, comprobar similitudes en las economías en la AP y ANSEA, diplomacia, multilateralismo y desarrollo de mercados. El investigador desea que este trabajo sirva para explorar estos temas de integración económica y comercial.

El tema se aborda desde varias teorías, la teoría de sistemas (Atkins, 1977), como un sistema mundo; la teoría clásica de la ventaja competitiva (David Ricardo), la teoría de la integración económica (Balassa, 1964), la globalización (Consenso de Washington, 1989), el constructivismo en las RI (Pluralistas de 1970), el institucionalismo (Wendt, 1995), y el nuevo institucionalismo en las RI (Keohane y Nye ,1977; Oye, 1986; Kratochwil, 1989; Ruggie, 1996; Cox, 2008; Hasenclever, 1997; Mayer, 1991; Rittberger, 1997). Todas

ellas ayudan a entender los procesos integradores de economías emergentes en Asia Pacífico.

1.5 Objetivos.

1.5.1 Objetivo General.

- Comprobar que las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas públicas para atraer la IED son los que generan los procesos de integración de las economías emergentes de la Alianza del Pacífico y de la ANSEA.

1.5.2 Objetivos Específicos.

- Analizar las políticas comerciales que han permitido la integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico.
- Examinar cómo la integración comercial se desarrolla en las economías emergentes para competir en el mercado de Asia Pacífico.
- Corroborar que la implementación de políticas comerciales comunes, en distintos sectores de la economía, facilita la integración económica en la AP y en la ANSEA
- Mostrar como la reducción de aranceles permite la integración económica y la implementación de aranceles externos homogéneos a los países no miembros de la AP y de la ANSEA que les permite relacionarse de manera equitativa con las potencias económicas de Asia Pacífico.
- Exponer como los tratados bilaterales son un elemento crucial para la integración económica entre los procesos integradores de economías emergentes de la región con los otros países de Asia Pacífico.
- Indicar como las políticas favorables para la atracción de Inversión Extranjera Directa ayudan a la integración económica de las economías emergentes en la AP y ANSEA en Asia Pacífico.

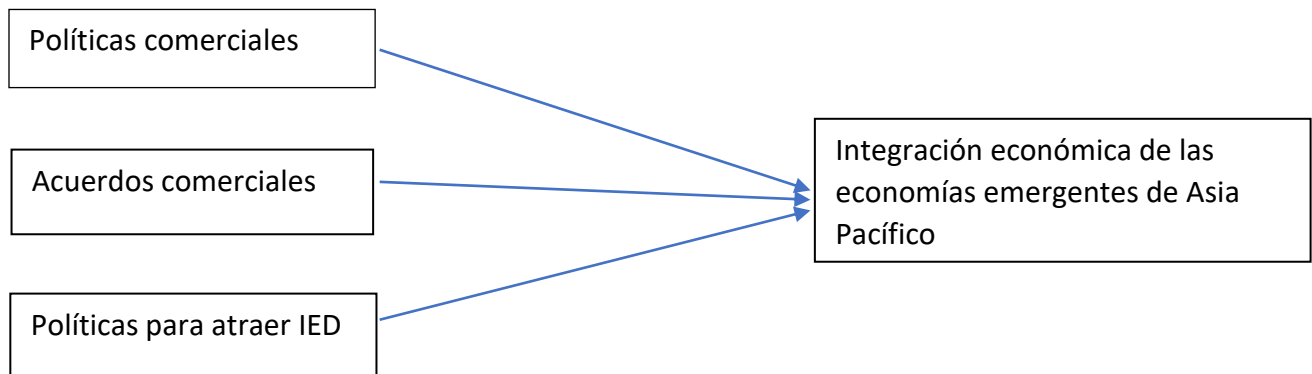
1.6 Hipótesis.

H1. Los factores que impulsan la integración económica de los países emergentes de Asia Pacífico son: la existencia de políticas comerciales homogéneas, tratados bilaterales preexistentes y políticas favorables para atracción de Inversión Extranjera Directa.

1.6.1 Variables.

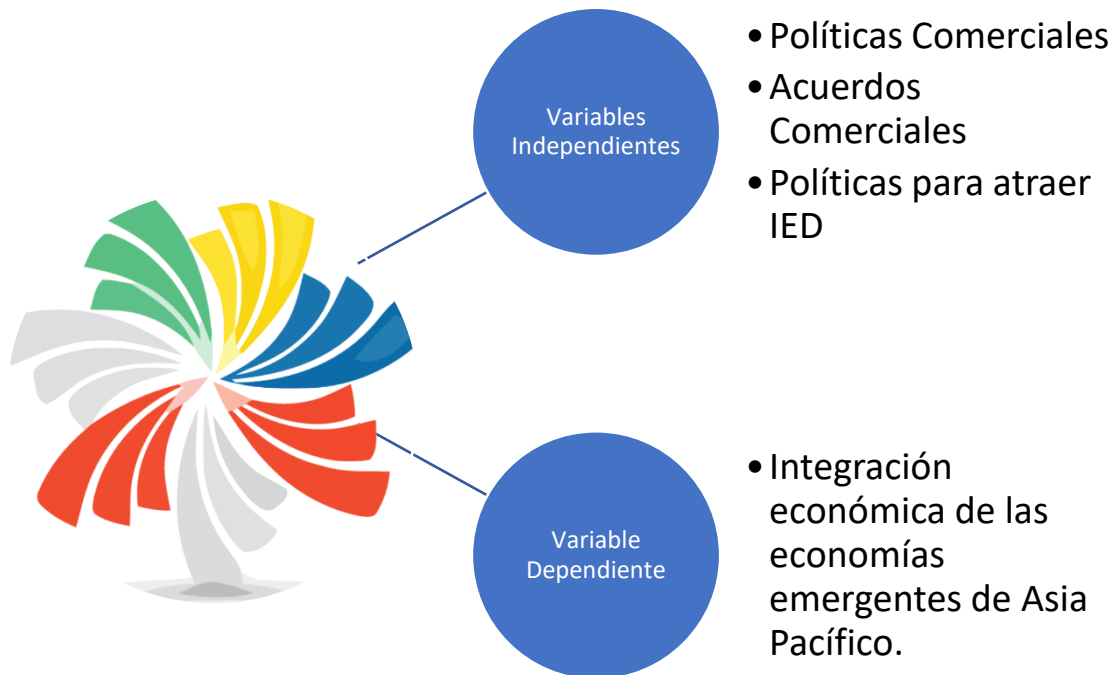
Las variables independientes para esta investigación son las políticas comerciales, acuerdos comerciales, las políticas para atraer IED; mientras que la variable dependiente es la Integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico.

GRÁFICO 1. MAPA CONCEPTUAL.



Fuente: Elaboración propia (2018).

GRÁFICO 2. VARIABLES



Fuente: Elaboración propia (2018). Imagen: Alianza del Pacífico (Alianza del Pacifico, 2019).

1.7 Marco Conceptual.

La teoría y la evidencia empírica demuestran que el comercio internacional y la integración económica son un factor vital para impulsar el crecimiento económico, mejorar la organización de la base productiva y el uso racional de los recursos, aspectos que favorecen la generación de riqueza y permiten modernizar el aparato industrial de una nación.

La creciente globalización y el comercio internacional son el resultado de la reducción de los costos de transporte, la supresión de las trabas al comercio y la modernización de los sistemas de comunicación. Algunos partidarios de la misma consideran que a través de ella se aumentan las oportunidades para ampliar los mercados, reducir los costos unitarios de producción y los precios, con lo cual se mejora el

bienestar de amplias capas de la población de menores recursos. También, es posible asimilar la tecnología foránea con inversión extranjera directa (Arévalo, 2004).

El comercio internacional y la integración económica de las naciones estimulan la aparición de economías de escala, las cuales resultan necesarias si un país quiere hacer competitiva su producción de base exportación. Las economías de escala son el resultado de acceder e integrarse a otros mercados para consolidar uno más grande que favorezca la producción de grandes volúmenes de bienes y abarate los costos por unidad producida. Con ello, también mejora la productividad y la asignación racional de los recursos como el trabajo y el capital, y por efectos inducidos mejora el bienestar de las naciones.

El bienestar del mundo mejora si todos los países importan bienes y servicios del extranjero, elaborados con menores costos de producción. Los consumidores locales ganan más de lo que pueden perder los productores domésticos ya que, a nivel global, el beneficio se obtiene cuando se adquieren productos importados más baratos, manufacturados con mayor productividad, aprovechando las ventajas comparativas (Malcom, 2007).

El Comercio y los Negocios internacionales confrontan retos y oportunidades producto de las transformaciones y sucesos del mundo contemporáneo, la institucionalización del comercio internacional, las agencias encargadas de su gestión y los actores involucrados requieren de procesos de interlocución políticos que se definen en las agendas internacionales así como en procesos de negociación bilaterales y multilaterales que los impulsen y que indiscutiblemente definen el rumbo de los gobiernos y sus políticas.

En este sentido, la importancia de los negocios internacionales radica en la falta de autosuficiencia de las naciones al necesitar de recursos externos para lograr el crecimiento económico deseado. Los TLC permiten reducir barreras arancelarias, así como facilitar el flujo de inversionistas extranjeros y fomentar la creación de nuevos empleos y, como se mencionó en párrafos anteriores, la globalización ha creado mayor competitividad y es de vital importancia que los líderes de cada país conozcan el ambiente internacional en el

que se encuentran inmersos, y a su vez, sean capaces de identificar las ventajas que como socios comerciales pueden llegar a obtener.

La integración económica, por su parte, se puede tomar como un nuevo proceso de estructura en el que se adoptan nuevas formas de negociación y competitividad, inclusive cambios políticos importantes, derivados de un análisis de las naciones en el que la unificación de esfuerzos con otras economías termina siendo la opción más viable para satisfacer sus necesidades económicas, y en el caso de Latinoamérica, para dar solución a los problemas que enfrentan en la actualidad al romper diversos obstáculos que impiden la obtención de ciertos beneficios.

Los TLC se dan en un marco de alta cooperación entre los países. Ninguna otra región es tan dinámica como Asia en su formación de arquitectura económica. Particularmente, las tres principales economías en el noreste de Asia: China, Japón y Corea del Sur (Young Ro, 2013).

Muestra de la cooperación es la relación ANSEA China, la cual puede ser analizada desde la iniciativa conocida como One Belt One Road (Una franja, Una Ruta) (一带一路) es un instrumento clave para alcanzar el Sueño Chino de crear el Renacimiento de la Gran Nación China, el cual es el credo personal de Xi Jinping y su estrategia desde que tomó el poder, donde se puede observar que es su agenda política y la dirección que lleva China. Es el impulso de inversiones aludiendo a la antigua Ruta de la Seda que unía Asia con Europa (Arase, 2015).

Del párrafo anterior, desprende la “Iniciativa 2+7 de China para ANSEA” en la cual propone 9 puntos para mejorar su relación con la región, una de las propuestas es que para el año 2020 el comercio entre ellos ascienda a 1 billón de dólares (Arase, 2015), mientras que la administración del presidente Trump sustituyó al TLCAN con el TMEC.

Este estudio examinará si la integración económica dio como resultado un aumento en el comercio intra y extra regional para los periodos de integración de los procesos de economías emergentes en la región AP y ANSEA, para la AP se revisará el periodo de 2011 a 2018 y para ANSEA del 2002 año en que se creó AFTA a 2018.

1.8 Modelo de investigación.

La base teórica y metodológica del presente trabajo será lo sucedido en ANSEA principalmente en su proceso inclusivo de ANSEA más 6⁴. La AP es un modelo de naciones democráticas, con un modelo económico abierto y énfasis en la exportación, para responder a ello se debe hacer un análisis comprensivo de los problemas y progresos en la relación regional de los 4 miembros de la Alianza del Pacífico (AP) desde su integración en 2011 a la fecha, y sus evaluaciones y perspectivas para una integración regional.

La presente investigación será realizada bajo un enfoque mixto, con predominio del enfoque cualitativo debido a que los instrumentos serán de análisis documental y entrevistas en la AP y en la ANSEA, para poder observar lo referente a la integración económica de la AP. Así mismo, se analizarán bases de datos de las organizaciones en estudio, lo cual proporcionará datos cuantitativos que sustentarán el logro de los objetivos del trabajo.

La investigación tendrá procedimientos secuenciales, ya que en un principio será exploratorio y como menciona Creswell (2009) al principio se desarrolla con un método cualitativo con fines exploratorios y más tarde sigue un método cuantitativo con algún tipo de muestra, que servirán para mostrar las variables independientes.

Además, habrá procedimientos concurrentes, para poder dar un análisis comprensivo del problema de investigación. Considero en este marco descriptivo, que la Alianza del Pacífico es un reto y un mundo de oportunidades, lo cual pretendo mostrar en la investigación.

1.9 Diseño de investigación.

El tipo de metodología de investigación será mixto. La primera etapa es una investigación cualitativa donde se realizará un muestreo es “no probabilístico”, en la segunda etapa se

⁴ Es la participación de China, Corea del Sur, Japón, Australia, Nueva Zelanda e India en ANSEA (ASEAN, 2018).

desarrollará una investigación cuantitativa donde se utilizarán bases de datos de la balanza de pagos, importaciones, exportaciones, IED en un país de la AP y en otro de ANSEA que nos permitirá comprobar nuestra hipótesis.

Los países que integran la ANSEA son más diversos que los de la AP, no obstante, algunos de ellos son de desarrollo similar a México y a los otros integrantes de la AP, a pesar de las diferencias existentes entre los miembros de ANSEA, han logrado un proceso de integración exitoso hasta el momento, razón por la cual se revisará lo hecho por dicha Asociación.

1.10 Matriz de congruencia.

TABLA 2. MATRIZ DE CONGRUENCIA

TITULO: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	Elementos de la integración económica de los países emergentes en Asia Pacífico.
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	¿De qué manera las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas públicas para atraer la IED han generado los procesos de integración de las economías emergentes en Asia Pacífico?
OBJETIVO GENERAL	Mostrar que las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas públicas para atraer la IED son los que generan los procesos de integración de las economías emergentes de la Alianza del Pacífico y de la ANSEA.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las políticas comerciales que han permitido la integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico. • Examinar cómo la integración comercial ayuda a las economías emergentes a competir en el mercado de Asia Pacífico. • Corroborar que la implementación de políticas comerciales comunes, en distintos sectores de la economía, facilita la integración económica en la AP y en la ANSEA.

- Mostrar como la reducción de aranceles permite la integración económica y la implementación de aranceles externos homogéneos a los países no miembros de la AP y de la ANSEA les permite relacionarse de manera equitativa con las potencias económicas de Asia Pacífico.
- Exponer como los tratados bilaterales son un elemento crucial para la integración económica entra los procesos integradores de economías emergentes de la región con los otros países de Asia Pacífico.
- Indicar como las políticas favorables para la atracción de Inversión Extranjera Directa ayudan a la integración económica de las economías emergentes en la AP y ANSEA en Asia Pacífico.

MARCO TEÓRICO

Teoría de Sistemas, Teoría de la Integración Económica, Teoría de la Ventaja Competitiva, Globalización, Constructivismo en las RI, Institucionalismo, Nuevo Institucionalismo en las RI

HIPÓTESIS

H1. Los factores que impulsan la integración económica de los países emergentes de Asia Pacífico son: la existencia de políticas comerciales homogéneas, tratados bilaterales y políticas favorables para atracción de Inversión Extranjera Directa.

VARIABLES

Las variables independientes para esta investigación son las políticas comerciales, acuerdos comerciales y las políticas para atraer IED; mientras que la variable dependiente es la Integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico.

MÉTODO

Mixto.

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Entrevistas y bases de datos.

Fuente: Elaboración propia 2020.

Capítulo II. Marco Teórico.

Las Relaciones Internacionales (RI) son un campo interdisciplinario de las Ciencias Sociales, que está basado en sus conexiones con otras disciplinas como el derecho internacional, las ciencias políticas, la diplomacia, la economía sobre todo en sus disciplinas de economía política, economía mundial y otras, y obviamente en el proceso de integración y sus diferentes interpretaciones.

El marco necesario para que la gente se integre es en primer lugar un grupo de personas (población), en un territorio, bajo instituciones y prácticas comunes (gobierno), que es el marco para que exista la integración en referencia al derecho internacional. Otras áreas del conocimiento abordan la integración, pero para fines de esta tesis se considera a la integración económica y comercial como el epicentro de la misma dentro del marco de las Relaciones Internacionales.

Las teorías de las RI son el marco de todos los procesos integracionistas en el mundo, las que, han tratado de conocer y explicar las relaciones entre naciones, organizaciones internacionales y transnacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y los fenómenos que se producen entre ellos, los cuales son cada vez más interdependientes. Las RI tienen una visión integral de la realidad global (Brown y Ainley, 2009).

Desde que se inició la investigación, se contemplaron varias teorías, conforme se avanzó con las lecturas, se iban descubriendo nuevas posibilidades. En un principio la teoría base fue la teoría de la integración económica, que abarca desde la teoría clásica del comercio internacional hasta la globalización y que bien define Bela Balassa.

Al mismo tiempo, una de las teorías que permite describir los diferentes sistemas que se desarrollan en Asia Pacífico es la teoría de sistemas, partiendo de que el mundo es un sistema que se divide en diversos subsistemas, y en el marco de la construcción de instituciones se debe observar la teoría del constructivismo que comprende a las instituciones como al neoinstitucionalismo entendiendo la creación de nuevas

instituciones más complejas conocidos como megacuerdos⁵ institucionales (Lawrence y Moran, 2016; Ravenhill, 2017), que son los que se están creando y que además de su alcance geográfico pretenden profundizar en el contenido de los acuerdos comerciales.

De León Borje (2020) considera que en la importancia de la integración existen cuatro teorías que le dan sustento, federalismo, funcionalismo, el neofuncionalismo y el intergubernamentalismo como principales teorías integradoras, pero desde un punto de vista de Derecho Internacional, no de Integración Económica y Comercial, considerando este aspecto, vale la pena mencionarlas como introducción para después mostrar las teorías de integración desde el punto de vista económico y comercial.

El mismo autor señala que el federalismo, trata de explicar que los Estados son los actores y agentes principales de integración entre varios Estados. La autoridad es quien vela por todos los integrantes de la misma, quien, además delega deberes y derechos entre sus integrantes. Es la idea de una Federación, que en Europa ya había nacido con países como Suiza desde 1291, que está dividido de dicha forma.

Guy Heraud en 1968 señaló seis principios federalistas, que decía deberían darse para que una integración pueda considerarse como federalismo: la autonomía, la exacta adecuación, participación, cooperación, complementariedad y garantías. Esta era la idea de los europeos de unificación alrededor de un sistema federal, estas teorías van evolucionando conforme a la experiencia unificadora de la Unión Europea, la cual ha integrado más países (Vieira Posada, 2005).

Para C. Friedrich (1968), el núcleo de tal teoría es que una federación es una unión de grupos, unidos por valores, objetivos, intereses y creencias comunes; lo cual, no depende de un Estado o país; no existe un territorio, esto va más allá, como los valores y las creencias, inclusive podemos hablar de la cultura, reteniendo el carácter del grupo. Une sin destruir a quienes se están uniendo y pretende fortalecerles; constituye cooperación organizada de grupos (Croisant & Murillo S, 2002).

⁵ De acuerdo con los autores citados son acuerdos comerciales con mayor expansión geográfica y con mayor amplitud y profundidad en su contenido.

El problema sería que la federación, al erigirse como un único actor alrededor del cual se absorben los demás actores interesados en una integración, conllevaría pérdida de soberanía. Un punto importante y transversal en toda la integración es el tipo de soberanía que se propone, ya que, las naciones en algunas ocasiones no quieren llevar más allá su proceso integracionista por miedo a perder soberanía. La Unión Europea ha debatido al respecto en su historia reciente, por ejemplo, para el Tratado de Maastricht de 1993, se requirió de analizar la teoría antes de poder aceptarse, pues se quería ver si avanzaban a nuevos estadios de integración (Croisant & Murillo S, 2002).

La segunda teoría mencionada es el funcionalismo, teoría que compromete a los Estados al consenso para que los diversos actores funcionen de forma cooperativa, con el fin de conformar un marco de cooperación y por este medio serán las organizaciones las que van a proveer un marco de funcionamiento que generen paz, desarrollo y seguridad. La Integración de acuerdo con el funcionalismo pretende generar lo antes mencionado.

David Mitrany, es el principal teórico del funcionalismo, para él los problemas técnicos pueden separarse de los políticos, por lo tanto, la cooperación técnica por parte de los servicios administrativos, pueden realizarse de forma exitosa en la esfera internacional, sin la interferencia de la política de los Estados miembro, así la política podría estar por fuera de la cooperación entre los servicios administrativos de cada país, algo bastante complicado.

El propio Mitrany habló sobre un *spillover* (ramificación) que es una forma de derivaciones por medio del cual la colaboración va inevitablemente a un comportamiento parecido en los demás campos, decía que, si empezamos en la cooperación y colaboración en un campo, por ejemplo la educación o la salud, iban a conducir inevitablemente a que todos los demás campos públicos gubernamentales a cooperar y crecer sin necesidad de la política, cada campo iba a ser más independiente del poder político (Vieira Posada, 2005).

A partir de este *spillover* es donde surge la tercera teoría, el neofuncionalismo, ya que dicha teoría considera que una colaboración entre Estados en ciertas áreas de interés

común, que pone mayor énfasis en los aspectos económicos que en los políticos, posibilitará el avance hacia la integración regional y la resolución pacífica de los conflictos, al entender que las ventajas derivadas de la integración son más que las de hacerlo en lo individual.

En contra parte, el intergubernamentalismo que es la cuarta teoría mencionada es una idea que se basa en los Estados como actores racionales dentro de la política internacional, tienen en cuenta su interés nacional. Argumento del realismo de los años setenta y ochenta, donde el Estado sigue siendo el principal actor, por lo tanto, si se va a dar un proceso de integración, esta debe obedecer y apoyar los intereses estatales o gubernamentales, así cada Estado debe dominar la agenda del proceso de integracionista.

En los años noventa, se abre un término llamado intergubernamentalismo liberal (Moravcsik, 1991), basado en el comportamiento racional de algún Estado, basado en la preferencia del Estado y una negociación interestatal, y esto, lo hizo basado en un estudio sobre el tratado de Maastricht de la Unión Europea, donde el Estado volvía a ser el más importante, pero ahora de una manera liberal, basado en la economía de mercado y tomando en cuenta el fin de la guerra fría.

Las teorías mencionadas son un preámbulo para ahondar en las teorías que para este trabajo se consideran fuente de la integración desde el aspecto económico y que ayudarán a entender las variables de esta investigación, en las cuales se basa el estudio, son: la teoría de sistemas que permite entender la región Asia Pacífico y sus subsistemas, la teoría de la integración económica, central para entender la integración en la región, además de que para que suceda se basa en las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y la IED, finalmente la teoría del constructivismo en las relaciones internacionales que explican los institucionalismos y los neoinstitucionalismos que permiten la formación de los TLC y los megacuerdos.

2.1 Antecedentes de la Integración.

El marco teórico que se ocupa del presente tema son las tradiciones de pensamiento que se tienen en las RI como base de las teorías de la integración regional, cuyo ejemplo más citado es el esfuerzo de la integración europea, no obstante, existen esfuerzos y procesos de integración en otras regiones del mundo.

Las primeras expresiones de la integración dentro de las RI, las encontramos en el idealismo de Kant, quien decía que una “Confederación de Estados” aliviaría las guerras; observaba al mundo desde una perspectiva de cooperación y paz.

Puesto que la razón, condena la guerra y hace de la paz un deber absoluto, y puesto que la paz no puede ser lograda ni garantizada sin una unión compacta de naciones, éstas deben formar una alianza pacífica, diferente de un tratado de paz, puesto que pondría fin para siempre a todas las guerras, en tanto que el tratado de paz solo pone fin a una (Kant, 1795).

La visión de Kant perteneciente al idealismo de las RI también encuentra a otros autores como el ex presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson quien al final de la Primera Guerra Mundial propuso sus 14 puntos que sirvieron para la creación de la Sociedad de Naciones. El idealismo se refiere a que la Política Internacional hace una potencial comunidad humana y al referirse a ella también se puede referir a integración y cooperación entre los estados a nivel internacional y entre las personas que tienen intereses similares, dichos intereses generan una mejor integración (Tovar Ruiz, 2014).

Otra corriente que puede enfocarse a la integración es el realismo de Thomas Hobbes, el cual, indica que cada estado impone su interés ante otros y cierra espacio o posibles integraciones con otros, ya que, para los realistas la política internacional es un estado de guerra con la concepción pesimista de la naturaleza humana, lo escribió en su obra el Leviatán, y lo más preponderante que ha tenido es esta frase: *El hombre es un lobo para el hombre*, donde indicaba de que el hombre nacía malo y por ende, siempre iba a luchar por más poder, por tal razón las RI están basadas en conflictos de interés los cual nos mantienen en una lucha por dichos intereses (Brown y Ainley, 2009).

Otra tradición de pensamiento es la del holandés Hugo Grossio, quien observa una sociedad de Estados basada en reglas e instituciones, donde eventualmente podrá haber conflicto. Si hay reglas e instituciones definidas se pueden evitar conflictos, pero igual van a existir, aunque con la esperanza de que, al basarse en los principios generales como la protección a los derechos naturales de las personas, el deber de cooperación entre los estados, o la defensa de la paz y la seguridad internacional, se da un lugar preponderante al derecho internacional por medio de normas, reglas e instituciones que ayuden a la convivencia de los estados en la arena internacional (Arriola, Bonilla, Saus, y Campo, 2010).

Estas tradiciones de pensamiento están basadas en el estado, que define Hugo Grossio, como un cuerpo perfecto para la libertad de los hombres unidos para disfrutar de los derechos comunes y sus ventajas, en el cual, el Estado seguirá siendo el principal actor de las RI (Arriola, Bonilla, Saus, y Campo, 2010).

En este contexto que da marco a la Integración, también se encuentra la Teoría de Sistemas que nos da la oportunidad de entender un sistema internacional interconectado que permite la integración.

2.2 Teoría de Sistemas.

La integración puede ser observada desde diversas perspectivas, pero de acuerdo con Ordoñez (2020) se pueden considerar tres principalmente. La primera es desde el paradigma histórico, pues está genera integración, ya que, es la que explica la formación de los Estados, los nacionalismos, los procesos políticos; el segundo paradigma es económico, ya que, el comercio como actividad que genera integración y el tercer paradigma es el holístico, debido a que el contexto genera la integración y trata de darle un aspecto sistémico, es decir, existen acuerdos de integración, se considera el tipo de integración, si son de carácter regional o más amplios y se consideran las externalidades,

es decir lo que sucede en contexto, en este caso internacional, los casos que se muestran en esta tesis coinciden con esta explicación y por eso es relevante el carácter sistémico.

Partiendo de lo anterior, el presente estudio utiliza la metodología de la Teoría de Sistemas, ya que el objeto de estudio es la integración económica de las economías emergentes en la región Asia Pacífico. Dicha región es muy amplia y en la misma existen regionalismos, en este caso sobresalen la AP como parte de América Latina y ANSEA del Sureste de Asia, ambos enclavados en la región, subsistemas del sistema principal que es el Sistema-Mundo.

Argüelles en su tesis comenta que el libro de *América Latina en el Sistema Político Internacional* de Pope Atkins ve a la región como parte de un sistema más grande. Este autor analiza América Latina como parte del sistema político internacional y la compara con otras regiones, pero cada uno con un peso específico propio, explicado por la Teoría de Sistemas. De acuerdo con el autor, la región se caracteriza por la diferenciación de unidades distintas, y por integración, la cual define como la interacción de las unidades a fin de desempeñar las funciones del sistema.

El sistema internacional cuenta con varias regiones, Latinoamérica es una de ellas, el Sureste de Asia es otro y ambos se encuentran en una región mayor que es Asia Pacífico, son subsistemas dentro de otro sistema que se encuentran dentro del gran sistema mundo. Dichas regiones interactúan entre sí y son parte de una estructura dinámica y como muchos sistemas, funcionan no siempre de forma perfecta.

El estudio de regiones como subsistemas componentes del sistema internacional global, puede considerarse como un nivel de análisis entre los estados naciones y el sistema mundial, para el cual se aplica la mayoría de los elementos de un sistema. Un subsistema está marcado por diferenciación e integración. Su análisis involucra los conceptos de unidades distintas (actores), política exterior, interacción, regulación de políticas y aún más subsistemas.

En estas categorías conceptuales es posible efectuar algunas modificaciones para acomodar el estudio de políticas regionales, pero en general,

los mismos interrogantes analíticos que surgen en el estudio de normas nacionales y políticas mundiales son directamente relevantes (Atkins, 1977).

El estudio de los subsistemas es el estudio de las políticas regionales. El regionalismo es un subsistema de la globalización y a su vez, el estudio de las regiones de América Latina y del Sureste de Asia obligan al observador a diferenciar los diferentes componentes de esos subsistemas. Así, la AP es un subsistema del subsistema que representa América Latina y ANSEA es un subsistema del subsistema que representa el Sureste de Asia, que a su vez pertenecen al sistema de Asia Pacífico y todos ellos al del sistema internacional.

En este apartado se muestra la importancia del sistema y los subsistemas. Sistema mundo como el sistema principal, del cual se deriva el Asia Pacífico en el cual se desprenden diversos subsistemas; sin embargo, para efectos de este estudio, los que sobresalen como procesos integradores de economías emergentes son en el Sureste de Asia la ANSEA y en Latinoamérica la AP. Ambas a su vez cuentan con diversos subsistemas que les permiten la integración económica, como las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas para atraer la IED.

2.3 Teoría de la integración.

Como comentó Atkins un subsistema está marcado por diferenciación e integración, y precisamente otra de las teorías importantes para este estudio es la teoría de la integración económica. La integración entre naciones no es nueva, y tal como se mencionó en los antecedentes de la integración, se ha planteado una serie de postulados teóricos que interpreten la realidad regional e internacional. La historia de la integración ha ido evolucionando, desde las etapas de anexiones territoriales por medio de fuerzas militares, hasta la cesión de soberanía en los modernos Estados-Nación tendientes a la integración económica y política. Al mismo tiempo, ha transitado desde lo bilateral, lo trilateral, lo multilateral hasta lo global (Argüelles Arredondo, 2019).

La integración regional se ha definido de diversas formas, lo cual genera confusión. El origen del problema estriba en que el término se ha usado para definir tanto una condición final como el proceso para llegar a la misma. Algunos autores consideran a la integración regional como un proceso mediante el cual unos países optan por cooperar entre ellos para alcanzar objetivos comunes cuyo resultado es un mayor acercamiento entre los mismos. La cooperación puede ser en diversas áreas; para efectos de esta investigación es en el tema comercial. El problema con este enfoque reside en la falta de definición sobre hasta dónde es la condición de mayor acercamiento (Martinez Castillo, 2016).

La integración económica la determina la cooperación creciente entre las naciones dedicadas a resolver problemas específicos, donde se comparte un común denominador y se crea un sistema político, una sociedad y una economía transnacional que implica la cesión de soberanía estatal. La cooperación no implica compromiso institucional, mientras que para la integración es indispensable., ya que, todas las partes involucradas adoptan compromisos institucionales necesarios para establecer reglas, homogéneas, unificadoras y denominadores comunes que marcaran la pauta de las políticas comerciales, políticas y sociales de las partes involucradas (Marenco, 2020).

La integración está definida como proceso de liberación del comercio. Mientras que, la integración regional se basa en tres aspectos: 1) el comercio, 2) la inversión extranjera y 3) asuntos políticos, sociales y técnicos (Asian Development Bank, Asian Development Bank Institute e Inter-American Development Bank, 2012). Por lo general, el comercio dirige el proceso, provocando información suficiente para que se dé la inversión extranjera (Martinez Castillo, 2016).

Mattli (1999) y Malamud (2011) sostienen que la integración económica y comercial, requiere tres tipos de condiciones: de demanda, de oferta e inerciales. Las condiciones de demanda son consecuencia de la interdependencia económica entre los países. Cuando las empresas consideran los costos por el comercio e inversión transfronterizo son elevados, piden a las autoridades nacionales o supranacionales que los

disminuyan, por medio de la cooperación o a través de acuerdos vinculantes que los reduzcan.

Las condiciones de oferta son debido a la voluntad de los Estados de dar concesiones para lograr la integración. Finalmente, las condiciones inerciales son los arreglos institucionales para permitir que la integración se de en el largo plazo, aun cuando las condiciones de oferta y demanda que lo motivaron ya no existan (Malamud, 2011).

La integración económica y comercial generalmente son consecuencia de las demandas del sector empresarial, de propuestas de los gobiernos o de ambas. La petición del sector empresarial de la reducción de las barreras comerciales entre dos países puede generar acuerdos comerciales, pero también puede suceder en sentido inverso, una iniciativa gubernamental de negociar un acuerdo, aún sin tener demanda empresarial, puede estimular mayores flujos comerciales o de inversión (Malamud, 2011).

El húngaro Bela Balassa, profesor de la Universidad de Princeton, quien recoge la experiencia europea y desarrolla la teoría de la integración económica, la cual divide en cinco etapas que fueron descritas en el capítulo uno en antecedentes y que son base de esta tesis.

Como se puede observar la AP es un proceso diferente, aunque técnicamente está en la 1ª etapa de libre comercio y ANSEA se encuentra en la 3ª etapa de Mercado Común. De acuerdo con Pérez Restrepo y otros (2018), la Alianza es un proceso único y diferente, que no es solo la integración económica lo que busca, sino una integración más profunda, que pretende ir más allá del libre comercio, así como quiere ser una alianza de prosperidad y desarrollo para sus miembros

La Comisión Europea define la integración regional como: El proceso de superar las barreras que dividen a los países vecinos y de manejar activos y recursos compartidos de manera mancomunada. Esencialmente, es un proceso mediante el cual grupos de países liberalizan el comercio y crean un mercado común de bienes, gente, capital y servicios. La

Unión Europea promueve la integración regional como un medio efectivo de alcanzar prosperidad, paz y seguridad (European Commission, s. f.).

De acuerdo con esta definición, la integración es un proceso de liberación del comercio que tiene como condición final el lograr un mercado común (Martinez Castillo, 2016) . ANSEA ya se encuentra en el desarrollo de dicho proceso y la AP no ha definido de forma explícita el dirigirse hacia allá, no obstante, sus decisiones van encaminadas en ese sentido.

Bela Balassa considera que, en los procesos de integración regional, hay interdependencia entre los factores económicos y políticos, de forma tal que la integración económica puede, eventualmente, motivar la integración política o, por el contrario, los factores políticos conducirían a la integración económica (Martinez Castillo, 2016). ANSEA inició como un acuerdo político en 1967 que creó AFTA en 2001 con AP sucedió lo mismo una decisión política en 2011 que formó AP y actualmente va encaminada e impulsada tanto por factores políticos como económicos.

Otro autor M Hayward resumió la integración como:

- El proceso de cambio de lealtades desde la perspectiva nacional a una entidad más grande.
- La habilidad de asegurar un cambio pacífico en el tiempo.
- El establecimiento y mantenimiento de una comunidad.
- La habilidad de un sistema de mantenerse a sí mismo.
- La capacidad colectiva de tomar decisiones.
- Los países se integran debido a similitudes geográficas, culturales y políticas, aunque también pueden ser económicas (Phanit, 1980).

Estas características se encuentran tanto en ANSEA como en AP con su debido análisis y discusión como el caso de las lealtades, las cuales se han respetado en ambos procesos, siguiendo la normativa interna de cada país. Debate en el que se dice que los países seden soberanía, sin embargo, los TLC firmados no se contraponen con las leyes supremas de las naciones que son sus constituciones, y siempre se tiene el cuidado de

respetar las mismas, los temas prioritarios de los acuerdos comerciales son la liberalización comercial y la apertura a la IED.

La integración económica permite que naciones que se enfrentaron en guerras como Alemania y Francia, hoy sean socios, la integración permite alianzas y competencia comercial y cumple con el segundo punto que es el cambio pacífico con el tiempo.

El tercer punto que es el establecimiento y mantenimiento de una comunidad lo cumple particularmente ANSEA en cuyo eslogan “Una visión, una identidad, una comunidad” (One Vision, One Identity, One Community) se menciona la idea de identidad; por su parte la AP está trabajando con esa idea y una de las intenciones de acuerdo con el BID es que para el 2030 se tenga un pasaporte común.

El cuarto punto que es la habilidad de un sistema de mantenerse a sí mismo, es la construcción de megacuerdos que permitan su propio funcionamiento, ejemplo clásico es la Unión Europea, la cual se estremeció con la salida del Reino Unido con el Brexit, sin embargo, se mantiene vigente, en el caso de ANSEA va más allá con la creación del RCEP. La capacidad colectiva de tomar decisiones la muestra la ANSEA quienes en conjunto tienen mayor poder de negociación que en lo individual, la AP podría seguir ese camino.

El último punto referente a que los países se integran debido a similitudes geográficas, culturales y políticas, aunque también pueden ser económicas, ANSEA cuenta con similitudes geográficas todos sus miembros se encuentran en el Sureste de Asia, culturalmente difieren ya que vienen de diversas etnias, lenguas, religiones y de dominio colonial europeo diverso, mientras que en la AP sus miembros son parte de Latinoamérica, historia común, lengua, religión común. Como se puede observar los puntos de Hayward se cumplen tanto en la AP como en la ANSEA.

Otro de los principales autores del término integracionista fue Ernst Haas, quien decía que era un proceso por el cual, los agentes políticos de entornos nacionales diferentes están convencidos de cambiar su lealtad, expectativa y actividades políticas hacia un nuevo centro, y las instituciones van a poseer o exigir jurisdicción sobre los Estados nacionales preexistentes. El autor quiere mostrar la idea del proceso europeo, donde cada

Estado puede dar un poco de su lealtad hacia algo más grande, es decir un nuevo centro, que coordinará toda la integración (Haas, 1961).

Haas indicaba que la comunidad política integral llegaría hasta la supranacionalidad, no tenía que ser la Federación, ni organización intergubernamental, sino que lo supranacional será el máximo tope de una comunidad política integrada, o sea, de un proceso de integración. Refiriéndose obviamente, a los esfuerzos de la Unión Europea, a partir de la integración económica; los efectos del spillover serían poco a poco en otras instancias nacionales y permitan dicho proceso (Haas, 1961).

Otro teórico internacional, Karl Deutsch mencionaba que la integración es un proceso que llega a una condición en la cual un grupo de personas alcanzan dentro de un territorio un sentido de comunidad, citando a Immanuel Kant, pero también habla de las instituciones que citó Grocio, y prácticas lo suficientemente fuertes, como para asegurar un largo tiempo de expectativas confiables de un cambio pacífico (De León Borje, 2020).

En la búsqueda de variables que interfieren en la integración regional, también encontré el Paradigma de Nye, que menciona diversas variables que se pueden analizar para ver cómo se da el proceso integrador (Tabla 2).

Este gran teórico de las RI, Joseph Nye, padre de la interdependencia compleja, hace una revisión del neofuncionalismo en 1971 y formula cuatro condiciones para tener un esquema integracionista: la simetría o la igualdad económica de las comunidades que se van a integrar, el valor de la complementariedad de la élite, la existencia de un pluralismo de los Estados miembros y la capacidad de los Estados de adaptarse y responder a las nuevas necesidades o a los fenómenos que se vayan dando dentro de un espacio y tiempo. En este punto Nye, comenta que sería el nuevo camino para llegar a una comunidad integrada, más allá de los Estados o sea a los supranacional que Haas había mencionado (De León Borje, 2020).

Al revisar a los autores citados, vale la pena recordar como ejemplo el proceso de integración en América Latina, ya que en dicho proceso podemos observar las

implicaciones del Consenso de Washington y al neoliberalismo económico que son producto de las corrientes ideológicas de integración.

TABLA 2. PARADIGMA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE NYE.

Categoría	Subcategoría	Tipo de evidencia y operaciones	
I Económico	Comercio	Exportaciones regionales como porcentaje del total de exportaciones.	
	Servicios	Porcentaje del gasto total de las transacciones de servicios con relación al PIB	
II Social	Elites de masas	Transacciones (comercio, correo, etc)	
		Pasajes aéreos intrarregionales	
		Estudiantes de los países vecinos como porcentaje del total de estudiantes.	
III Político Institucional	Burocrática	Otros	
		Presupuestos y personal como porcentaje de presupuestos y personal administrativo de todos los países miembros	
		Jurisdiccional	Supranacionalidad de las decisiones, alcance legal, expansión de la jurisdicción.
		Políticas	Alcance (Porcentaje de ministerios o equivalentes involucrados)
		Actitudes	Encuestas de élite y de masas que prueben la identidad, la intensidad, y el sentido de urgencia.
		Comportamiento de negociación, flexibilidad en duración y número de campos	
	Seguridad en la comunidad	Incidentes hostiles (estudios de caso)	

Fuente: Joseph S. Nye, Jr, (en Phanit,1980).

Los primeros intentos de integración regional latinoamericanos se dieron en los años sesenta con organismos como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Mercado Común Centroamericano y la Comunidad Andina (CAN). En 1973 se formó la Comunidad del Caribe (CARICOM). El principal objetivo de todas ellas era incrementar el comercio entre sus miembros para generar la industrialización y el crecimiento económico. Esta estrategia de integración fue considerada por algunos autores como regionalismo cerrado o desarrollista (Martinez Castillo, 2016).

Los intentos de integración no tuvieron éxito debido, a que en esa época existía el modelo de sustitución de importaciones, el cual generaba un alto proteccionismo, de forma tal que dicho modelo no promovía la inversión extranjera (Martinez Castillo, 2016).

En la década de 1980, se dio la firma del Acta Única Europea, por los 12 países que en ese entonces formaban la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) hoy Unión Europea, la cual permitió la libre circulación de bienes, servicios, capital y personas. Mientras acontecía eso en Europa, América Latina enfrentaba la crisis de la deuda externa que mostró el fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones. Los países latinoamericanos cambiaron su esquema macroeconómico con que incluían la liberalización del comercio internacional y la reducción del tamaño del Estado (Martinez Castillo, 2016).

Dichas modificaciones fueron conocidas como el Neoliberalismo económico generadas por lo que se conoció como el Consenso de Washington. Este consenso comprendía reformas de política económica que comprendía 10 puntos; disciplina fiscal, reordenación de las prioridades del gasto público, reforma fiscal, liberalización financiera, tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio, liberalización de la inversión extranjera directa, privatizaciones, desregulación y derechos de propiedad. Este decálogo cimienta su base en que el Estado debe disminuir su injerencia en la economía, ya que el sector privado gestiona eficientemente los recursos del sector público (Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2012).

La integración regional sucedió con mayor facilidad en este periodo que en las décadas anteriores, debido a que la reducción de aranceles se dio de forma unilateral, lo que se conoció como regionalismo abierto. En la década de los años noventa nace el Mercado Común del Sur (Mercosur) modelo de regionalismo abierto (Martinez Castillo, 2016).

En la última década del siglo XX apareció lo que algunos autores han denominado regionalismo posliberal (Sanahuja, 2012) o regionalismo poshegemónico (Riggirozzi y Tussie, 2012). Este tipo de regionalismos se caracterizan por el considerar nuevamente a la política como la prioridad vs la economía, están directamente enfrentadas al neoliberalismo y por ende a la supremacía de Estados Unidos. Ejemplo de dicho regionalismo, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA), Grupo de Río, por citar algunos. (Martinez Castillo, 2016).

En el siglo XXI emerge otro regionalismo que al igual que el regionalismo abierto, la economía es la base de los acuerdos. Se caracteriza debido a los avances tecnológicos, como el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación conocidas como Tics y la reducción en los costos de transporte, lo que permitió el desarrollo de las economías de escala, lo cual es dividir el proceso de producción y llevarlo a cabo en diferentes países. Las empresas transnacionales de alta tecnología (HighTech) hicieron que se desarrolle un intercambio de bienes, servicios, capitales, ideas y personas, provocando una vinculación comercio-inversión-servicios, generando comercio internacional (Baldwin, 2011) en (Martinez Castillo, 2016).

La política exterior ha evolucionado en la teoría y en la práctica y es el motor que impulsa la integración. Existen diferentes estilos de política pública por lo que, también los habrá de integración. La definición de la misma es el conjunto de acciones, posiciones y decisiones que un Estado toma más allá de sus fronteras de acuerdo a su interés nacional y su capacidad de negociación (Argüelles Arredondo, 2019).

La política exterior es el sustento para que las diversas formas de integración se realicen. Con una mala política, la integración se afecta, ya que, debe existir coherencia entre lo interno y lo externo. La historia muestra ejemplos de que malas políticas disminuyen la integración, reducen sus relaciones al mínimo nivel, las rompen y también generan la desaparición de estados (Argüelles Arredondo, 2019).

Como ya se ha comentado, la integración regional se basa en el principio geopolítico de cercanía o vecindad geográfica de los Estados, aunque no siempre. Las uniones regionales son el resultado de las estrategias geopolíticas de las naciones, no obstante, la integración sucede en la mayoría de los casos por intereses políticos más que geográficos.

La integración profunda se refiere al análisis de la disminución de aranceles en acuerdos comerciales o de libre comercio y al estudio del marco jurídico de los tratados. De manera que se profundicen los esquemas de integración con sus particularidades, artículos, anexos, productos y servicios involucrados y la manera en que cada parte aplica las disposiciones en sus respectivos territorios aduaneros (Fuentes Sosa, 2016).

Esta integración no está bien definida, ni sus características. Existe coincidencia entre algunos observadores del tema que la integración comercial profunda es aquella que se extiende más allá de los temas comerciales y arancelarios. Por lo que, la AP puede entrar en esta categoría (Argüelles Arredondo, 2019).

Para saber si un mecanismo regional es de un tipo de integración, hay que observar sus tratados constitutivos, como ya se mencionó, con los artículos, anexos, productos y servicios involucrados y temporalidad de los sectores negociados. Varios autores comentan al respecto, Raymond Hicks y Soo Yeon Kim, citados por Ninfa Sosa, señalan que la profundidad es asociada con los niveles de legalización u obligación de algunos de sus componentes y para Edward D. Mansfield, se asocia con los tipos de acuerdos. Para David Evans, la profundidad está asociada con el análisis de su credibilidad, su compatibilidad con el sistema multilateral, su incidencia en políticas y regulaciones domésticas y la incorporación de medidas no comerciales (Argüelles Arredondo, 2019).

La teoría de la integración es un proceso en el que la naturaleza de las relaciones políticas, económicas y sociales son autónomas e independientes. Algunos observadores del tema sugieren que, con la integración, la autonomía del estado disminuye y se suma a un conglomerado de más grande. La premisa parte de que los Estados ceden soberanía al integrarse a un conjunto mayor de naciones con la intención de lograr juntos objetivos comunes más avanzados (Malamud, 2011).

Ejemplo de lo anterior es que la AP requiere de sus miembros estabilidad macroeconómica para poder integrarse. Lo que exige la autonomía de sus bancos centrales, el fortalecimiento de los procesos de gobernanza política, basada en la institucionalidad democrática y el compromiso del libre comercio. Dichas características muestran que la AP se encuentra en un proceso de integración estratégica y profunda (Argüelles Arredondo, 2019).

Cerrando el tema de Integración económica, ésta se refiere a la capacidad de participación que tienen los estados en el comercio mundial, es una norma política a través de la instrumentación de elementos económicos y jurídicos, que tienen incidencia social.

2.3.1 Ventaja comparativa

El proceso de integración económica se da por diversos factores, tal como, se argumenta en el inciso anterior, pero un aspecto relevante es la aparición de economías de escala⁶, las empresas compiten al minimizar costos y maximizar su producción y productividad. Las empresas y los países se desarrollan en los países según los planteamientos de los clásicos de la teoría económica Adam Smith y David Ricardo.

Ellos observaron que el comercio era motivado por los gustos de los consumidores, la especialización y las ventajas comparativas que tienen los países para producir

⁶ Las economías de escala son reducciones de los costos unitarios que se obtienen con grandes volúmenes de producción (Hill, 2002).

determinados productos. La ventaja comparativa favorece el comercio y el crecimiento económico de las naciones. Ricardo afirma, además, que incluso si un país en desarrollo carece de ventaja absoluta en cualquier actividad, siempre tendrá una ventaja comparativa en la producción de algunos bienes, por lo que el comercio con las naciones más desarrolladas siempre será provechoso (Irwin, 2015).

De acuerdo con la teoría, un país que produzca todos los bienes a menor costo tendrá, sin duda, ventaja absoluta en esos bienes; sin embargo, podrá beneficiarse si compra algunos bienes que otras naciones producen con menores costos relativos. Por tanto, conviene exportar los bienes con ventajas comparativas e importar aquellos en los cuales la ventaja absoluta sea menor (Irwin, 2015).

Las ventajas comparativas surgen por dos razones: la abundancia de recursos naturales (petróleo en Indonesia y carbón en Colombia) o por la abundancia del factor trabajo como en China y el capital en los Estados Unidos, Europa y Canadá. Por lo anterior, Hecksher y Ohlin (1995), establecen una de las proposiciones básicas del comercio internacional, de la cual sostiene que los países tienden a exportar los bienes cuya producción es intensiva en el factor abundante.

Por esto, los países industrializados exportan bienes intensivos en capital como máquinas y sobre todo servicios; y las menos desarrolladas venden al extranjero recursos de trabajo intensivo. Existen factores adicionales que conviene considerar dentro del comercio internacional: los costos de transporte, la distancia de los mercados y la calidad de la producción (Krugman, Obstfeld, y Melitz, 2015).

El libre comercio y las ventajas comparativas son el sustento de la integración económica y comercial, razón por la cual, David Ricardo podría ser un teórico de la integración, y sus teorías son sustento de la teoría de la integración. Sus postulados siguen vigentes en mecanismos de integración, tanto en el TLCAN como en la AP.

Algunas críticas al modelo ricardiano son que su modelo se basa en dos países y dos productos, la complejidad es cuando son más y países y más productos, otro argumento en contra, es que el libre comercio beneficia solo si los países son lo

suficientemente productivos como para resistir la competencia internacional. También se plantean que la competencia exterior es injusta cuando hay países que tienen bajos salarios.

No obstante, el intercambio comercial mundial sigue aceptando la premisa que, para aprovechar el tema de las ventajas competitivas y comparativas entre las partes, se requiere tener economías óptimas, así como, mercados eficientes. Algunas economías dependen de un sector o bien determinado, pero los otros que no produzcan eficientemente o sin producción, se van a beneficiar de la cooperación del comercio internacional.

Ejemplo de las ventajas comparativas son el TLCAN, en el cuál, México es la economía menos desarrollada, por lo que, debe producir en los sectores donde tiene desventajas, para poder incrementar sus ventajas relativas. En la AP sus integrantes tratan de aumentar sus ventajas relativas, para poder adecuarse al mecanismo del que forman parte.

La ventaja comparativa permite mayor especialización de bienes y servicios, da mayor poder de negociación frente a otras potencias y otros bloques comerciales, ejemplo es ANSEA que, como bloque a encontrado mayor peso en sus negociaciones con las economías mayores de la región, lo cual da poder de negociación y una fortaleza comparativa con respecto a otras economías y bloques comerciales, es este sentido, otorga beneficios amplios a cada una de las partes involucradas.

2.3.2 Globalización.

En la sección previa se mencionan las diferentes etapas de integración económica, el neoliberalismo, el Consenso de Washington, elementos que crearon lo que conocemos como Globalización, razón por la cual es importante mencionar qué es y algunas definiciones.

El cambio de economías nacionales relativamente aisladas debido a la existencia de barreras al comercio e inversión; a la distancia, idiomas, y a las diferencias nacionales en regulación comercial, cultura y sistema de negocios hacia un mundo en el cual las economías nacionales emergen en un sistema económico global interdependiente es a lo que generalmente se llama globalización. La globalización tiene varias acepciones y podemos observar diversas consecuencias de la misma, Charles W Hill, la define como el cambio hacia una economía global más integrada e interdependiente, la cual, tiene dos componentes principales la globalización de los mercados y de la producción (Hill, 2002).

Los conductores que han permitido y generado la globalización son la reducción de las barreras arancelarias para la libre circulación de bienes, servicios y capitales, y la transferencia de tecnología. Esta última se ha debido a diversos factores como lo son los microprocesadores y las telecomunicaciones, el internet y la tecnología en los medios de transporte.

Como fenómeno internacional puede ser explicado mediante las herramientas teórico-metodológicas del neoinstitucionalismo, el cual se verá en el apartado 2.3.2, Campbell sugiere que existe un cambio institucional a nivel nacional, el cual tiende a ser más evolucionario que revolucionario, debido a la importancia de las instituciones nacionales y la forma en que éstas responden al contexto (Zamudio González y Culebro Moreno, 2016).

De acuerdo con Cristensen (2012), elementos institucionales viejos se combinan con los nuevos en el contexto de la globalización, no obstante que aplican dos lógicas distintas en el ámbito internacional. Desde el racionalismo de las RI es difícil entender el orden mundial como un proceso instrumental y planeado, el cual puede observarse como un fenómeno cultural y social que cuenta con cierto grado de interdependencia (Zamudio González y Culebro Moreno, 2016).

Desde el punto de vista de Zamudio González (2016), los Estados ya no son los actores monolíticos que solían ser, se ven limitados en sus acciones, ya que, el proceso de

globalización económica, las organizaciones y grupos no gubernamentales participan en temas de la agenda internacional.

Celestino del Arenal decía que el postulado inicial del funcionalismo es que la unidad política dominante es cada vez más inadecuada para satisfacer las necesidades de la humanidad, dado que tiene que suscribirse a un territorio limitado, cuando las necesidades sobrepasan las fronteras, ya que está hablando de un proceso llamado globalización, llamado interdependencia. Donde el territorio del Estado se ve desbordado por la cooperación y los procesos internacionalistas.

Entonces la idea es separar temas económicos, sociales y políticos para lograr la cooperación en los campos técnicos necesarios y no en la política. A partir de este punto surge el nuevo funcionalismo, como una revisión de estos temas donde combina algunos temas federalistas como la Unión política y económica de las regiones, pero con énfasis funcionalista en cuanto al cambio gradual que se va a ir dando, con el spillover en diversos sectores de la sociedad (De León Borje, 2020).

Otra definición nos dice que es un proceso variado de transformaciones dentro de un mundo social abierto y centrado en la emergencia de procesos y estructuras de la gobernabilidad global. Los Estados frente a las presiones de la globalización económica, pueden tomar decisiones políticas que salvaguarden los intereses nacionales y las instituciones (Vargas Hernández, 2008).

Como ya se comentó, la globalización se da en la década de los años ochenta, los gobiernos se preocuparon por cuidar los temas económicos a nivel macro de los países, de acuerdo con North (1991), que menciona que la teoría macroeconómica nunca resolverá los problemas que enfrenta a no ser que acepte las decisiones tomadas en el proceso político que afecta a la economía (Vargas Hernández, 2008).

La globalización se estableció en el mundo desde los años ochenta y permanece, aunque desde mediados de la década del 2010 ha habido manifestaciones de cambio iniciadas con el Brexit (2016), continuando con la elección del presidente estadounidense Donald Trump quien fomentó el nacionalismo de diversas formas como por ejemplo su

eslogan de “*America First*” (Primero Estados Unidos) y la guerra comercial con China al incrementar aranceles a ese país.

Otro ejemplo es México en donde el presidente López Obrador se declara antineoliberal y dice que los males del país son culpa de dicho modelo y son culpa de los gobiernos de ese periodo. Dichas situaciones son muestra del agotamiento del modelo, no obstante, sigue vigente y parece continuar, sobre todo vigente por la producción y el consumo mundial y parecería que el motor ahora es Asia, particularmente en China.

2.4 Teoría del Constructivismo.

Otra línea de pensamiento útil para entender tanto a la AP como a ANSEA es el Constructivismo, pensamiento de las RI, en la cual se considera que la elección racional de los estados se involucran en un comportamiento dirigido a objetivos, pero dentro de un contexto que se establece de antemano; esta corriente filosófica, estudia cómo los estados juegan el juego de ser egoístas racionales en un mundo anárquico, pero dan por sentado que los estados son egoístas racionales y que la identificación del mundo como anárquico no es problemática; en otras palabras, el juego está predestinado.

El surgimiento del Constructivismo proviene de los pluralistas de los años setenta, que más tarde se convirtieron en los institucionalistas neoliberales de los años ochenta y noventa, y en el proceso se acercaron mucho más al neorrealismo (Brown y Ainley, 2009). El contexto en el que se desarrolla la teoría constructivista es el debate entre ambas corrientes, con relación a la influencia de la acción estatal por la estructura o por el proceso (la interacción y el aprendizaje) y las instituciones (Carvajal, 2009).

Con el fin de la Guerra fría en 1989, Onuf propuso llamar “constructivismo” a aquellas explicaciones que intentaban dar cuenta del mundo en construcción. Con el fin del bipolarismo, las corrientes racionalistas, neorrealismo y neoliberalismo, eran objeto de crítica por su incapacidad para anticipar el conjunto de cambios, como la evidente disolución y creación de nuevos Estados. El enfoque constructivista se consolida gracias a

dos publicaciones: la primera el artículo “Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics” de Emmanuel Adler, donde ubica al enfoque en el terreno medio entre el racionalismo y las perspectivas radicales; la segunda, el libro *Social Theory of International Politics* de Wendt el cual formula una teoría estructural para las RI (Bravo Vergara y Sigala Gómez, 2016).

Desde su surgimiento, dicha corriente ha sido una visión diferente a los enfoques racionalistas para el estudio de las RI. Se aleja del neorrealismo debido a la distinta ontología (objeto del estudio) y epistemología (manera de acercarse al conocimiento) que se utiliza. Los enfoques racionalistas parten de que los actores son egoístas, por ende, los Estados actúan en ese sentido, además deben brindar seguridad; por otro lado, los constructivistas se enfocan en estudiar estructuras de relaciones intersubjetivas (Bravo Vergara y Sigala Gómez, 2016).

Los mismos autores afirman que los constructivistas utilizan para la construcción de identidades la creación de normas, reglas, significados, lenguajes e ideología, dentro de sus estructuras sociales y, por ende, para guiar las acciones de los actores internacionales. Cuando se estabilizan los entendimientos intersubjetivos crean órdenes sociales e instituciones cuyas normas determinarán cómo funciona una sociedad. En este contexto tanto la ANSEA como la AP están creando entendimientos intersubjetivos para crear órdenes sociales y la institución de la AP con normas que determinarán cómo funcionará en este caso uno de los objetivos que es ser la plataforma comercial con énfasis en Asia-Pacífico. La ANSEA ya ha creado instituciones como el AFTA y sigue en ese proceso de crear otros como el RCEP.

Tanto la ANSEA como la AP vista desde el enfoque constructivista se fundamenta en la cooperación que es uno de sus principios y parte de ese egoísmo racional que permite la colaboración entre los estados.

Los teóricos Axelrod y Robert Keohane desarrollaron modelos que compartían mucho con el neorrealismo y aceptaron las dos reglas básicas de la anarquía internacional y del egoísmo racional de los Estados. El espíritu de su análisis fue el de mostrar que era

posible para el egoísmo racional el cooperar, incluso dentro de un sistema anárquico (Brown y Ainley, 2009). En este contexto la AP se desarrolla, ya que, aunque no aparece el egoísmo auténtico o al menos manifiesto de alguno de los países miembros, los intereses de cada nación se manifiestan, y es evidente la falta de mecanismos formales de integración al estilo de la ANSEA, muestra que el desarrollo de la AP funciona y opera bien dentro de la anarquía manifiesta por los teóricos del constructivismo. Parte de la misma teoría en la que se reconoce que la cooperación bajo la anarquía siempre es confiable pero frágil.

Wendt plantea que las instituciones internacionales sí pueden transformar las identidades y los intereses estatales. El constructivismo pretende buscar cuáles son el proceso de la formación de la identidad y los intereses de los países en el escenario internacional (Carvajal, 2009) p.205. La AP precisa una identidad que una a la población de sus países miembros. Los miembros de la AP tienen intereses propios tanto dentro de la Alianza como en el escenario internacional, lo cual los ha impulsado a unirse para lograr mejores resultados juntos.

En esa línea de argumentación, comenta Carvajal que las políticas de poder que caracterizan al sistema internacional son verdaderamente instituciones construidas socialmente bajo el marco de la anarquía. Dicha aproximación constructivista es opuesta a lo planteado por Morgenthau, quien considera que el egoísmo y las políticas de poder son características del sistema internacional, debido a la naturaleza humana (y por derivación, del Estado creado por el hombre). La anarquía tiene un carácter "permisivo" en el análisis constructivista, pero no "determinista", condición que los neorrealistas le asignan.

De acuerdo con Wendt⁷, la anarquía no se da automáticamente y su rol no sería el de una "mano invisible" que al igual que la mano invisible de los economistas clásicos controlan la oferta y la demanda, en este caso determina el comportamiento egoísta de

⁷ Ver Kenneth Waltz. (1988). "Estructuras políticas, órdenes anárquicos y equilibrios de poder". Teoría de la política internacional, Buenos Aires.

los estados, sino que ella se entiende como construida socialmente "desde adentro" y no dada automáticamente "desde afuera", esto es, como bien lo dice este autor constructivista, "la anarquía es lo que los estados hacen de ella" (Carvajal, 2009).

Los constructivistas consideran que, así como una persona tiene varias identidades ligadas a sus roles institucionales (v.gr. hermano, profesor, ciudadano), también de la misma forma un Estado puede tener múltiples identidades como y ser parte de distintos organismos internacionales, así como firmar diversos tratados internacionales, como es el caso de México de firmar 12 tratados de libre comercio, uno de ellos el T-MEC otro el CPTPP, o ser parte de la AP.

Siguiendo ese mismo tenor, cada identidad es la definición social que se tiene dentro de un contexto en que los otros actores sostienen sobre sí mismos, y al mismo tiempo sobre los otros. En el constructivismo se estudia la forma en que los intereses emergen y se modifican, definidos por los procesos de interacción. "Se es lo que es (se tiene una identidad X) por la forma en que se interactúa con los demás y por la forma de concebirse a sí mismo dentro de la interacción" (Carvajal, 2009).

Grieco sugiere que el tema clave de lo absoluto es opuesto a las ganancias relativas de la cooperación. Los neoliberales asumen que los estados están esencialmente preocupados con las ganancias absolutas generadas por la cooperación; siempre y cuando esos países estén contentos con su propia situación, no se preocuparán demasiado de qué tan bien lo están haciendo los otros estados. Parece haber un paralelo directo con la teoría liberal del libre comercio, con el hecho de que las partes obtendrán una desigualdad del comercio; reflejada con la ventaja comparativa es considerada menos importante que el hecho de que todos ganan algo.

En esta posición de Grieco parecería que lo que importa es ganar, dentro de los miembros de la AP es obvio que a cada país le interesa ganar y tener su propio desarrollo, no obstante, han aprendido los cuatro integrantes que de manera conjunta pueden lograr más que aislados, experiencia básica de los miembros de la ANSEA quienes al relacionarse con economías más grandes como China, Japón o Corea del Sur, han

aprendido a lo largo de sus 50 años, que en bloque pesan mucho más y hay mayor consideración para con ellos que de forma aislada (Brown y Ainley, 2009).

Como se puede observar, los teóricos de la globalización rechazan la teoría “estado céntrico” comprendida en la teoría de elección racional neorrealista/neoliberalista a favor de un enfoque que enfatice las fuerzas sociales, económicas, culturales y políticas globales.

Sin embargo, tal vez la dirección en la que se ha utilizado más el constructivismo es hacia el uso de ideas para aclarar las cuestiones normativas, en particular aquellas que giran en torno a cuestiones de identidad y, por supuesto, en cuestiones de cooperación que se dan entre los Estados. En este sentido tanto la AP como la ANSEA buscan sentido de identidad, con construcción de normas y regulaciones para la edificación de dichas integraciones (Ruggie, 1998; Wendt, 1999).

En síntesis, el constructivismo tiene como objeto de estudio la política mundial, las relaciones relevantes son las intersubjetivas y se da gracias a una dinámica compuesta por los actores y las estructuras normativas. En este sentido es importante considerar esta corriente de las RI, ya que los procesos integradores de las economías emergentes en Asia Pacífico como son la AP y la ANSEA han construido y se encuentran en dicho proceso de crear instituciones sólidas y de cooperación entre sus estados miembro bajo las premisas ya mencionadas (Bravo Vergara y Sigala Gómez, 2016).

2.4.1 Institucionalismo.

El institucionalismo es necesario para entender la creación de las instituciones, y es necesario abordarlo para entender su importancia y su avance al neoinstitucionalismo, que es uno de los pensamientos que permiten entender y abordar la trascendencia de la Alianza y de la Asociación.

Se entiende por instituciones al conjunto de identidades e intereses estructurados, definición dada por Wendt, de las cuales son parte en el conocimiento colectivo y se

fundan en la socialización de los actores, y son definidas como "entidades cognitivas", las cuales no existen, sin importar las ideas que tienen los actores sobre la manera cómo funciona el mundo. El proceso de "institucionalización" proviene de esta definición, entendido como el proceso de internalización de las nuevas identidades e intereses que se construyan. Esta visión de institución es desde el punto de vista del constructivismo (Carvajal, 2009).

En la primera mitad del siglo XX el institucionalismo era tan solo un tema de orientación descriptiva y razonamiento inductivo. Esta corriente de pensamiento considera que las instituciones son quienes dictan las reglas del funcionamiento de la sociedad. Los institucionalistas consideran que la cooperación permite la facilitación de flujos de información y mecanismos de monitoreo como mecanismos interactivos, los cuales pueden detener las amenazas del sistema (Vargas Hernández, 2008).

Las instituciones son puntos focales para la cooperación, es una afirmación relacionada con los institucionalistas, no obstante, para Wendt en el constructivismo considera que las instituciones pueden tener un carácter "cooperativo" o "conflictivo", y es importante esta consideración, ya que, se tiende a pensar que el carácter de las instituciones es exclusivamente de cooperación (Carvajal, 2009).

Commons considera que las instituciones existentes representan soluciones imperfectas y pragmáticas a los conflictos pasados. Las instituciones se encuentran estructuradas para entregar de manera absoluta, aunque en condiciones subóptimas, ganancias bajo condiciones de anarquía (Vargas Hernández, 2008).

De acuerdo con los institucionalistas, los Estados crean las instituciones con el fin de resolver problemas de acción colectiva, reducir costos de transacción, disminuir incentivos de corrupción, facilitar flujos informacionales, anticipar las sombras del futuro transparentando los retornos, y distribuyendo las capacidades en forma más equitativa. En la teoría institucional el poder es central a los procesos de acción colectiva. La teoría institucionalista tiene diferentes perspectivas que utilizan a la institución como centro para entender la realidad económica y política (Vargas Hernández, 2008).

Comenta también el autor que los institucionalistas analizan el conflicto, el poder y la política en el cambio institucional en el institucionalismo existe una separación entre las esferas pública y privada, entre lo administrativo y lo político, y añade que dentro de esta corriente de pensamiento, se desarrollaron diversos enfoques, como el Institucionalismo Económico, el cual hace fuertes cuestionamientos a la Teoría Económica Neoclásica, también existe la Economía Política Institucional que proporciona las bases para la lógica de la gobernabilidad que intenta identificar los intereses e incentivos de los actores y agentes que pueden dar lugar a acciones colectivas oportunistas o coordinadas y las coaliciones.

El Institucionalismo Histórico analiza las estructuras y procesos políticos de largo plazo en donde las instituciones y las ideas que las sustentan son arenas de lucha y materia de disputa entre los diversos actores. El Institucionalismo Normativo redescubre las instituciones en la Teoría de las Organizaciones y en la Ciencia Política. El Institucionalismo Neoliberal cuyo argumento principal es que la interdependencia económica compleja puede tener un efecto pacificante en el comportamiento del Estado. También encontramos al Institucionalismo Sociológico y al Institucionalismo Cultural.

El institucionalismo en todas sus vertientes sirve para entender la construcción de instituciones, en este caso para analizar y entender a la AP y a la ANSEA, no obstante, la aproximación teórica que se considerará para este estudio es el nuevo institucionalismo, ya que, es el que aborda las RI.

2.4.2 El Nuevo Institucionalismo.

El neoinstitucionalismo surge a principios de los años noventa, parte de la premisa que los individuos existen en relación con otros (Zamudio González y Culebro Moreno, 2016). Aglutina enfoques históricos, sociológicos y de la elección racional, se mueve y se ven afectados por un conjunto de reglas, normas, incentivos, tradiciones, y en general por toda una serie de medidas ideadas por el hombre que determinan los procesos de la

reforma institucional para moldear su interacción (Vargas Hernández, 2008). De forma tal que los individuos toman decisiones, definen estrategias de acción, diseñan políticas, entre otras.

El neoinstitucionalismo se orienta en los procesos cognitivos de interpretación de la acción individual y colectiva. El nuevo institucionalismo es una aproximación de la elección racional que considera a las instituciones como fuerzas estabilizadoras y constringentes. El neoinstitucionalismo mediante incentivos induce a una racionalidad instrumental del comportamiento de los diferentes actores (Vargas Hernández, 2008).

En las RI vistas desde este planteamiento, se entiende que las instituciones son determinantes para explicar cómo los Estados toman sus decisiones sobre su política exterior. Así como, si dicha política crea alguna restricción en sus conductas o en el planteamiento de sus intereses para crear un orden supranacional. Lo anterior, pudiera ser un exceso en una disciplina cuyo paradigma parece ser estadocéntrico y que solo entiende a los Estados como únicos y verdaderos actores con autoridad en el escenario internacional (Zamudio González y Culebro Moreno, 2016).

Los autores cuestionan que en el escenario internacional existen las instituciones, pero de qué forma y hasta donde puede explicarse la realidad internacional desde una aproximación nuevo institucionalista. Los enfoques institucionales van adquiriendo importancia para analizar fenómenos internacionales, el neoinstitucionalismo todavía no es considerado propiamente parte de las RI, sino un puente entre las relaciones internacionales y el nuevo institucionalismo de las ciencias sociales.

El neoinstitucionalismo no es una corriente de pensamiento homogéneo, pues como ya se comentó en párrafos anteriores, contempla una versión histórica, económica, sociológica, de elección racional y, para algunos autores, internacional. No obstante, puede ser un recurso didáctico en el que todas las aproximaciones comparten tres principios básicos: 1) reconocen que hay un conjunto de relaciones y regulaciones que afectan el comportamiento del individuo; 2) que los comportamientos se vuelven repetitivos y estables en el tiempo, generando en la acción individual motivaciones

normalizadas y casi automáticas; 3) se convierten en patrones de comportamiento, debido a que se estabilizan en los individuos, por lo que no pueden ser dirigidos, y cambiarlos o modificarlos no es fácil. La institucionalización se da de forma lenta y dinámica, pero ya instituida puede ser muy difícil de cambiar (Zamudio González y Culebro Moreno, 2016).

Dicho enfoque pretende ser muy dinámico y flexible en el análisis de las instituciones. Las instituciones son una creación humana, premisa considerada por este enfoque, que por ende evolucionan, se modifican y son alteradas por los individuos. El cambio institucional es de gran importancia para el análisis de esta corriente de pensamiento (Rivas Leone, 2015).

El nuevo institucionalismo se encuentra en todas las disciplinas sociales, las cuales han sido influenciadas por esta corriente de pensamiento, y las Relaciones Internacionales no son la excepción. Algunos autores como Keohane, Nye, Oye, Kratochwil, Ruggie, Cox, Hasenclever, Mayer, Rittberger aceptan la existencia de relaciones estructuradas, continuadas y fuertemente reguladas, ya que han realizado aproximaciones cognitivas y racionalistas dentro de la disciplina, y participan también de los abordajes y principios del análisis neoinstitucional observado en otras ciencias sociales.

El neoinstitucionalismo responde a la crisis de legitimidad y eficacia del Estado de Bienestar y considera que los Estados son vistos como jugadores de roles, no como maximizadores de una función de utilidad. Un tema trascendental para la AP y la ANSEA que los nuevos institucionalistas consideran que, el orden político internacional se erige desde la construcción de identidades y reglas (Zamudio González y Culebro Moreno, 2016).

Como conclusión de este tema se puede deducir que la corriente de pensamiento del nuevo institucionalismo para las RI se encuentra en proceso de construcción. Se podría considerar que las Relaciones Internacionales han tomado desordenadamente, teorías y supuestos del nuevo institucionalismo que se han abordado y discutidas desde otras disciplinas sociales.

El proceso de institucionalización de la política internacional está siendo influenciada por cuestiones económicas y políticas, el cual, ya está en marcha, y muy probablemente se requerirán de nuevos análisis para aproximarnos y tener instrumentos para entender esta dinámica. Las relaciones internacionales, ya no se realizan estrictamente entre naciones, sino también entre actores no-estatales y actores no-internacionales que sin embargo actúan y afectan importantemente la arena de las relaciones entre los estados nación (Vázquez Godina y González Cruz, 2015).

La variable dependiente que es la Integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico parte de la teoría de sistemas que engloba a las otras en las cuales se desarrollan las variables independientes que son las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas para atraer IED. Así mismo la teoría de la integración es básica para entender este estudio, pues tanto la variables independientes y dependiente corresponden a dicha teoría y tanto la teoría de la ventaja comparativa y de la globalización las contemplan. El constructivismo que contiene a las teorías del institucionalismo y neoinstitucionalismo son complementarias a las variables.

2.5 El proceso de la integración económica y comercial.

La integración es parte de la estructura económica internacional. “Desde el punto de vista económico, la integración es un proceso. A través de él, dos o más mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitarias estimadas poco adecuadas, se unen para formar un solo mercado (mercado común) de una dimensión más idónea” (Tamames, 2001). El autor hace ver que la integración es un proceso que se da de forma gradual hasta estandarizar las estructuras nacionales. Los Estados acuerdan periodos de transición, para que la integración sea paulatina y no les afecte. En este proceso las Partes van estableciendo instituciones supranacionales, relativo al periodo de integración en el que se encuentre.

La integración económica y comercial en AP, pretende crear la plataforma comercial con énfasis en Asia Pacífico. Aunque, para eso se requiere que los estados establezcan los lineamientos entre sí para lograrlo. La ANSEA con su trayectoria de más de 50 años ha avanzado en su integración y continúa en ese tenor.

En la actualidad casi todos los países pertenecen a una zona de integración, ya sea que estén unidos por un tratado de libre comercio, unión aduanera o un mercado común. Los analistas de la integración han observado todas las zonas y áreas de libre comercio en el mundo y le llaman “spaghetti bowl” pues parece un “plato de spaghetti”, debido a que todas las áreas de integración están entrelazadas y los estados forman parte directa o indirectamente de una o varias de ellas (Argüelles Arredondo, 2019).

El presente estudio muestra cómo las regiones se entrelazan y hay triangulaciones entre los estados, América Latina (AP) y el Sureste de Asia (ANSEA). Aunque no hay un gran vínculo geográfico, estos dos grandes actores tienen con un plan de acción a nivel formal para aumentar sus relaciones, puesto que la ANSEA no desea perder la competencia con Estados Unidos respecto a los mercados latinoamericanos. Así, AP está vinculada a Estados Unidos por medio de los tratados bilaterales comerciales, y a su vez, la ANSEA tiene fuertes lazos con China. Ambas regiones pueden aprender y beneficiarse mutuamente.

La geografía ha sido muy importante en la historia para determinar la integración económica de diversas regiones del planeta. Los flujos comerciales, en ciertas ocasiones, son limitados por la distancia. Existe el término de neutralidad geográfica, en la que varios autores del regionalismo y sus efectos en la intensidad del comercio interregional e intrarregional sugieren que, la distribución geográfica del comercio de un país será neutral si el peso de cada socio comercial es igual al peso de cada país en la economía mundial. La neutralidad geográfica es una referencia importante para analizar la integración (Pérez García, y otros, 2010).

La ANSEA es distante geográficamente de Estados Unidos y de la Unión Europea, sin embargo, su cercanía con China le ayuda, aunque previo a dicha situación, se acercó a

las otras economías en bloque. La AP, aunque cerca de Estados Unidos y enclavada en el océano pacífico, quiere comercio con la región Asia Pacífico. El criterio de neutralidad geográfica indica que mayor apertura no necesariamente implica mayor integración, contrariamente a lo supuesto por los índices de integración económica usuales.

La integración económica y comercial es la interacción de todos los actores de la sociedad internacional, en la cual, están vinculados unos con otros y el comercio y la cooperación son un puente entre países y regiones. De esta forma, algunos acuerdos y tratados muestran características nuevas y únicas, innovando y aplicando diversos mecanismos de integración. (Argüelles Arredondo, 2019).

La integración comercial es de manera gradual, ya que, los estados van reduciendo los aranceles de bienes y servicios en algún sector o varios de la economía. Al ser los procesos de desgravación paulatinos, la integración es un proceso y no suele ser rápida. Se debe proteger a los diversos sectores de sus economías por medio de medidas aceptadas en la OMC como la Cláusula de Nación más Favorecida (CNF), medidas contra prácticas desleales al comercio internacional y darse trato nacional. Permitiendo litigios contenciosos y solución de diferencias comerciales.

Los procesos integradores siempre han existido, sin embargo, la teoría de la integración es reciente, tal como se mencionó en el inciso 2.2, es desde 1964 que la desarrolló Bela Balassa, no hay región a escala mundial que no esté inserta en algún esquema de integración. Dichos esquemas o etapas, tal como se escribió previamente, se dividen en áreas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes, uniones económicas y unión política, pues por el momento, el único proceso de integración que se encuentra en esa etapa es la Unión Europea, aunque consolidando y mejorando prácticas de las etapas anteriores.

Los niveles de integración comercial van de la mano con la disminución de aranceles para productos y servicios que los socios acuerden entre sí. Dicho proceso, busca liberalizar los mercados, incrementar las inversiones y reducir los obstáculos al comercio exterior. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en

inglés) que reguló el comercio desde su creación en 1947 hasta 1994, y que estableció las preferencias aduaneras o Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), en el cual, los países se otorgan preferencias arancelarias no dadas a otros países, aplicándose entre sí la CNF. Estas disposiciones fueron fijadas en el Artículo 1 de GATT de 1947, que se refiere al Trato general de la nación más favorecida. El párrafo 1, del Artículo 1, de la Parte I, del GATT de 1947 se refiere a lo siguiente.

Con respecto a los derechos de aduana y cargas de cualquier clase impuestos a las importaciones o a las exportaciones, o en relación con ellas, o que graven las transferencias internacionales de fondos efectuadas en concepto de pago de importaciones o exportaciones, con respecto a los métodos de formalidades relativos a las importaciones y exportaciones, y con respecto a todas las cuestiones a que se refieren los párrafos 2 y 4 del artículo III, cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad concedido por una parte contratante a un producto originario de otro país o destinado a él, será concedido inmediata e incondicionalmente a todo producto similar originario de los territorios de todas las demás partes contratantes o a ellos destinado (Organización Mundial de Comercio, 2019).

La preferencia arancelaria se da entre dos o más países y es el inicio de un proceso, sin embargo, en sentido formal, el Área o Zona de Libre Comercio es considerada la primera etapa de integración. Es el primer nivel en el proceso de integración. “Las zonas de libre comercio son, evidentemente, formaciones poco estables, que se crean con carácter transitorio y que por la fuerza de los hechos tienden a convertirse en uniones aduaneras o a desaparecer” (Tamames, 2001).

Los mecanismos de integración construyen puentes entre las regiones y cuando un integrante se sale, rompe ese puente. América Latina es una zona que tiende lazos con otras regiones del mundo. La AP es un puente con el Acuerdo de Cooperación Transpacífico (TPP) y la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP). Estados Unidos salió del TPP, el ambicioso tratado de libre comercio que se concebía

como el pilar económico para apuntalar la influencia de Washington en Asia Pacífico. Al mismo tiempo, se decidió renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ahora llamado T-MEC y solo ha sido ratificado por México. El puente construido por el TLCAN se quiso derribar, sin embargo, continuó con otro nombre y en estos momentos se encuentra en transición.

Mientras Estados Unidos modifica y rompe puentes, China muestra la RCEP que formará el Tratado de Libre Comercio más grande del mundo en 2020. El acuerdo está integrado por quince países que son: Australia, Brunéi Darussalam, Camboya, Corea del Sur, China, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia y Vietnam (ASEAN, 2019).

La RCEP es un proyecto promovido principalmente por Beijing, negociado desde 2012, el cual abarcará 47% de la población mundial, 32.2% del PIB mundial, 32.5% de la inversión global y el 29% del comercio del planeta. La RCEP consolida la influencia China en Asia, representa su éxito político y económico, así como, muestra a dicho país como líder global del multilateralismo. El acuerdo servirá para fortalecer su economía en un periodo en que su crecimiento se hace más lento y se enfrenta con Estados Unidos en una guerra comercial y tecnológica (Vidal Liy, 2019).

Ambos acuerdos se encuentran en la zona Asia-Pacífico y coincide con uno de los tres objetivos de la Alianza del Pacífico, que es “Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en Asia-Pacífico”. Dicho principio, pretende generar vínculos a través del Pacífico y ser la base del desarrollo de acuerdos comerciales y procesos de integración económica comerciales y procesos de integración económica en la región (Perez Restrepo, y otros, 2018).

Los vínculos entre América Latina y la región Asia-Pacífico se remontan a 1565, con el viaje de Legazpi- Urdaneta a las Filipinas. A partir de 1571 se instaura la ruta de Acapulco-Manila con el Galeón de Manila o Nao de China, permitiendo el intercambio de mercancías que partía cada año, envolviendo a ambas naciones en una relación comercial

de más de 200 años. El último viaje se realizó en 1815, fecha en que se suspendió el viaje debido a que en México se libraba la lucha de Independencia (González Ayala y Almendarez Santillán, 2016)

Los países de la Alianza se encuentran en la encrucijada de seguir sus fuertes vínculos con Estados Unidos o diversificar sus mercados y enfocar sus esfuerzos hacia el mercado asiático y en particular con China. La Alianza del Pacífico es un proyecto con visión a futuro al tener la intención de construir una plataforma comercial con Asia-Pacífico que se perfila como la región económica más dinámica del siglo XXI (Correa Serrano y Catalán Salgado, 2015).

La AP quiere ser una plataforma mundial con énfasis en Asia-Pacífico, pero sigue sin estar clara dicha plataforma y si la AP ha reforzado realmente los vínculos comerciales y de inversión con China, aunque puede que los avances con otros países asiáticos estén más claros como lo está siendo las reuniones entre la ANSEA y la AP.

Lo anterior fueron ejemplos de áreas de libre comercio y la complejidad global por medio de ellos, enfocados en la región Asia Pacífico y la actuación de la AP y ANSEA en la misma. Una conclusión de lo anterior es que los mecanismos de integración se crean para beneficio y cooperación entre las partes contratantes, a la vez son un instrumento de respuesta frente a actores más influyentes cercanos a las regiones.

La integración evoluciona del viejo regionalismo al nuevo regionalismo. Los regionales forman instrumentos más amplios e innovadores. Los objetivos de la integración son reducir y quitar obstáculos técnicos al comercio y va más allá del comercio y la inversión. Los nuevos esquemas incluyen también la cooperación, los temas políticos, culturales, académicos y técnico-científicos (Argüelles Arredondo, 2019).

La globalización conlleva los procesos de la integración regional, comenta Argüelles que es una de las piezas en el gran tablero de ajedrez mundial, en la que hay muchos jugadores y cada uno o en grupo lanza sus iniciativas geoestratégicas. Ningún país puede desarrollarse de forma aislada, la integración requiere de sistemas políticos y económicos para desarrollar el multilateralismo.

Finalizando, la teoría propuesta es una combinación de las anteriores y ejemplo de ello son los antecedentes de la AP y la ANSEA en el entorno en que se encuentran. Esta historia de la situación global y conflicto de las potencias hegemónicas ayuda a ir sentando los argumentos y explicar por qué la Integración de las economías emergentes en Asia Pacífico se va dando.

Este entramado de integración comercial se puede explicar por las teorías expuestas de las relaciones y el comercio internacionales. Para este estudio se escogió al realismo, al constructivismo (incluye al institucionalismo y al neoinstitucionalismo) y a la teoría de la integración de Bela Balassa (que incluye a las teorías de la ventaja comparativa y de la globalización). Dichas teorías permitirán entender el comportamiento y evolución de la AP y la ANSEA, y dicha teoría funge como eje central de la presente investigación acompañada del entramado de teorías ya mencionadas.

TABLA 3. MARCO TEORÍCO

Capitulo	Descripción	Autores
Capítulo II. Marco Teórico	Se describen las principales teorías que se usan en la tesis. Teoría de Sistemas, Teoría de la integración (Ventaja comparativa y globalización), Teoría del Constructivismo en las Relaciones Internacionales (Institucionalismo y nuevo institucionalismo).	Bela Balassa. David Ricardo. Pope Atkins. M Hayward. Joseph Nye. Emmanuel Adler. Alexander Wendt. Guy Heraud. C. Friederich. David Mitrany. A Moravcsik. Immanuel Kant.

		Thomas Hobbes.
		Hugo Grossio.
		Mattli.
		Malamud.
		Haas.
		Karl Deutch.
Capítulo III.	Este capítulo muestra los diferentes procesos de integración económica y su historia en la región Asia Pacífico, así como su problemática.	Pérez Restrepo.
Procesos de integración en Asia Pacífico.	APEC, T-MEC, TPP, RCEP, Las potencias económicas en la región, Estados Unidos y China en Asia Pacífico.	Ramírez Bonilla.
		Sujin Chan.
		Woan Foon Wong.
		Afia Fosua Agyekum.
		Helga Osei Aku.
Capítulo IV.	En este capítulo se abordan los procesos integradores de economías emergentes en Asia Pacífico, que son la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sureste de Asia.	Argüelles Arredondo.
Procesos de Integración de economías emergentes en Asia Pacífico: Alianza del Pacífico (AP) y Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA)	Ambos procesos de integración desde la perspectiva de las variables de esta tesis, la AP y la integración económica	Pastrana Buelvas.
	AP y sus acuerdos comerciales	Velázquez Flores, Rafael.
	AP y las políticas para atraer IED	Thoene, Ulf
	ANSEA y la integración económica	alianzapacifico.net
	ANSEA y sus acuerdos comerciales (AFTA, ASEAN+6. RCEP)	Kiyohiko, Ito.
	ANSEA y las políticas para atraer IED	Hyeon ROUNG RO.
		Thakur Phanit.
		Wang Xiao.
		Sahun Narine.
		asean.org.

Fuente: Elaboración propia 2020.

Capítulo III. Procesos de Integración en Asia Pacífico

3.1 Procesos de Integración Económica

En el Capítulo II se mencionaron las teorías que sustentan la integración económica de las economías emergentes, el presente capítulo que es parte del Marco Teórico abordará los procesos de integración económica más destacados tanto en el continente asiático como en el americano en las últimas décadas.

En el continente americano ha habido diversos procesos de integración destacando el anterior Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) hoy Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) el cual se abordará. Por otro lado, se encuentra el Foro Económico de Cooperación Económica (APEC), el cual, ha sido el generador de los recientes acuerdos de libre comercio como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) que se convirtió en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) y la creación del RCEP. Así mismo, es necesario observar la influencia de China en Asia Pacífico como ejemplo la Iniciativa del Cinturón y Ruta de la Seda (One Belt One Road), y ver si existen vínculos con América Latina.

En Asia-Pacífico se encuentran procesos integradores, como el Foro Económico Asia Pacífico (APEC) y la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA), esta última con avances significativos debido a sus más de 50 años de formado y a la zona estratégica en la que se ubica, razones por las que será considerado como experiencia de integración económica y comercial que puede servir como modelo para la AP, ambos procesos se abordarán en el capítulo VI.

En América Latina, existen diversos procesos de integración económica como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que se transformó en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y que es vigente, la Asociación Bolivariana de Libre Comercio (ALBA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Comunidad del

Caribe (CARICOM), además de las ya mencionadas que son las que muestran más avances en sus procesos integradores y que por esos motivos serán abordados en la presente investigación.

3.1.1 Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

En la región Asia Pacífico existen diversos mecanismos de integración como el Foro Económico Asia Pacífico (APEC) integrado por 21 economías. Es un foro multilateral creado en 1989 por el ex Primer Ministro de Australia Bob Hawke. Se establece con varios objetivos, el principal es el de crear prosperidad para los habitantes de las economías de la región Asia Pacífico a través del crecimiento sustentable, incluso con la visión aceleradora de integración económica regional. Otros objetivos son el incrementar el intercambio comercial entre sus miembros, coordinación económica, cooperación entre sus integrantes, facilitar el comercio, fomentar el desarrollo económico y las inversiones (APEC, 2018).

“APEC no es una organización económica como ALADI, ni zona de libre comercio como TMEC, ni esquema de integración como la Unión Europea. APEC es fundamentalmente una asociación flexible” (Coci Otoya, 2000).

La Sede de la Secretaría General de APEC tiene su sede en Singapur. APEC no tiene un tratado formal en el sentido de la teoría de la integración económica, sus decisiones se toman por consenso, con base en declaraciones vinculantes (APEC, 2018). Es por esta razón que no se considerará APEC como tema de investigación, ya que, lo que se desea investigar son procesos de integración formales, no obstante, este Foro será considerado en el sentido en que influye en la AP.

Para poder entender el nacimiento del APEC, necesitamos contextualizar el escenario internacional post Guerra Fría en el cual los intereses de seguridad nacional dejaron de tener la importancia dada hasta ese momento para cederla a los intereses económicos. Ubicándonos geográficamente, podemos entender la fuerte influencia que

tuvo el fin de la Guerra Fría en la región asiática, especialmente en la Cuenca del Pacífico, donde desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el Sudeste y Noroeste asiático fueron escenarios de la cruda lucha Occidente-Oriente, donde podemos encontrar dos de las conflagraciones más graves: Corea y Vietnam, provocando que las iniciativas en materia de cooperación bilateral y mecanismos de seguridad colectiva tuvieran preponderancia sobre los organismos de cooperación económica (Uscanga y Lara Arriaga, 2011).

El antecedente directo del APEC se encuentra en el PECC (Pacific Economic Cooperation Council o Consejo de Cooperación Económico del Pacífico) fundado en 1980 por iniciativa del primer ministro japonés Masayoshi Ohira y del primer ministro australiano Malcolm Fraser.

Hacia finales de la década de 1980, Japón había buscado iniciativas para la conformación de un nuevo foro de diálogo regional. Sin embargo, Tokio sabía que los países del Este y Sudeste asiático mostrarían reticencia a que el gobierno japonés retomara de manera activa el liderazgo regional, por lo que a través del cabildeo diplomático consideró a Australia para proponer la iniciativa que derivaría en la fundación del PECC.

El periodo de 1980 a 1989, el PECC fue testigo de mayor grado de conectividad a través de la expansión de la infraestructura que permitió ampliar los flujos de bienes y servicios, además de propiciar la profundidad de las redes entre los actores gubernamentales y no gubernamentales, mostrando el ejemplo de cómo solucionar problemáticas no solo interregionales sino asuntos globales.

A principios de enero de 1989, el primer ministro australiano, Robert Hawke, durante su visita oficial a Corea del Sur, presentó la iniciativa para la conformación de un foro regional. Fue así que meses después, en noviembre de 1989, por iniciativa del primer ministro australiano, se reunieron en la ciudad de Canberra los ministros de Relaciones Exteriores de 12 economías con el objetivo de fortalecer la cooperación regional, buscando detener los efectos negativos de una posible guerra comercial que afectara los principios del libre comercio.

Las economías fundadoras Australia, Japón, Canadá, Indonesia, Malasia, Corea, Filipinas, Nueva Zelanda, Tailandia, Singapur y Estados Unidos pronto tuvieron que atender la problemática que suponía el ingreso de las “tres Chinas”, es decir, China continental, Hong Kong y Taiwán, quienes ingresaron en 1991. A su vez, también se tuvo que discutir acerca de la ampliación a las economías latinoamericanas.

A pesar de que México fue invitado a la reunión de Canberra misma que declinó, tiempo después tanto México como otros países de la región mostraron su interés en ingresar al Foro, culminando en su ingreso junto con Papúa Nueva Guinea. Al año siguiente lo hace Chile, y finalmente en 1998 se adhieren a la organización Perú, Rusia y Vietnam (Elek, 2005).

Hasta el momento, India, que, pese a no ser de la cuenca del Pacífico, ha solicitado su ingreso, mientras otras naciones como Mongolia, Pakistán, Laos, Bangladesh, Colombia, Ecuador y Costa Rica han presentado sus deseos de unirse a esta entidad, por lo menos hasta el año 2010 estuvo congelada la inclusión de nuevos miembros.

Cabe mencionar que de acuerdo con el protocolo y lenguaje APEC, se evita referirse como “países” y se ocupa la palabra “economías” para designar a los miembros del mismo, pues en él participan Taiwán y Hong Kong. De la misma forma que a los mandatarios se les denomina “líderes”.

APEC debe de ser catalogado como un foro con estatus global. Geográficamente, acoge países en los dos polos opuestos de uno de los océanos más grandes del planeta. Económicamente, reúne a varias de las potencias económicas mundiales más grandes como lo son Estados Unidos, China, Rusia o Japón. Y finalmente en el ámbito cultural, reúne una gran variedad de idiomas, creencias, culturas y religiones.

3.1.2 Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) y Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

Otro tema interesante en la región es el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (en inglés: Trans-Pacific Strategic Economic Partnership o Trans-Pacific Partnership) mejor conocido como TPP. El objetivo del TPP fue la creación de una plataforma para una potencial integración económica en la región Asia-Pacífico, así como, diseñar un acuerdo inclusivo que sustente el crecimiento económico, el desarrollo y la generación de empleo, que pueda ser un sustento de un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia Pacífico,

Los países participantes en las negociaciones del TPP se propusieron diseñar un acuerdo inclusivo y de alta calidad que cimentara las bases para el crecimiento económico, el desarrollo y la generación de empleo de los países miembros, y que a su vez se convierta en el fundamento para un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia-Pacífico.

El proceso de negociación del Acuerdo emerge dentro de la APEC y que fue concebido en la reunión ministerial del Foro realizado en Los Cabos, Baja California Sur, México en 2002, fue una iniciativa desarrollada por cuatro países: Brunéi Darussalam, Chile, Nueva Zelandia y Singapur; miembros que actualmente forman parte del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica; este tratado, también es conocido como P4, suscrito en junio de 2005 y entró en vigencia desde el año 2006 (Sistema de Información sobre comercio exterior, 2021).

El P4 contempló la adhesión de terceros países para permitir una alianza estratégica más grande que liberé el comercio en la región, razón por la cual se adhirieron los demás países. En 2008, Estados Unidos participó en las negociaciones sobre inversión y servicios financieros del acuerdo. El 22 de Setiembre de 2008, los países del P4 y los Estados Unidos lanzaron el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (Sistema de Información sobre comercio exterior, 2021).

Los siguientes países en adherirse fueron, Australia, Perú y Vietnam también en 2008 en la Cumbre de Líderes de APEC en Lima, Perú. En noviembre de 2009, se realiza la primera ronda de negociaciones del TPP en Melbourne, Australia. La segunda ronda se realiza en San Francisco, California, Estados Unidos en junio de 2010. La tercera ronda sucede en Brunéi, Darussalam en octubre del mismo año, en esta reunión se incorpora Malasia, convirtiéndose en el noveno integrante del TPP.

En noviembre de 2011, en Honolulu, Hawái, Estados Unidos, durante la Reunión Ministerial del Foro 2011 de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), los países miembros del TPP anunciaron la culminación de los lineamientos generales del acuerdo. Canadá, Japón y México manifestaron su interés de participar en el TPP. En dicha reunión los líderes instruyeron a sus equipos negociadores a reunirse a principios de diciembre de 2011 para continuar su trabajo, planificar rondas de negociaciones adicionales en 2012 y continuar las discusiones con los países que manifestaron su interés en unirse al TPP para facilitar su futura participación en las negociaciones.

Japón anunció en ese mismo mes de noviembre que comenzaría a consultar con los nueve países involucrados en el TPP para explorar la posibilidad de unirse a las negociaciones. México también manifestó su interés en participar en el proceso de negociación del TPP. El 13 de noviembre de 2011, Canadá expresó su intención de realizar consultas formales con miembros del TPP para discutir sobre su posible participación en las negociaciones. En febrero de 2012, Costa Rica anunció explorar su posible participación en el proceso de negociación del TPP.

El 18 de junio de 2012, el presidente de los Estados Unidos anunció formalmente que los países que negocian el Acuerdo de Asociación Transpacífico extendieron una invitación para que México se sume a las negociaciones de dicha iniciativa. De igual forma, el 19 de junio de 2012, Canadá recibió una invitación formal para formar parte de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

En abril, en Surabaya, Indonesia, los ministros de comercio de los países miembros del TPP se reunieron para definir líneas de acción sobre cuestiones pendientes para la

conclusión de las negociaciones y la entrada de Japón al acuerdo. El 24 de abril de 2013, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) anunció que la Administración de Estados Unidos notificó al Congreso su intención de incluir a Japón en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

Los Ministros de Comercio de los países que negocian el TPP se reunieron para seguir avanzando en las negociaciones del 3 al 4 de octubre de 2013, en Bali, Indonesia. Los ministros y jefes de delegación de los países que negocian el TPP se reunieron en Singapur, del 07 al 10 de diciembre 2013. Adicionalmente, los Ministros de Comercio Exterior se reunieron en Singapur en dos ocasiones: del 17 al 25 de febrero y del 10 al 20 de mayo de 2014. Una nueva reunión de los grupos técnicos del TPP se realizó entre el 1º y el 10 de Setiembre de 2014, en Hanoi, Vietnam.

Los ministros de comercio de los países miembros del TPP se reunieron, en Sídney, Australia, el 25 de octubre de 2014, y en Beijing, China, en noviembre de 2014, respectivamente. Entre el 7 y 12 de diciembre los jefes negociadores del TPP se reunieron en Washington, D.C. Cinco reuniones adicionales han tenido lugar desde el inicio de 2015. Finalmente, el 4 de octubre de 2015, los países miembros del TPP concluyeron las negociaciones del del Acuerdo de Asociación Transpacífico

El 26 de enero de 2016, Nueva Zelanda publicó la versión final en inglés del texto del Acuerdo de Asociación Transpacífico revisado legalmente.

El 4 de febrero los países miembros del TPP, suscriben el Acuerdo de Asociación Transpacífico durante una ceremonia oficial en Auckland, Nueva Zelanda. El 23 de enero de 2017, el Gobierno de los Estados Unidos decidió retirarse como signatario del Acuerdo de Asociación Transpacífico, retirarse permanentemente de las negociaciones y procurar establecer, siempre que sea posible, negociaciones comerciales bilaterales.

El 21 de mayo de 2017, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), ministros y viceministros responsables de comercio de Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, México, Nueva Zelanda, Malasia, Perú, Singapur y Vietnam se reunieron para discutir sobre el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

Durante esta reunión, los ministros acordaron iniciar un proceso para evaluar las opciones para que el acuerdo entre en vigor con rapidez, incluyendo cómo facilitar la adhesión de los signatarios originales.

El 11 de noviembre de 2017, los ministros de Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam anunciaron que acordaron los elementos centrales del Acuerdo Global y Progresivo para la Asociación Transpacífica (CPTPP, por sus siglas en inglés) que incorpora disposiciones del TPP, con la excepción de algunas disposiciones que serán suspendidas (Orgaz, 2019).

El 23 de enero de 2018, los 11 países participantes en el Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) alcanzaron un acuerdo en Tokio, Japón. Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, países miembros del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), suscribieron el acuerdo el 8 de marzo de 2018 en Santiago, Chile.

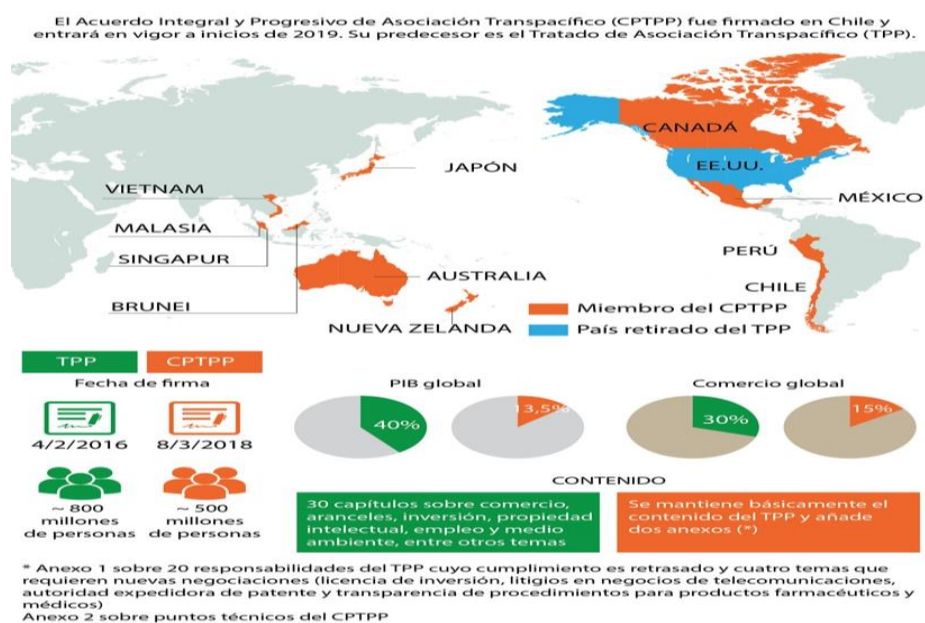
Este acuerdo, que es un tratado de libre comercio multilateral y cuyo objetivo es liberalizar las economías de la región del Asia-Pacífico, entró en controversia, ya que se encontraban hechas las negociaciones y solo seguía el proceso de ratificación por los países miembros, fue cancelado por uno de sus principales promotores, Estados Unidos, quien con la entrada del presidente Donald Trump el 20 de enero de 2017, decidió salirse, con el argumento de que era un Acuerdo que perjudicaba a su país. A principios de 2021 la administración Biden no ha hecho ninguna referencia a la reintegración del país norteamericano al TPP.

Los demás países acordaron continuar, ya que consideraron que es el acuerdo comercial más relevante y moderno del mundo, eso mencionado en la página web oficial del gobierno de México, y comenta que es debido a que cuenta con 30 capítulos que incluyen, además de los temas tradicionales que se incorporan en los tratados de libre comercio, otros que regulan las actividades de las empresas estatales, propiedad intelectual, coherencia regulatoria, comercio electrónico y facilidades para las Pymes.

Este nuevo acuerdo ya sin Estados Unidos se conoce como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP por sus siglas en inglés) y que se es nombrado como TPP 11 (Secretaría de Economía, 2018) (Gráfico 3).

Las características consideradas por el gobierno mexicano con relación al Acuerdo son acceso a mercados, elimina o reduce las barreras arancelarias en 6 nuevos mercados y consolida lo que México tiene con cinco de ellos; promueve la innovación, la productividad y la competitividad. También comenta que será un comercio incluyente, ya que, incorpora nuevos elementos para que incluso las Pymes obtengan beneficios (Secretaría de Economía, 2018).

GRÁFICO 3. TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (CPTPP).



Fuente: <https://es.vietnamplus.vn/infografia-diferencias-entre-tpp-y-cptpp/85223.vnp>,(2021).

El CPTPP se compone de 30 artículos. El primero de ellos señala las disposiciones del TPP, cuyo texto no sufrió cambios, se incorporan por referencia y forman parte del mismo. El artículo dos contiene una lista de 22 disposiciones que serán suspendidas hasta que el TPP original entre en vigor, es decir, cuando Estados Unidos culmine su proceso de

vinculación; el tres establece que para su entrada en vigor se requerirá la ratificación de 6 países o por lo menos el 50% de los signatarios; el artículo cuatro es una disposición sobre denuncia, cualquier Estado puede denunciar el tratado mediante la presentación de una notificación por escrito de denuncia al Depositario (Nueva Zelandia); artículo cinco, cláusula relativa a la posible adhesión de cualquier Estado o territorio aduanero, bajo los términos y condiciones que se negocien; artículo seis, disposición relativa a la revisión del tratado a petición de cualquiera de los miembros; artículo siete, cláusula relativa a la autenticación de los textos. Pese a que las versiones en español y francés son válidas en caso de discrepancia el que prevalecerá será el texto en inglés (Secretaría de Economía, 2016).

Una vez que entre en vigor, se espera mejore el acceso a los distintos mercados, ya que los países eliminarán automáticamente alrededor de 95% de sus aranceles sobre los bienes comercializados. Para el sector servicios, el tratado otorga mayores facilidades para proporcionar servicios en los países miembros en áreas como: banca, seguros, construcción, logística, contabilidad, viajes y turismo, consultoría, desarrollo de aplicaciones, entre otros.

El capítulo de Comercio Electrónico contempla una amplia protección para los datos creados a través del comercio digital, al mismo tiempo garantiza y protege el libre flujo de información. Abre una ventana de oportunidad para desarrollar nuevos servicios de valor agregado que puedan apoyar el desarrollo de la planta productiva y una mejor inserción en las cadenas globales de valor.

La creación de este tratado generó en un inicio cierta polémica debido a la posible triangulación del comercio con países como Vietnam y China, particularmente por el miedo y preocupación de las industrias a que los productores de estos países malbarataran los productos originarios de los demás países integrantes. En el caso de México el sector que podría verse más afectado ante esta posible situación sería la industria textil y de calzado (Secretaría de Economía, 2016).

Ante esta preocupación los países integrantes determinaron mantener una vigilancia constante, así como el establecimiento de reglas de origen rígidas a fin de evitar estas prácticas. La aplicación del acuerdo reduce los aranceles de un 95% de los productos que intercambian estos países. Se estima que este mercado tendrá 500 millones de consumidores, lo que representa 13.5% del PIB mundial, por lo que países como, Corea del Sur y China han expresado su interés de unirse al pacto, así como Taiwán, Filipinas, Laos, Colombia, Costa Rica, Indonesia, Bangladesh, India y Argentina son otros países que han manifestado su interés en una membresía en CPTPP (De María y Campos, 2020).

El CPTPP como hoy lo conocemos es relativamente reciente, por lo que a la fecha no hay estudio formal con cifras puntuales que refleje los resultados en términos comerciales para los actores que lo integran; sin embargo, para el caso con México si comparamos el periodo enero octubre 2018 con el mismo periodo de 2019, el déficit de la balanza comercial de México con los otros 7 países del Pacífico (sin incluir a Chile y Perú) fue de 26.2 16 mil millones USD, 3 778 mil millones mayor que en 2018 antes del TPP cuando el déficit había sido de 22 438 mil millones (De María y Campos, 2020).

A inicios del año 2021, tanto Corea de Sur como Reino Unido han externado su interés por formar parte de este acuerdo, este último país se encuentra fuera del Asia Pacífico, sin embargo, ha solicitado ser parte del acuerdo para diversificar su comercio y en busca de nuevos socios después de su salida de la Unión Europea. Existen retos para la apertura comercial del CPTPP, no obstante, este acuerdo puede ser clave para el futuro del comercio exterior.

3.1.3 T-MEC.

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ahora T-MEC (Secretaría de Economía, 2019), cuya dependencia en exportaciones es del 73%, y en importaciones del 51% encontrando una diferencia abismal con el segundo lugar como

proveedor, ocupado por Canadá con un 5.2% y como abastecedor China, con un 15% (The Observatory of Economic Complexity, 2019), así como el contexto global comercial y el aparente cambio de hegemonía económica, la AP se muestra como una opción para enfrentar el nuevo orden.

El T-MEC es un tratado de integración económica y comercial; por sus siglas en inglés USMCA (United States–Mexico–Canada Agreement) o T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), que entró en vigor el 1° de julio de 2020, mismo que suplió TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés (North American Free Trade Agreement) el cual estuvo vigente durante 26 años, del 1° de enero de 1994 al 30 de junio de 2020 (Senado de la República, 2020).

El TLCAN fue el precursor de la apertura de la integración económica de América del Norte, el cual trajo importantes beneficios a los tres países y forjó una región altamente competitiva con una participación de 16 % del comercio, más de 18% del PIB y más de 23% de la IED a nivel mundial. Sus disciplinas fueron modelo de Tratados de Libre Comercio negociados bilateralmente por los tres países (Senado de la República, 2020).

El primer país que ratificó dicho acuerdo comercial fue México, le siguió Canadá y finalmente Estados Unidos días previos a su entrada en vigor. El tratado está integrado por 34 capítulos, mientras que el TLCAN lo conformaban 22 capítulos. Entre ellos se abordan asuntos como la anticorrupción, competitividad, facilitación del comercio, anexos sectoriales, comercio digital, aspectos laborales, medio ambiente, buenas prácticas regulatorias, entre otros.

Existen diversos cambios fundamentales entre el TLCAN y el T-MEC, dentro de los que recalcan la vigencia, la cual es de 16 años, a diferencia del TLCAN, cuya vigencia era indefinida. De igual forma, resulta relevante la modificación a las reglas de origen de diversos productos, entre ellos los relacionados con la industria automotriz, química, textil y confección.

En cuanto al sector automotriz, a pesar de las nuevas normas en el tema de origen, el T-MEC tiene términos de cumplimiento más rígidos, se piden un número mayor de niveles de contenido de la región. Esto podría incentivar el desarrollo productivo de la

región, lo cual derivaría en mayor inversión hacia los tres países, en especial a México, ya que las condiciones salariales para este sector se verían favorecidas.

El T-MEC conserva para México, el acceso preferencial que mantenía con el TLCAN a nuestro principal mercado exportador, Estados Unidos; al cual se destinan más del 80 % de nuestras ventas de bienes y servicios. De igual manera, se asegura mantener la relación con Canadá, quien es nuestro tercer socio comercial y cuarto destino de exportaciones.

Con este tratado, se abre una diversificación de oportunidades en la economía digital, las telecomunicaciones, el E-commerce⁸, así como el uso de las tecnologías de la información; las cuales podrían ser instrumentos de gran ayuda para la reactivación de la economía dentro de los países miembros y su persistencia en el proceso.

De igual forma, va a permitir acceder a la democratización del comercio exterior para los tres países miembros; las disposiciones referentes a la integración de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) hacia un gran mercado para los habitantes en América del Norte, al mismo tiempo, abrirá nuevas oportunidades a la exportación. Del mismo modo a emprendedores de distintas regiones del país que han tenido dificultad para beneficiarse de la integración a los mercados internacionales.

Si bien, hay que tener en consideración que al término de la pandemia por Covid-19, se presentará una reorganización de las cadenas globales de valor, así como una mayor necesidad de aproximar oferta y demanda. Por tanto, el T-MEC se puede considerar como un instrumento clave para ayudar a Canadá, Estados Unidos y México a contrarrestar los estragos que trajo consigo dicha pandemia.

Finalmente, la coyuntura actual está obligando de cierta forma a modificar algunas cadenas globales de valor y a movilizar la proveeduría cercana al consumidor final. En este sentido, la reestructuración de cadenas, así como de desacoplamiento de proveedores en terceras regiones, México tiene una oportunidad para fortalecer su posicionamiento en materia de exportación manufactura en América del Norte, en conjunto.

⁸ Comercio electrónico.

3.1.4 China y Asia Pacífico.

3.1.4.1 Iniciativa del Cinturón y Ruta de la Seda (One Belt One Road).

El One Belt One Road Initiative (OBOR) conocido como “La nueva ruta de la seda” es un proyecto de inversión a largo plazo anunciado por el presidente Xi Jinping en septiembre de 2013 durante la cumbre Kazajistán en la que hizo mención del porqué de su creación y en qué consistiría a muy grandes rasgos; tiene “el fin de reforzar los lazos económicos y la cooperación y ampliar el espacio de desarrollo de los países de Eurasia”, este es un proyecto comercial y se extiende a ámbitos de política exterior (Sierra, 2019).

Este proyecto internacional busca mejoras en infraestructura y una integración económica en lo que conformaba la histórica ruta que consiste en establecimiento de dos rutas combinadas; una de infraestructuras terrestres y otra marítima, lo que permitiría a China poder ampliar su influencia y estructura global mejorando las conexiones chinas tanto en el continente asiático como hacia el exterior. Este proyecto promete garantizar la transparencia y "sostenibilidad fiscal", es fundado en el glorioso pasado comercial de China, por eso el nombre con el que se hace referencia con el cual se busca más influencia económica y política a nivel mundial.

El OBOR involucra la participación de 140 naciones⁹ y contempla dos grandes desarrollos de infraestructura. El One Belt (un cinturón) se enfoca a la construcción de vías de comunicación terrestre de China con Europa, cruzando Asia Central, y Rusia (aliado estratégico de China)¹⁰, así como las diversas conexiones al Golfo Pérsico y la Península de

⁹ Actualizado al 28 de enero de 2021, contando con la mayoría de los países de África subsahariana y 16 de América Latina, el alcance ha pasado de reavivar la antigua ruta de la seda a una alternativa viable para todos los continentes (Belt and Road Portal, 2021).

¹⁰ Las relaciones diplomáticas entre Rusia y China iniciaron en 1949, dichas relaciones fueron de confrontación y rivalidad. A partir del 2014 después que Rusia anexará Crimea y frente a las sanciones de Estados Unidos y la UE para con este país. Los vínculos sino rusos se intensificaron, ya

Indochina. Por otro lado, el One Road (una ruta) se refiere a la modernización o incluso creación de puertos marítimos en los mares que conectan la misma ruta, que comprende el Mar del Sur de China, el Océano Índico, el Mar Rojo y el Mediterráneo (Domínguez Ibarra, 2018).

Este ambicioso proyecto ha iniciado con estas inversiones y es una representación del ascenso económico que ha tenido China, es importante destacar es que en el inicio los objetivos eran de carácter puramente económico, pero con el avance del tiempo los temas que abarcan con los países ya se extienden a diversos temas entre los que se incluyen proyectos de intercambio cultural y el establecimiento de bases militares para controlar y asegurar sectores importantes de la ruta garantizando así el orden y control del mismo.

Los objetivos del OBOR son promover la conectividad de los continentes africano, asiático y europeo y sus océanos adyacentes, establecer y reforzar las relaciones de los países a lo largo de la iniciativa, erigir una red de conexión multinivel en todas dimensiones y realizar un desarrollo balanceado diversificado, independiente y sustentable en estos países. El objetivo de este proyecto bajo la perspectiva china es abrir la puerta a un país de inversiones de enormes proporciones, con esto las naciones participantes acceden a préstamos millonarios para mejorar su infraestructura siempre buscando la mejora u optimización del proyecto lo que se espera traiga beneficio para todos los países participantes (Belt and Road Initiative, 2021).

que por otro lado la relación entre Beijing y Washington se deterioraba particularmente con la guerra comercial.

El comercio bilateral EN 2019 superó el billón de dólares, colaboración militar muy estrecha, ejemplo de esto las maniobras rusas "Tsentr". China participo en septiembre de 2018 en las maniobras militares anuales de Rusia.

Rusia llama a su relación diplomática con China "asociación estratégica" que es la más alta consideración que se le otorga a un país. Lo cual va desde proyectos para la colaboración en el Ártico, ruta fundamental para el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda, apoyo tecnológico principalmente en el desarrollo ruso de sus redes 5G.

La ruta del tren de carga Yiwu-Madrid ya está en marcha, comprende 13 mil kilómetros que cruzan 8 países, conectará el Océano Pacífico con el Atlántico. El proyecto es respaldado por 40 mil millones de dólares provenientes del gobierno chino y del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII o AIIB, por sus siglas en inglés). Este proyecto hace que China persuade a otros países sin hacer uso de la fuerza para lograr una relevancia geoestratégica. Con el OBOR Beijing tendrá mayor control en la operación de la infraestructura y, por lo tanto, del tráfico comercial regional (Mapa 1) (Domínguez Ibarra, 2018).

China es el país más poblado del planeta, la segunda economía del mundo, lo cual le permite tener influencia mundial y dominio en las cadenas de suministro globales. Los proyectos del OBOR, que financiará en parte el AIIB, garantizarán la superioridad económica de China. Los propósitos de la nueva ruta de la seda son obtener una ventaja china en mercados, financiamiento, tecnología, capacidad de producción, influencia y liderazgo comercial, así como, bases de producción en el extranjero (Kroeber, 2016).

Como se ha mencionado el proyecto es sumamente ambicioso ya que, aunque la antigua ruta de la seda incluía a los tres continentes, Europa, Asia y África abarcando el corredor de Asia Oriental, facilitará un rango de comercio poco antes visto con Europa y al tener varias economías en desarrollo incluidas en el OBOR, el potencial de este proyecto es sin igual. En los últimos años se observa un aumento en la expansión cultural de China mediante más intercambios de festivales y ferias en los países donde se está invirtiendo, mostrando una imagen más amable del gigante asiático, así mismo, la adición de proyectos de infraestructura en América Latina y la ruta del ártico.

GRÁFICO 4. LA NUEVA RUTA DE LA SEDA.



Fuente: (Domínguez Ibarra, 2018).

3.1.4.2 La ruta de la seda y América Latina.

La antigua Ruta Marítima de la Seda, conocida como Ruta de las Especies, conectaba a los puertos chinos con el Mediterráneo, pasando por el Sur y Sureste de Asia, Medio Oriente y la costa este de África. Con el viaje de Magallanes-El Cano emerge una nueva ruta a las islas de las especies. En principio son dos pequeñas islas, TERNATE y Tidore, que se encuentran actualmente en el territorio indonesio de las Molucas. En estas islas se obtenían el clavo y la canela. Dicha ruta pasaba por América y da fin al monopolio portugués que lo recorría por África, India y Sureste de Asia. El tratado de Tordesillas entre España y Portugal de 1494 delimitó sus áreas de navegación quedando del lado español la ruta directa del Pacífico.

Los vínculos entre América Latina y la región Asia-Pacífico se remontan a 1565, con el viaje de Legazpi- Urdaneta a las Filipinas. A partir de 1571 se instaura la ruta de

Acapulco-Manila con el Galeón de Manila o Nao de China, permitiendo el intercambio de mercancías que partía cada año, involucrando a ambas naciones en una relación comercial de más de 200 años. El último viaje se realizó en 1815, fecha en que se suspendió debido a que en México se libraba la lucha de Independencia (González Ayala & Almendaréz Santillán, 2016).

La trascendencia de la Nao de China fue importante para México, Centroamérica y las regiones del pacífico de Sudamérica, sobre todo Chile y Perú, no obstante, tuvo menor influencia en los países de la costa Atlántica de América del Sur, excepto Brasil, ya que, estaba conectado con Macao por medio de barcos portugueses¹¹.

Con las independencias de los países latinoamericanos en el siglo XIX disminuye de forma drástica el vínculo con Asia, en la segunda mitad de dicho siglo el vínculo fue por la búsqueda de mano de obra. En el siglo XX se establecen vínculos y relaciones con la independencia de las naciones asiáticas.

Los anterior, muestra que América Latina no es una extensión natural de la Ruta Marítima de la Seda y su posible inclusión parte del gobierno chino, cuando se planteó la posibilidad de conectar a Oceanía. Xi Jinping en una reunión con el expresidente de Argentina, Mauricio Macri en Beijing manifestó su visión de América Latina como una “extensión natural” de la Nueva Ruta de la Seda. Su canciller Wang Yi enfatizó “China no tiene la intención de establecer un límite geográfico para la Franja y la Ruta, y está abierta a todos los países y todas las regiones con ideas afines” (Oviedo, 2018).

Los alcances del OBOR son la construcción de una plataforma de cooperación, capaz de defender y ampliar la libre circulación de bienes, servicios y capitales a nivel mundial. La apertura china contempla Latinoamérica. El comercio entre América Latina y Asia ha crecido en las últimas décadas. La Ruta de la Seda puede convertirse en una

¹¹ Las rutas permitidas por la corona española durante el periodo de la colonia fueron en el Océano Atlántico la ruta Sevilla - Buenos Aires, Sevilla - La Habana y La Habana - Veracruz y en el Océano Pacífico Acapulco – Manila. Brasil por pertenecer a la corona portuguesa participaba de las rutas marítimas de Portugal, que contaba con la conexión Brasil – África y Lisboa – Macao con sus vínculos comerciales.

opción para ampliar los intercambios comerciales entre ambas regiones. La AP es el mecanismo de cooperación adecuado con el proyecto chino. Además, Chile, México, Perú y China son integrantes del APEC (Domínguez Ibarra, 2018).

Como se observa América Latina no es una región natural de la ruta de la seda. Sin embargo, China no tiene límites geográficos al tema y está abierta a incluir a cualquier país que quiera participar en los proyectos del OBOR. Además, se disputa con Estados Unidos los primeros lugares como socio comercial de la región. No obstante, la creciente presencia China y sus volúmenes de inversión extranjera debilitaron la capacidad unilateral de decisiones de Estados Unidos, que los llevó al enfrentamiento comercial entre ellos y por ende a que algunos países latinoamericanos estrechen más sus vínculos con el dragón asiático, incluidos algunos miembros de la AP.

3.1.4.3 Asociación Económica Integral Regional (RCEP).

En el siglo XXI, la región Asia-Pacífico es protagonista del nuevo centro de desarrollo del comercio mundial. El comercio en esta región se fomenta por un regionalismo abierto que en un principio contaba con acuerdos entre economías vecinas (intrarregionales) para más adelante ampliarse y realizar lazos transpacíficos, uno de ellos el RCEP impulsado por China. El antecedente directo al RCEP es el AFTA cuya creación se hizo en 1992, pero fue vigente hasta 2002.

La Asociación Económica Integral Regional (Regional Comprehensive Economic Partnership, RCEP) pretende crear el TLC más grande del mundo. El acuerdo está integrado por quince países que son: Australia, Brunéi Darussalam, Camboya, Corea del Sur, China, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia y Vietnam (ASEAN, 2019). La RCEP abarcará 47% de la población mundial, 32.2% del PIB mundial, 32.5% de la inversión global y el 29% del comercio del planeta (Vidal Liy, 2019).

El acuerdo fue firmado en la Cumbre de la ANSEA del 15 de noviembre de 2020, y se estima entrará en vigor en un plazo inferior a dos años, después de que sea ratificado por todos los estados miembros.

Enfoques principales de la RCEP es el tema del comercio de bienes y servicios, de inversión, cooperación económica y técnica, propiedad intelectual, política de competencia. El RCEP no pretende sustituir sino mejorar los tratados de libre comercio de ASEAN. Estas políticas flexibles brindan que ningún miembro tenga que adoptar políticas mercantiles con las que no está de acuerdo, y auxilia a las industrias más susceptibles. Permitiendo así incorporar a países menos desarrollados y avalar mayor número de órganos.

Uno de los puntos importantes a tratar del RCEP radica en conservar el papel de la ASEAN en la arquitectura económica regional, así como los pertenecientes de la RCEP han mencionado será moderno, de alto nivel de integración, de beneficio mutuo, apertura y facilitación del comercio y las inversiones para ayudar al crecimiento económico y el desarrollo.

Su objetivo principal es impulsar el crecimiento y el desarrollo económico equitativo, avanzar la cooperación económica y ensanchar y profundizar la integración en la región a través del RCEP.

El RCEP, emerge como alternativa al TPP, que fue promovido por el anterior presidente estadounidense, Barack Obama, y que no incluía a Beijing. El RCEP no es considerado como un acuerdo de alta calidad, como sí lo es el CPTPP, entre 11 países de Asia y el Pacífico, porque no cubre ni armoniza tanto. Los aranceles se acuerdan entre países y no en todos los ámbitos van a ser diferentes dependiendo el país, carece de disposiciones para liberalizar las empresas estatales o proteger a los trabajadores y el medio ambiente al igual que no incluirán el tema de la agricultura.

Se presenta como un acuerdo entre varios países llamándolo integral, debido a que cubre distintas áreas del comercio, como normas de origen y procedimientos aduaneros,

medidas sanitarias y fitosanitarias, reglamentos técnicos, procedimientos de evaluación y soluciones comerciales.

En la Cumbre del Este de Asia (East Asia Summit) que se llevó a cabo a finales del 2012, los líderes de las economías de ANSEA+6, pactaron iniciar convenir con la RCEP, para comenzar a laborar con bases menos severas, respecto a tiempos y niveles de desgravación. Uno de los pactos principales para el tratado fue la adopción de regionalismo abierto, el acuerdo consiste en aceptar nuevos miembros, así como admitir que los actuales afiliados de la RCEP se puedan incorporar a otra agrupación de libre comercio.

La colaboración económica en el argumento de la RCEP debe tomar en cuenta a la ANSEA como el mecanismo central. China antes de la creación de la RCEP se había convertido en una economía fuerte dentro de la ANSEA al negociar y poner en vigor, desde el 1º de enero de 2010, el tratado de libre comercio entre la ANSEA y China. Los primeros puntos de la RCEP fueron elaborados en Indonesia y la presidencia de la Comisión de las Negociaciones se alterna de un país a otro, y cada ronda de negociación se lleva a cabo en un país de la ANSEA (Hernández R. , 2017).

Uno de los logros de la RCEP fue la eliminación arancelaria a las importaciones por los próximos 20 años e incluye provisiones respecto a propiedad intelectual, telecomunicaciones, servicios financieros, comercio electrónico y servicios profesionales.

El país que podría tener mayores consecuencias beneficiosas es China dado que tendría mayores exportaciones a comparación con la mayoría de países que integran el tratado y se encuentra preparado para poder incidir en las normas comerciales y expandir su influencia en Asia-Pacífico, algo que el ex presidente estadounidense Obama quería prevenir en su momento con el TPP, pero aunque entre Asia y América Latina ha ido repuntando de forma continua en las últimas décadas el comercio, para que se logre una verdadera integración entre ambas partes, aún hay mucho potencial de mejora.

El RCEP consolida la influencia de China en Asia, mostrando su éxito político y económico, que de concretarse mostrará a dicho país como líder global y su capacidad

negociadora en un contexto multilateral del cual Estados Unidos con el gobierno de Trump se ha alejado, prefiriendo negociaciones bilaterales como en el caso del T-MEC cuyas negociaciones fueron en principio entre los tres países y más tarde realizó negociaciones con México y para el cierre de las mismas, pidió a Canadá que las aceptara. Frente a la guerra comercial y tecnológica entre Estados Unidos y China, la RCEP busca fortalecer la economía china, en un periodo en que su crecimiento se hace más lento.

Es la primera vez en la historia que China participa en un tratado multilateral de libre comercio y, sobre todo, es la primera vez que lo hace junto a Japón y Corea del Sur, estas grandes economías también serán de las que más se puedan beneficiar del RCEP. Por ejemplo, en el caso de Japón, ahora sólo el 8% de sus exportaciones a China entran sin aranceles; al final de la aplicación del tratado serán el 86% de las mismas. Pero estos beneficios también se extenderán a todos los países: no olvidemos que el Banco Mundial ha estimado que tan sólo en 2021, el PIB de la región Asia-Pacífico crecerá entre dos y tres veces más que en Europa (Lasheras, 2021).

A pesar de la distancia geográfica y la diversidad ideológica entre los países del Asia-Pacífico, la firma del RCEP dará pie a un acercamiento efectivo y de colaboración, sustentado en propósitos económicos compartidos, entendimientos culturales y una base pragmática creciente sin precedentes.

Se han mostrado diversos procesos de integración económica y comercial en la región Asia Pacífico, desde la APEC que no pretende la integración pero que ha sido marco para la creación de diversos acuerdos de libre comercio, así como los mega acuerdos como el CPTPP y el RCEP, así como la Iniciativa china del Cinturón y Ruta de la Seda. En el continente americano se revisó el T-MEC y se observa que cada uno de ellos muestra una historia diferente, pero coinciden en la regulación y liberación del comercio internacional y de la inversión extranjera directa.

En el siguiente capítulo se analizarán los acuerdos de integración de las economías emergentes en Asia Pacífico, la AP y la ANSEA.

Capítulo IV. Procesos de Integración de economías emergentes en Asia Pacífico: Alianza del Pacífico (AP) y Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA).

Este capítulo aborda los temas de integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico, ya que, los procesos integradores de economías emergentes en dicha zona son tanto la AP como la ANSEA. Entendiendo a la economía o mercado emergente, tal como se menciona en el capítulo 1, a aquel país que encuentra en transición entre país en vías de desarrollo y país desarrollado, comienza a crecer con su propio nivel de producción industrial y sus ventas al exterior, apareciendo como competidor de economías más desarrolladas (Gwynne, 2003).

4.1 Alianza del Pacífico.

4.1.1 AP y la Integración económica.

La AP está integrada por Colombia, Chile, México y Perú y se formó en 2011; esta alianza pretende ser una plataforma crucial para el comercio internacional de sus miembros con el mundo bajo los principios de liberalización comercial, viabilidad mercantil y cooperación económica. De modo que la AP es un acuerdo megaregional, que, a pesar de estar integrada por cuatro naciones, cuenta con la observación de 61 países, además de ser una alianza en potencial crecimiento ya que distintas naciones tienen la intención de integrarse, algunos de ellos son Costa Rica, Ecuador y Panamá, y otros se encuentran en proceso de incorporación como son Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur (Alianza del Pacífico, 2022).

La integración económica y comercial dentro de la AP no sigue el modelo tradicional, es uno de los Acuerdos de Integración Profunda, que avanza en lo que se puede, pero en lo técnico se tienen tratados de libre comercio bilaterales entre todos los miembros, entendiendo que el comercio se liberará con base a las posibilidades de cada

país, y en los temas en que se pueden avanzar se hacen acuerdos o declaraciones en las reuniones anuales de la Alianza.

El propósito principal de la Alianza es lograr la libre circulación de bienes, servicios, capital y personas dentro de la región, una de las prioridades del proceso de integración profunda es lograr una consolidación que favorezca el intercambio comercial con mercados internacionales, especialmente con los países de la Cuenca del Pacífico Asiático.

La AP cuenta con tres objetivos principales, uno de ellos es ser una Plataforma de integración económica y comercial para el mundo con énfasis en la región Asia-Pacífico. En esta tesis se revisarán las estrategias hechas por la Alianza con dicho fin (Alianza del Pacífico, 2019).

Consolidar un proyecto de integración en la AP podría dotar a los países miembros de mejores condiciones de competitividad y fortaleza en el escenario internacional para el desarrollo de sus propias economías, fortaleciendo sus capacidades y ampliando oportunidades. Las integraciones regionales, y como lo menciona Correa (2016) puede ejercer un proteccionismo frente al mercado internacional mediante el uso de elementos como las reglas de origen, como sucede en el regionalismo abierto, que se caracteriza por una gran apertura económica, pero no impide que se desarrolle un componente preferencial regional, particularmente cuando se busca la creación de economías de escala¹².

¹²Economía de escala: Economías de escala es un concepto práctico que puede explicar los fenómenos del mundo real, tales como los patrones de comercio internacional o el número de empresas en un mercado. También es una justificación para las políticas de libre comercio, ya que algunas de las economías de escala pueden requerir un mercado más grande de lo que es posible dentro de un país en particular (Krugman & Obstfeld, 2006).

4.1.2 Antecedentes.

Para definir qué es la AP, es necesario revisar el contexto histórico de integración latinoamericano entre economías y sociedades, que según Stallings (como se citó en Lambarry, 2016), es la región que posee el historial más largo de intentos de integración.

En la región y en los miembros de la AP, el modelo de integración abierta es el que se usa comúnmente. Y este está basado en el ya extinto TLCAN, el cual se conforma en zonas de libre comercio y preferencia regional con mayor apertura global, pero con ausencia de instrumentos para la transformación productiva con equidad (Lambarry Vilchis, 2016).

La AP se integró tras la declaración de Lima de 2011 y se constituyó formalmente el 6 de junio del 2012, formado para articular la política, la economía, los negocios, educación, medio ambiente y otros temas de cooperación que se abordarán a lo largo de la investigación. El objetivo fundamental de esta alianza es establecer un bloque de integración que promueva el crecimiento, desarrollo y competitividad de sus miembros, a través de la libre circulación de bienes, capitales, servicios y personas (Ministerio de comercio exterior y turismo de Colombia, 2015).

Dentro de la propia Alianza se dice que es un proceso único y diferente que no es solo la integración económica que busca sino una integración más profunda, es un proceso que pretende ir más allá del libre comercio, quiere ser una alianza de prosperidad y desarrollo para sus miembros. Debido a esto es que la AP tiene 61 países observadores. Esto da prueba de su heterogeneidad y del creciente interés que este proceso está despertando a escala internacional (Alianza del Pacífico, 2022).

Es posible darse cuenta de su gran potencial, ya que dicha alianza reúne cuatro de las principales economías del continente. En 2018 cuenta con una población superior a 214 millones de personas, equivalente al 36% del total de la población de América Latina y del Caribe. Se trata de economías abiertas muy dinámicas (Alianza del Pacífico, 2019).

Un aspecto relevante para lograr mucho de lo que se pretende en la Alianza es la necesidad de la transferencia de tecnología, la cual es el proceso mediante el cual las

invenciones científicas y los desarrollos tecnológicos generados a partir de proyectos de Investigación más Desarrollo (I+D), se convierten en nuevos productos y procesos productivos con potencial de comercialización, lo cual genera e impulsa a las empresas que desarrollan tecnologías de la información y de las comunicaciones mejor conocidas como TIC y el fenómeno conocido como la cuarta revolución industrial, el cual presiona a las empresas del sector industrial al desarrollo tecnológico, lo cual se conoce como Industria 4.0 (Safar, Sopko, Bednar y Poklemba, 2018).

4.1.3 Funcionamiento de la AP.

La Alianza del Pacífico como toda zona de integración posee un funcionamiento que está regido bajo un marco regulatorio que puede ser reglamento, acuerdo, etc. En el cual hay ciertos requisitos de orden. Dentro del marco de la Alianza del Pacífico, se tiene vigencia indefinida, el máximo órgano de la Alianza del Pacífico está conformado por los mandatarios de los cuatro países, los cuales toman la presidencia pro tempore¹³, asignada por orden alfabético de los países, por periodos anuales de enero a diciembre. La presidencia pro tempore es la encargada de organizar y ser sede de la cumbre que se realiza cada año, así como, de las cumbres extraordinarias que serían convocadas de existir temas de importancia (Alianza del Pacífico, 2019).

Otro órgano importante en la AP es el Consejo de Ministros, el cual se integra por los ministros de comercio exterior y de relaciones exteriores de los países, y que son los encargados de desarrollar los objetivos redactados en el Acuerdo Marco. Así mismo son los responsables de evaluar las acciones, decisiones y programas derivados de las disposiciones que se tomen y que se genere el correcto cumplimiento de estas. En caso de que no se cumpla lo anterior y sea demostrado, se harán las modificaciones o derogaciones pertinentes que mejoren el camino hacia el cumplimiento de los objetivos (Alianza del Pacífico, 2019).

¹³ Temporal o transitoriamente. RAE

Los pactos o programas derivados en la AP son adicionales a los convenios y tratados bilaterales que existan entre cada una de las partes. Los acuerdos comerciales son el vínculo formal de integración de sus miembros, por ejemplo, uno de los últimos fue el Tratado de Libre Comercio entre México y Perú el cual entró en vigor en 2012. La AP está abierta a nuevos miembros, Costa Rica y Panamá han manifestado su interés en ser parte de la misma, razón por la cual Panamá firmó un TLC con México que entró en vigor en 2015, ya que era con el integrante de la AP con el cual no tenía este requisito (Secretaría de Economía, 2021).

La AP cuenta con un Grupo Técnico de Innovación (GTI), el cual cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual pretende fortalecer la transferencia y emprendimiento tecnológico. La AP busca establecer un espacio regional que facilite la transferencia, adopción y el emprendimiento tecnológico en las empresas, para consolidar un ecosistema referente en el desarrollo de tecnologías que pueden levantar financiamiento privado internacional para concretar negocios tecnológicos (Alianza del Pacifico, 2019).

Existen varios proyectos del GTI por fortalecer un ecosistema de innovación y emprendimiento en los países de la AP como la Red de Aceleradoras de Negocios AcelerAP, la Red de Inversionistas AngelesAP, y la Red de Agencias de innovación InnovAP, a las cuales próximamente se espera sumar la Red de Oficinas de transferencia tecnológica AP. Todo esto se da porque existen las condiciones, las capacidades de investigación, desarrollo e innovación dentro de los cuatro países (Alianza del Pacifico, 2019).

4.1.4 Países observadores en la AP.

Para el caso de los países observadores, se conformarán mediante aprobación del consejo de ministros, mismos que definirán las condiciones en las que se presentará sin desviar los objetivos de la Alianza (Alianza del Pacifico, 2019).

La adhesión de nuevos países a la Alianza no está restringida; como requisito básico se debe tener un TLC con cada uno de los países miembros para que posteriormente la solicitud esté sujeta a la aprobación ante el consejo de ministros (Alianza del Pacífico, 2019).

El número de países observadores en la AP en enero de 2022 es de 61 países de los cinco continentes. Para ser un país observador se deben compartir los objetivos y principios del Acuerdo Marco de la AP, estos países pueden participar en las reuniones y tendrán derecho a voz. Incluso, si un estado observador cuenta con acuerdos de libre comercio con al menos la mitad de los Estados Miembro, podrá solicitar su adhesión a la AP, Costa Rica, Ecuador y Panamá se encuentran como candidatos para ser Estados Parte, sin embargo, no ha procedido.

Permanecer como Estado Observador se conservará mientras el Estado interesado mantenga su compromiso con la AP, si no es revocada, si se renuncia a dicho estatus, o se convierte en Estado Parte, para enero de 2022 no se ha incorporado ningún país fuera de los fundadores y los que se encuentran en proceso de incorporación como son Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, proceso inédito que ha despertado el interés de la comunidad internacional (Alianza del Pacífico, 2022).

Su consolidación y la adhesión de nuevos miembros, podría permitir, en el mediano y largo plazo, formar un frente común como bloque ante otras iniciativas comerciales, hacer del libre comercio una palanca de desarrollo mediante el impulso al crecimiento y competitividad.

Cuando existan diferencias se buscarán acuerdos para solucionar cualquier tema que cause inconformidad de algún miembro. El funcionamiento de la Alianza es muy laxo de manera que su principal objetivo sea el convertirse en una plataforma de articulación política de integración económica y comercial, y así de proyección con el mundo.

Los cuatro miembros de la AP poseen una perspectiva común; que es el crecimiento de sus economías y un fortalecimiento de su mercado interno y su comercio internacional, dando con esto una mejor calidad de vida para sus habitantes a corto y

largo plazo. Los cuatro países están realizando acciones que modernizan y actúan en pro a los nuevos tiempos; desde la mejora de las plataformas tecnológicas que dan mejor y más fácil acceso a trámites burocráticos y de acceso a la información. Un mayor apoyo financiero e informativo a las Pymes. Hasta un mejoramiento de las instituciones gubernamentales y privadas que, aunque aún el camino es largo (por la corrupción y los malos manejos), es un paso para crear un sistema interno que dé pie a la creación de un sistema integrado en la AP (Alianza del Pacífico, 2019).

La creación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) es una regionalización de las bolsas de valores de los países miembros, es un claro ejemplo de cuatro economías con perspectiva común, en donde la integración de sus mercados bursátiles permita un intercambio de inversiones que amplíen las oportunidades de inversionistas privados y públicos para generar condiciones financieras más sofisticadas (Alianza del Pacífico, 2019).

Y no solamente se están integrando los mercados financieros, sino también los educativos, creando así alianzas entre las principales universidades y casas de investigación entre los cuatro países. Una gran oportunidad para compartir y adquirir conocimientos que den paso a una región más educada y por lo tanto con mejores oportunidades (Banco Interamericano de Desarrollo, 2016).

Una perspectiva de ser países con crecimiento a escala global, con condiciones económicas que disminuyan el impacto de las fluctuaciones en los sistemas financieros y que tengan un mercado diversificado para hacer frente a las mismas y a cualquier constante negativa en el exterior. Y todo esto se ha observado en la manera de desarrollar la economía interna de cada uno de los países, sin embargo, aún queda un amplio camino por recorrer, empezando con una mejor información económica por parte de los ciudadanos y de las empresas.

No es de sorprenderse que las cuatro economías más fuertes de América Latina estén trabajando conjuntamente y en pro de mejores condiciones internas y externas para los miembros. Como tampoco lo es que sus empresarios y ciudadanos estén cada vez más

en cercanía para lograr objetivos e intereses en común. Lo anterior mencionado por la CEPAL (2018).

Desde el comienzo de la AP se han mencionado algunos beneficios de esta integración, sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer y que los que ahora están siendo construidos por las economías y sociedades de sus miembros, se mantengan y se desarrollen aún más para lograr oportunidades duraderas y de alto impacto.

Otros de los objetivos que se han logrado desde el comienzo de la AP, son: se conectan cuatro ventanillas únicas de comercio exterior, con lo que se logra reducir el tiempo y los costos para el comercio intrarregional. El certificado fitosanitario de productos agrícolas está estandarizado. Se procesa electrónicamente entre los cuatro países en segundos y sin papel (Alianza del Pacífico, 2019).

También se logra crear un fondo de emprendimiento. Se crea con 100 millones de USD para incentivar el crecimiento y la creación de “Start ups”¹⁴ con impacto social. Este fondo de emprendimiento está alimentado por inversiones de los cuatro gobiernos, el Banco Interamericano de desarrollo y el sector privado. Así mismo, se logra establecer una agenda de innovación para conectar emprendedores (Alianza del Pacífico, 2019).

Se ha formado una red de inversionistas AP y la aceleradora de negocios de la misma Alianza. En este punto se da un especial énfasis debido a que es una excelente oportunidad para conectar inversores, corporativos y otros, con el objetivo de compartir inversiones, oportunidades, lograr economías de escala, etc. Así como de aprovechar los fondos públicos haciendo una red de conocimiento compartido (Alianza del Pacífico, 2019).

Además, se trabaja para que las Pymes puedan tener un crecimiento más rápido y asegurar el “éxito” de sus proyectos de emprendimiento mediante una amplia gama de recursos y servicios empresariales, como la renta de espacios físicos, financiamiento,

¹⁴ Es una gran empresa en su etapa temprana, también es un concepto ligado a los negocios en la era digital; a diferencia de una Pyme, la Startup se basa en un negocio que será escalable más rápida y fácilmente, haciendo uso de tecnologías digitales (Dorantes, 2017).

coaching, y a la vez generar una agenda más amplia de contactos (Alianza del Pacífico, 2019).

Se otorgan becas a más de 1,000 estudiantes universitarios para intercambios entre países. Sin duda una gran plataforma creada e incentivada por la AP cuyo propósito es lograr estrechar e involucrar al capital humano y lograr un intercambio educativo entre los países miembros (Alianza del Pacífico, 2019).

Estos son algunos de los beneficios que se han logrado hasta el momento y que año con año se van sofisticando para beneficio conjunto y que llegarán a ser un proyecto de integración más ambicioso.

4.1.5 Comercio Exterior de la AP.

En el continente americano existen 35 naciones, la AP es integrada tan solo por cuatro, la cual concentra un poco más del 50% del comercio exterior de América Latina. Dando muestra con esto de su gran potencial y productividad en cuanto a temas de exportaciones y desarrollo de sus miembros, razón por la cual existe un interés de tantos países observadores que ven a este bloque comercial como una gran oportunidad para aprovechar esta integración de mercados y acuerdos multilaterales (Alianza del Pacífico, 2019).

La AP quiere que las empresas de sus países miembros se inserten en las cadenas regionales y globales de valor, a través de un libre flujo de insumos entre los cuatro países miembros, que permita agregar valor, incrementar la calidad de los bienes y servicios y, de esta manera exportar productos más competitivos a los mercados internacionales, con especial énfasis al mercado de Asia-Pacífico. La intención es lograr, por medio del desarrollo y crecimiento económico, la superación de la pobreza y la desigualdad social, logrando mayores niveles de bienestar e inclusión social y siendo una plataforma de articulación política, comercial y económica hacia el mundo, en particular hacia el bloque Asia-Pacífico.

Para la AP el potencial económico de la región Asia Pacífico representa oportunidades, ya que, el Océano Pacífico cubre un tercio de la superficie terrestre, allí se encuentra el 40% de la población de la tierra (2.700 millones de personas) y concentra el 50% del comercio del mundo, de ahí el interés de ampliar las relaciones comerciales a través de este océano (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2015).

La AP cuenta con una población de cerca de 216 millones de habitantes, con un PIB que corresponde al 38% de toda la región de América Latina, además como bloque ocupa la novena posición entre las economías más grandes del mundo, sexta más dinámica entre las economías, y en materia de negocios, concentra el 50% del total de los negocios en Latinoamérica (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2015).

Para alcanzar estos objetivos se liberó el intercambio comercial de bienes y servicios, creando así una Zona de Libre Comercio; además, se estableció la libre circulación de capitales y se promovió la inversión entre los países miembros; también, se buscó promover la colaboración entre las autoridades migratorias y consulares de cada país con el propósito de facilitar el movimiento de las personas en el interior de la zona y así contribuir en el desarrollo de mecanismos para la contención de la delincuencia organizada, impulsando la Plataforma de Cooperación del Pacífico (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2015).

La creación de una Zona de Libre Comercio es sin lugar a duda el avance más importante en la consolidación de la AP. El Protocolo Adicional que la crea fue suscrito el día 10 de febrero del año 2014 en Cartagena de Indias y entró en vigor el 1 de mayo de 2016 luego de ser aprobado mediante los procedimientos internos de cada país. Este acuerdo libera de aranceles el 92% de los productos y se prevé que el 8% restante se eliminen en el corto y mediano plazo; sin embargo, queda un bajo porcentaje sobre productos «altamente sensibles» diferido a 15 años. El objetivo es que para el año 2030 todos los productos circulen libremente acorde a las listas de desgravación de cada país miembro (Alianza del Pacífico, 2022).

Las exportaciones de la AP en el primer año de su integración del 2011 al 2012 crecieron un 4.1% y las importaciones un 6.1% (Organización Mundial de Comercio, 2018). Indica cuantitativamente como la Alianza generó en su primer año de integración un crecimiento sustancial de sus exportaciones para su consolidación.

Otro de los avances más importantes en materia de libre comercio es el avance en materia de Reglas de Origen, ya que todos los productos provenientes de los países de la Alianza del Pacífico estarán cubiertos por la Certificación de Origen. Esta medida facilita la creación de Cadenas Productivas eficientes y competitivas.

Además, se creó el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) que integra las bolsas de valores de los cuatro países miembros, y se estableció un fondo de infraestructura. También es importante mencionar la creación del “Fondo del Emprendedor” el cual se enfoca en el desarrollo de empresas con un modelo de negocio mínimo de tres años de funcionamiento, de alto impacto regional, propiciando la movilidad de talento con visión global de los negocios generados (Abusada-Salah, 2015).

La AP reconoce que la reducción de tarifas arancelarias y la facilitación del comercio son piezas esenciales para el funcionamiento eficiente de las cadenas generadoras de valor, sin embargo, también reconoce que requiere de otros componentes, tales como el apoyo a las Pymes, el impulso a la innovación y educación de calidad, para completar el rompecabezas de la competitividad.

Las Pymes son una fuente vital de empleo para los países de la AP, según un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2019), constituyen 99% de las empresas del bloque y representan 67% de las fuentes de empleo en los países que lo conforman, sin embargo, es una realidad que en su gran mayoría las Pymes no están involucradas en actividades exportadoras, por eso es imperativo establecer mecanismos de apoyo incondicional para que puedan exportar y se beneficien de las oportunidades que brinda la Alianza.

La siguiente tabla muestra los principales productos intercambiados entre países miembros de la AP.

TABLA 4. COMPARATIVO ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA AP

	Chile	Colombia	México	Perú
Chile				
Exportaciones		Alimentos, papel y químicos.	Cobre y otros minerales.	Bebidas, tabaco, químicos y productos metálicos
Importaciones		Productos de consumo y bienes intermedios.	Pantallas planas y aparatos de transmisión.	Aceite, productos de consumo y bienes intermedios.
Colombia				
Exportaciones	Productos de consumo y bienes intermedios.		Minerales y literatura.	Aceites, productos de consumo y bienes intermedios.
Importaciones	Alimentos, papel y químicos.			
México				
Exportaciones	Pantallas planas y aparatos de transmisión.	Equipos de transporte, pantallas planas, otros minerales y aparatos de transmisión.		Pantallas planas, equipos de transporte y productos de limpieza.
Importaciones	Cobre y otros minerales.	Minerales y literatura.		Productos de madera y alimentos.
Perú				
Exportaciones	Aceites, productos de consumo y bienes		Productos de madera y alimentos.	

	intermedios.		
Importaciones	Bebidas, tabaco, químicos y productos metálicos.	Aceite, productos de consumo y bienes intermedios.	Pantallas planas, equipos de transporte y productos de limpieza.

Fuente: María Antonieta Correa Serrano; con datos de Secretaría de Economía y Banco Central de Chile, 2016.

De acuerdo con la tabla anterior se observan pocos productos comerciados entre los países miembros, el objetivo es incrementar ese intercambio de bienes y servicios.

El intercambio comercial que tiene Chile con la AP presentó un crecimiento promedio anual de 2015 a 2019 de un 23% en minería, un sector importante en este país. Sin embargo, en otros sectores, representó un saldo negativo significativo, principalmente en las exportaciones de celulosa (Alianza del Pacífico, 2022).

Para Perú, el intercambio comercial con los miembros de la AP constituyó el 7.9% en 2018, llegando a totalizar casi 7,300 millones de dólares. Las exportaciones a los países de la AP crecieron en un 13.2% (principalmente por el aumento de las ventas de molibdeno, ácido sulfúrico, aceite de palma y plástico). Más de la mitad de las exportaciones se dirigen a Chile, una tercera parte a Colombia y el resto a México. Las importaciones procedentes de los países de la Alianza del Pacífico alcanzaron los 4,880 millones de dólares en 2018, un 9.5% más que en 2017, debido al incremento de las importaciones de vehículos, televisores, barras de acero y pulpa de madera (OEAP, 2019).

La importancia de la AP para Colombia radica en el fortalecimiento de los lazos que a través de ésta pueda generar con el continente asiático, una de las regiones más importantes en la actualidad. Con esto, la economía de Colombia tendría una mayor participación en las cadenas globales de valor y generaría un ambiente propicio para la atracción de capital. El crecimiento de las exportaciones de Colombia para con la AP en el 2017 fue de US\$37.80 mil millones y en el 2018 US\$41.83 mil millones para 2019 sus exportaciones equivalieron a US\$39.496.225 (OEC, 2019).

En la Alianza del Pacífico, México lidera las exportaciones con una diferencia muy marcada respecto a los demás países miembros. Dicho país, cuenta con 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países, en 2018 concluye exitosamente la renegociación del TLC con la Unión Europea (UE), fue el primero en ratificar el TPP 11, también renegoció y fue el primero en ratificar el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) (Secretaría de Economía, 2019). El país quiere diversificar los destinos de sus exportaciones, ya que, su principal socio comercial es Estados Unidos, de cuya dependencia en exportaciones es del 73%, y en importaciones del 51% encontrando una diferencia abismal con el segundo lugar como proveedor, ocupado por Canadá con un 5.2% y como abastecedor China con un 15%. Los bienes más exportados son los automóviles y las autopartes, representando aproximadamente 10% y 7% de las exportaciones totales, respectivamente (OEC, 2019).

Con respecto a las importaciones, México de nueva cuenta lidera a los miembros de la AP como el mayor importador dentro del grupo. Las importaciones se centran en “Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción” con el 22% de todas las importaciones, seguido por “Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas” con un 17% y “Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios” con un 10% (OEC, 2019).

Como se puede observar la AP tiene todavía muchas ventanas y áreas de oportunidad, pero que con los esfuerzos que se han hecho desde su creación, han logrado crear una zona con una importante y significativa desgravación arancelaria, lo cual beneficia a los países miembros, sin embargo, faltaría desarrollar el objetivo de ser una plataforma de integración y proyección al mundo, en donde si bien se han hecho intercambios comerciales en bienes de consumo, faltaría desarrollar más el sector de servicios y commodities para darle un plus.

4.1.5.1 Aranceles

Desde la creación de la AP se eliminaron aranceles para el 92% de los productos, el 8% restante se desgravará en diferentes plazos que van de 3 a 17 años, salvo excepciones acordadas como el azúcar y productos derivados de la misma. La tabla 5 nos muestra algunos productos con desgravación gradual que concluirá en el año 2025 (Alianza del Pacífico, 2019).

TABLA 5. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA (ARANCEL O AÑO 2025)

Fracción Arancelaria	DESCRIPCIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	A partir del año 2025
		1/									
0402.10.01	Leche en polvo o en pastillas.	47.3	42.0	36.8	31.5	26.3	21.0	15.8	10.5	5.3	0.0
0710.80.04	Espárragos, brócolis ("bróccoli") y coliflores.	11.3	10.0	8.8	7.5	6.3	5.0	3.8	2.5	1.3	0.0
0904.21.01	Chile "ancho" o "anaheim".	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	16.0	12.0	8.0	4.0	0.0
0904.22.01	Chile "ancho" o "anaheim".	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	16.0	12.0	8.0	4.0	0.0

Fuente: Dr. Rafael Sosa, 2017.

La tabla 5 muestra algunos productos con desgravación 0% al año 2025 y la Tabla 6 indica la desgravación que tienen varios productos agrícolas, cuya desgravación a 0% será hasta el año 2030.

En la tabla 6 se puede observar que la mayoría de los productos estarán en arancel cero para el año 2030, aunque ya el 92% de los productos se encuentran en dicho arancel (Portafolio, 2016).

TABLA 6. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA (ARANCEL 0 AÑO 2030)

Fracción arancelaria	Descripción	Arancel del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017														
		2016 1/	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0710.10.01	Papas (patatas).	12.4	11.5	10.6	9.7	8.8	7.9	7.1	6.2	5.3	4.4	3.5	2.6	1.8	0.9	0.0
0713.33.02	Frijol blanco	103.0	95.7	88.3	80.9	73.6	66.2	58.9	51.5	44.2	36.8	29.4	22.1	14.7	7.4	0.0
0713.33.03	Frijol negro,	103.0	95.7	88.3	80.9	73.6	66.2	58.9	51.5	44.2	36.8	29.4	22.1	14.7	7.4	0.0
0803.10.01	Plátanos para cocinar	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	16.0	12.0	8.0	4.0	0.0
0808.10.01	Manzanas.	16.5	15.3	14.1	12.9	11.8	10.6	9.4	8.2	7.1	5.9	4.7	3.5	2.4	1.2	0.0
0901.12.01	Descafeinado	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	16.0	12.0	8.0	4.0	0.0
1212.93.01	Caña de azúcar.	29.6	27.5	25.4	23.3	21.2	19.1	17.0	14.9	12.7	10.6	8.5	6.4	4.3	2.2	0.0
2005.20.01	Papas (patatas).	16.5	15.3	14.1	12.9	11.8	10.6	9.4	8.2	7.1	5.9	4.7	3.5	2.4	1.2	0.0

Fuente: Dr. Rafael Sosa, 2017.

Un factor importante para que el incremento del comercio en la Alianza del Pacífico se dé de una manera más completa, se debe a la cooperación y gestión aduanera, lo cual incluye: la reducción de aranceles y a la integración de las cadenas productivas que facilitan los procedimientos aduaneros como el establecimiento de “Ventana Única de Comercio Exterior” y la implementación de “Operadores Económicos Autorizados”. Además de las resoluciones que respectan a la clasificación arancelaria, origen de mercancías, método de valoración en aduana y despacho de mercancías dentro de las 48 horas siguientes a su llegada, en punto de entrada y antes del pago de los derechos y cargas, en los envíos de entrega rápida, el despacho se hará dentro de las seis horas siguientes a la presentación de la documentación (Morales, 2019).

Otro de los avances más importantes en materia de libre comercio es el avance en materia de Reglas de Origen, ya que todos los productos provenientes de los países de la AP estarán cubiertos por la Certificación de Origen. Esta medida facilita la creación de cadenas productivas eficientes y competitivas.

4.1.6 AP y las políticas para atraer la IED.

La AP cuenta con diversos tratados comerciales que permiten el libre tránsito de mercancías, no obstante, uno de los objetivos es la libre circulación de bienes, servicios y capitales, razón por la cual se considera este apartado.

El anterior TLCAN hoy T-MEC tenía cláusulas como el artículo 11 que habla sobre las inversiones de empresas transnacionales en México y que de gran manera benefició al país al recibir IED que generó más empleo, más diversificación del mercado interno y externo, y que con esto a su vez activó la economía. Dicho artículo es similar al capítulo sobre inversiones de la AP que garantiza la forma de operar de las empresas transnacionales en los cuatro países y que mantiene una correlación entre los acuerdos bilaterales entre cada uno de ellos.

A continuación, se muestra un cuadro del capítulo del TLCAN mencionado en el párrafo anterior, en donde se percibe la correlación que hay entre este acuerdo y los acuerdos bilaterales firmados por México con sus demás socios de la AP en materia de inversiones y solución de controversias.

TABLA 7. CAPÍTULO 11 DEL TLCAN

<i>Capítulo 11 de TLCAN</i>	<i>Tratado de libre Comercio México-Colombia</i>	<i>Tratado de libre Comercio México-Chile</i>	<i>Tratado de libre Comercio México-Perú</i>
Sección A: Inversión			
Artículo 1102: Tratado Nacional	*	*	*
Artículo 1103: Más Favorecido-Tratado Nacional	*	*	*
Artículo 1106: Requisitos de desempeño	*	*	*
Artículo 1109: Transferencias	*	*	*
Artículo 1110: Expropiación e indemnización	*	*	*
Artículo 1114: Medidas ambientales	*	*	*
Sección B: Solución de controversias			
Artículo 1120 : Demanda y arbitraje Remitidas al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (INSID por sus siglas en inglés) del Banco Mundial o a la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)	*	*	*

Fuente: (Correa y Catalán, 2015)

La AP posee reglas que permiten y alientan la IED por parte de Estados Unidos a los países que integran la AP y que interactúan con las reglas de los convenios bilaterales para seguir manteniendo algunos de los efectos positivos a nivel interno y externo.

Estados Unidos, como lo mencionan Correa y Catalán (2017), garantizó la presencia en la AP en materia de inversiones, debido a estos acuerdos bilaterales de Colombia, Chile, México y Perú y es el país que más dota de IED en términos de porcentaje por país a los integrantes de la AP, con excepción de Perú.

De consolidarse el proyecto de mercados de la Alianza, la IED se incrementará y traerá más beneficios a las economías de sus miembros.

4.1.7 Metas comunes de la AP.

La AP ha logrado concretar varios objetivos como la conexión de 4 ventanillas únicas de comercio exterior, con lo que se reduce el tiempo y los costos del comercio intra-AP, también se estandarizó el certificado fitosanitario de productos agrícolas, el cual se procesa electrónicamente.

Se crea un fondo de emprendimiento con 100 millones de dólares norteamericanos para incentivar el crecimiento y la creación de “Start ups” con impacto social. Este fondo de emprendimiento está alimentado por inversiones de los cuatro gobiernos, el Banco Interamericano de desarrollo y el sector privado. Así mismo, se establece la Agenda de innovación para conectar emprendedores. Se ha formado una red de inversionistas ángeles AP y la aceleradora de negocios AP (Alianza del Pacífico, 2019).

Además, se trabaja para que las Pymes puedan tener un crecimiento más rápido y asegurar el “éxito” de sus proyectos de emprendimiento mediante una amplia gama de recursos y servicios empresariales, como la renta de espacios físicos, financiamiento, coaching, y a la vez generar una agenda más amplia de contactos (Alianza del Pacífico, 2019).

Se otorgan becas a estudiantes universitarios para intercambios entre los países miembros de la AP, por medio de una plataforma creada e incentivada por la Alianza del Pacífico. Estos son algunos de los beneficios que se han logrado y que dependiendo del grado de integración se pueden incrementar.

En conclusión, la AP debe enfrentar retos como lo son:

1. Incrementar el flujo comercial intra AP.
2. Incrementar las exportaciones al mercado asiático.
3. Desarrollar el sector empresarial, en particular, el mercado de las MiPymes que desarrollan tecnologías de la información y la comunicación (Tics) en la AP.

Se observa que hay dificultad de crear un concepto de integración en la Alianza, que impulse los objetivos de la AP, la cual es un reto y un mundo de oportunidades.

Una de las preguntas que se tienen es si la formación del AP dio como resultado un aumento en el comercio intra y extra regional para el período de 2011 a 2018, y aparentemente, aunque se ha incrementado, no ha sido significativo, este tema se revisará más adelante. Otro sector clave para la integración económica y la cooperación de la AP es el sector empresarial, el cual tiene problemas para desarrollar el mercado de la AP y es por esa razón que se debe analizar en particular la situación de las empresas y en particular ante el de las empresas Tics, las cuales tienen un amplio crecimiento a nivel global y en particular en Asia.

4.2 Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA).

ANSEA es una organización regional estable y duradera localizada en el Sureste de Asia. Originalmente se fundó por motivos estratégicos propios de la Guerra Fría¹⁵ y del enfrentamiento ideológico; ha logrado convertirse en el tiempo en la propuesta más seria de cooperación regional en la zona.

4.2.1 Antecedentes y cumbres.

La ANSEA fue creada en 1967, integrada por diez naciones. Los países fundadores fueron Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Singapur. La intención de fundar esta Asociación era mantener una región pacífica y libre de armas nucleares, en el contexto histórico de la Guerra Fría que se estaba viviendo en la región, principalmente en Vietnam, -país que no formó parte sino hasta 1995-. Brunéi Darussalam se incorpora en 1984; Laos y Myanmar entran en 1997 y el último país en integrarse fue Camboya en 1999 (ASEAN, 2020). El único país del Sureste de Asia que no pertenece a ANSEA es Timor Oriental debido a que

¹⁵ La Guerra Fría fue la rivalidad (lucha de poderes, de creencias e ideologías) que surgió entre Estados Unidos de América y la Unión Soviética después de la Segunda Guerra Mundial. No se produjeron enfrentamientos armados directos entre estas dos naciones, por eso el nombre de “Guerra Fría”.

se independizó en 2002, e Indonesia que lo gobernó de 1976 a 1999, no ha permitido su incorporación, aunque tampoco ha sido solicitada (Da Silva y Schroeter, 2007).

ANSEA se funda con la cumbre de Bangkok en 1967, nueve años después se realiza su 1ª Cumbre en Bali, Indonesia, en el año de 1976; en esta se introdujo la idea de desarrollo económico para sus integrantes. En 1977, se concretó la 2ª asamblea en Kuala Lumpur, Malasia; y nuevamente volvieron a reunirse diez años después en Manila, Filipinas, en 1987. El lapso entre una Cumbre y otra se redujo a 5 años, siendo Singapur (1992) la sede de la 4ª. En esta se decidió la creación del AFTA, el cual entraría en vigor hasta 2002 y que surge como respuesta a la creación de bloques comerciales como el TLCAN, Unión Europea, Mercosur, así como a la apertura comercial de China (ASEAN, 2018).

Ahora el tiempo de espera fue menor y se reunieron en 1995 en Bangkok para una 5ª Cumbre; la 6ª se lleva a cabo en Hanói (1998) y no obstante estar enfrentando la crisis económica más grave de la región, logran plasmar lo que se conoció como Visión 2020, en la cual se invitaba a la unidad de ANSEA en la dinámica del desarrollo para forjar una integración económica de la región. Se pretende crear una región estable, próspera y altamente competitiva en la cual habrá libre circulación de bienes, servicios, inversión, capitales y un desarrollo económico equitativo. Una pretensión es el reducir la pobreza y las disparidades socioeconómicas, que debido a los obstáculos que se presentan, lograrlo es una cuestión difícil, pero existe una intención ya plasmada y sirve como guía y motivación hacia las metas previamente hechas (ASEAN, 2018).

La 7ª se realizó en Bandar Seri Begawan, Brunéi y con el inicio del nuevo milenio las cumbres que se realizaban cada 3 años, a partir de 2001 fueron anuales, hasta la 11ª (2005) celebrada en Kuala Lumpur. Nuevamente se detuvieron las cumbres, la correspondiente a 2006 se llevó a cabo en enero de 2007 en Cebú, Filipinas; y a finales del mismo año se realizó la 13ª cumbre en Singapur. En 2008, como consecuencia de la crisis económica mundial, no hubo reunión y es en 2009 cuando se realizan nuevamente 2 cumbres: la 14ª y 15ª, en febrero y octubre respectivamente y ambas en Tailandia. Es a

partir de ese año que se realizan dos cumbres anuales; en abril de 2017 se efectuó la 30ª y en noviembre la 31ª en Filipinas coincidiendo con el marco de los 50 años de la creación ANSEA. De las cumbres antes mencionadas destacan la 24ª y 25ª en donde nuevamente plantean la Visión 2030 de ANSEA, y la 27ª en la cual inicia el Mercado Común de la Asociación (ASEAN, 2018).

Dichas reuniones son de suma importancia ya que al principio de la creación de ANSEA, de los primeros cinco países miembros, la mayoría eran gobernados bajo una dictadura, ejemplo de ello son los siguientes: Indonesia dirigido por Suharto, Filipinas por Ferdinand Marcos, Singapur por Lee Kwan Yoo. Malasia era gobernada por el Barisan Nasional¹⁶, grupo de partidos que a la fecha sigue en el poder, y Filipinas por Ferdinand Marcos.

El proceso integrador de ANSEA se ha dado en dichas reuniones, gracias a la voluntad política de los países miembros. Además de las Cumbres, también hay asambleas informales dirigidas por ministros y no por los dirigentes de cada nación. A partir de 1995 es cuando dan inicio, pero la más importante fue la 2ª Reunión Informal de Kuala Lumpur, Malasia (1997), en la cual se incorporan de manera informal China, Corea del Sur y Japón, hecho que se conoce como ANSEA más 3, y es desde entonces que estos tres países participan en todas las reuniones de la Asociación (Ramírez López Bayghen, 2001).

La 11ª Cumbre de Kuala Lumpur fue el marco de ANSEA más 6, ya que además de los 10 miembros de la Asociación más los 3 mencionados en el párrafo anterior, también se sumaron Australia, India y Nueva Zelanda (Nguyen, 2016).

A lo largo de los 50 años que lleva vigente, sus objetivos se han concretado y siguen construyéndose debido a la cooperación y promoción de una cultura de colaboración económica, en la que se entiende que el beneficio es directo para los países miembros. Su eslogan es “una visión, una comunidad, una identidad” el cual siguen

¹⁶ Barisan Nasional (BN) o Frente Nacional, es una coalición de partidos políticos de Malasia fundada en 1973, tras la disolución del Partido de la Alianza, ejerciendo desde entonces como fuerza política dominante de Malasia. Desde su fundación hasta 2018 retuvo ininterrumpidamente la mayoría absoluta del poder legislativo malayo.

erigiendo. El éxito de ANSEA se debe a tres factores: el espíritu que existe por la resolución rápida, adecuada y efectiva de los problemas regionales; la habilidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes de la región y una relativa estabilidad económica (Hoang, 2017).

4.2.2 Funcionamiento de la ANSEA.

4.2.2.1 ANSEA y sus acuerdos.

El espíritu que motivó a los Padres Fundadores de la ASEAN para crear una organización que ayudaría a lograr una región del sudeste asiático de paz, libertad y prosperidad para sus pueblos. Posteriormente firmaron en Bali (Indonesia) el tratado de amistad y cooperación en Asia sudoriental y adoptaron la declaración denominada la ANSEA (Contreras, Molina Muñoz, y Sotomayor Alcaraz, 2015).

Desde entonces, una serie de declaraciones y acuerdos realizados entre los Estados miembros han ido consolidando la base jurídica de esta organización que sin duda constituye la organización internacional más avanzada del continente asiático y cuyos objetivos más trascendentales incluyen acelerar el crecimiento económico, evolución sociocultural entre sus miembros, protección de la paz, como su estabilidad regional y las posibilidades entre ellos de resolución de controversias que surjan de una manera pacífica.

Como se ha mencionado con anterioridad, la ANSEA tiene su origen en la Declaración de Bangkok, resultado de la reunión celebrada en la capital de Tailandia el 8 de agosto de 1967. Los fundamentos de esta declaración se basan en la creación de la asociación de cooperación regional entre los países del Sudeste Asiático. En ella se pronuncian los propósitos y objetivos relativos a la cooperación económica, social, cultural, técnica, y educativa con el objetivo de promover la paz y la estabilidad regional mediante el respecto por justicia y la observación de los principios de la Carta de Naciones Unidas. Para lograr estos objetivos, se estableció llevar a cabo una reunión anual de los

ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros, un Comité permanente formado por los embajadores acreditados de estos países y comités conformados por especialistas sobre temas específicos, así como una Secretaría Nacional en cada país miembro para llevar a cabo el trabajo de la Asociación (ASEAN, 2018).

Sin embargo, el pacto que crea la ANSEA, no menciona en ningún momento la personalidad internacional de ésta. Fue hasta la entrada en vigor de la Carta de la ANSEA, el 15 de diciembre de 2008, cuando se dotó de manera explícita a la Asociación de personalidad jurídica (ASEAN, 2018).

La Carta de la ANSEA se firmó con ocasión del 40 aniversario de su fundación. A manera de resumen, se puede expresar que la Carta está compuesta por 13 capítulos y 55 artículos. Como referentes, el artículo 3 atribuye a la Organización personalidad jurídica de forma específica. En los artículos 36 al 40, se establece un lema (“una visión, una identidad, una comunidad”), una bandera, un emblema y un himno, símbolos destinados a conformar su identidad en el escenario mundial (ASEAN, 2018).

En el artículo 8 de la Carta, se crea un Consejo de Coordinación de la ANSEA, formado por los ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros y destinado a coordinar la implementación de los acuerdos establecidos. La Carta introduce los tres Consejos encargados de manejar cada una de las tres comunidades –económica, política y sociocultural- (art. 9). En el artículo 10, se establecen las funciones de los Cuerpos Ministeriales Sectoriales y en el 11, se fortalece el papel de la Secretaría y se amplía el número de vicesecretarios a cuatro. Por último, se puede mencionar que también se establece un Comité de Representantes Permanentes, el cual tendrá su sede en Yakarta (capital de Indonesia) y al que será enviado un representante por cada uno de los miembros. Adicional a esto, la Carta también incluye disposiciones en materia de Derechos Humanos (ASEAN, 2019).

En la ANSEA, se establece que el Estado candidato obtiene la condición de miembro con la aprobación de todos los Estados miembros de la misma, que en comunión

de sus voluntades conforman la voluntad de la Asociación que se rige por sus propias normas.

Tal y como ocurre en la mayoría de las Organizaciones Internacionales, además de existir miembros con participación plena, también concurren miembros con participación restringida, a los que se les ofrece la posibilidad de participar en reuniones y en trabajos de sus instituciones, pero que no ostentan derecho ni a voz ni a voto. En la “Carta de la ANSEA” no viene recogida la posibilidad de constituir a un Estado con estatuto de observador. Puede ocurrir que un Estado que desea formar parte de la Organización, no pueda acceder a ésta con participación plena por ciertas circunstancias internas del país (ya sean económicas, de seguridad o sociopolíticas), instituyéndose como Estado miembro con participación restringida, como Estado observador de la Organización, con el fin de que cuando alcance las condiciones óptimas opte a la membresía con participación plena¹⁷ (ASEAN, 2019).

4.2.2.1.1 ANSEA y sus acuerdos internacionales.

Antes de conformar la ASEAN, algunos miembros hicieron intentos por crear una institucionalidad que otorgará estabilidad en la región. La importancia de centrarse en el objetivo de la seguridad, tiene relación con el reconocimiento entre los vecinos, pero no solamente entre estos, sino que también con las potencias extranjeras, como ejemplo aquellas que se enfrentaban directa o indirectamente en el marco de la Guerra Fría (Estados Unidos y sus aliados –Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Canadá, Dinamarca, Italia, Noruega, Grecia, Turquía y Alemania Occidental- enfrentando a la URSS y sus aliados –Polonia, Alemania Oriental, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría y Rumania-).

¹⁷ Es el caso ocurrido con Timor Oriental y Papúa Nueva Guinea, que vienen siendo miembros restringidos con Estatuto de Observadores de la ASEAN, de forma transitoria hasta que alcancen la necesaria estabilidad política y de seguridad para poder acceder a la membresía con participación plena.

En los primeros años de la Guerra Fría, ni Estados Unidos ni la Unión Soviética le dieron prioridad a la zona, la que seguía bajo la influencia europea, especialmente del Reino Unido, pero con una marcada debilidad por los efectos devastadores de la Segunda Guerra Mundial. La primera institución creada en el sudeste asiático con el objetivo de seguridad fue la hoy extinta Organización del Tratado para la Organización del Sureste de Asia (SEATO) impulsada por Estados Unidos y a la cual ingresaron Tailandia y Filipinas. Otro mecanismo creado por intereses similares fue el Consejo de Asia Pacífico (ASPAC en sus siglas en inglés) (Bartesaghi, 2014).

Entre los países de la región también se fomentó la institucionalización creando la Asociación del Sureste de Asia (ASA) que además de Filipinas y Tailandia, incorporó a Malasia en lo que es un antecedente directo de la ANSEA creada años después.

La ANSEA apostó a la reconciliación regional y respecto de las soberanías nacionales. En este nuevo proceso, la ASEAN cumplió con el objetivo de ocupar un espacio vacío en una región que no había podido constituir mecanismos multilaterales propios, lo que podría ser considerada como una desventaja frente a otras zonas, como por ejemplo Europa o incluso América Latina.

Estos son los acuerdos firmados por la ANSEA relacionados con la seguridad:

- Zona de Paz, Libertad y Neutralidad firmada en Kuala Lumpur el 27 de noviembre de 1971.
- Declaración del Concordato de ANSEA firmado en Bali el 24 de febrero de 1976.
- Tratado de Amistad y Cooperación del Sudeste Asiático firmado en Bali el 24 de febrero de 1976.
- Declaración ANSEA del Mar de la China Meridional firmado en Manila el 22 de julio de 1992.
- Tratado de Zona Libre de Armamento Nuclear del Sudeste Asiático firmado en Bangkok el 15 de diciembre de 1997.
- Capítulo Visión ANSEA 2020 firmado en Kuala Lumpur el 15 de diciembre de 1997.

- Declaración del II Concordato de ANSEA firmado en Bali el 7 de octubre de 2003. (Bartesaghi, 2014).

También se conformó el llamado Foro Regional de ANSEA, conocido por sus siglas en inglés como ARF (ASEAN Regional Forum) en 1994 y al cual fueron invitados otros países como Australia, Canadá, China, la Unión Europea, India, Japón, la República Democrática de Corea, la República de Corea, Mongolia, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Rusia y Estados Unidos con el fin de garantizar la interdependencia en materia de seguridad de la región bajo tres niveles: promoción de la mutua confianza, desarrollo de la diplomacia preventiva y elaboración de aproximación a conflictos. La ARF analiza además problemas de tipo internacional como el terrorismo y el crimen internacional y tiene en cuenta las cuestiones vinculadas con el Mar de la China Meridional y la península de Corea, entre otras (Bartesaghi, 2014).

Los esfuerzos de la ANSEA en transformar al sudeste asiático en una zona de paz fueron complementados por la firma de un Tratado de Amistad y Cooperación de Asia del Sur Oriental, que luego fue firmado por China e India y más recientemente por Estados Unidos y la Unión Europea.

De manera clara, la ANSEA fue el marco apropiado para reunir regularmente a las autoridades de los miembros, y como se indicó anteriormente, logró obtener institucionalidad definiendo reuniones anuales con los ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros, con un Comité permanente formado por los embajadores acreditados de estos países y con comités conformados por especialistas sobre temas específicos.

4.2.2.2 Área de Libre Comercio de ANSEA (AFTA).

Las bases del libre comercio de ANSEA se sustentan en la declaración de Manila de 1987, la declaración de Singapur de 1992 y el acuerdo sobre un arancel preferente común. Lo

anterior sentó la base de la creación del Área de Libre Comercio de ANSEA (ASEAN Free Trade Area, AFTA por sus siglas en inglés).

Nueve años después de la reunión de Bangkok de 1967, se realiza la primera Cumbre de ANSEA en Bali, Indonesia, en el año de 1976; en esta se introdujo la idea de desarrollo económico para sus integrantes. A partir de entonces y hasta 2019 se han realizado 35 cumbres, resaltan la cuarta Cumbre con sede en Singapur en 1992 en la cual se decidió la creación del AFTA, el cual entraría en vigor hasta 2002 y que surge como respuesta a la creación de bloques comerciales como el TLCAN, Unión Europea, Mercosur, así como a la apertura comercial de China (ASEAN, 2020).

AFTA es el mecanismo formal de integración económica y comercial que estableció los plazos de desregulación arancelaria y que dejó sentadas las bases para el libre comercio entre los miembros de ANSEA, previo a 2002 el comercio se realizaba bajo los principios y normas internacionales que regulaban el comercio internacional como la Organización Mundial de Comercio (OMC) o en su momento el Acuerdo General de Preferencias Arancelarias (GATT). AFTA es la base del comercio de ANSEA y el mismo sirve como sustento para poder ser un Mercado Común el cuál plasmaron en la sexta Cumbre que se lleva a cabo en Hanói en 1998 y que lograron plasmar la unidad de ANSEA para forjar una integración económica de la región. Existió una intención ya plasmada y sirvió como guía y motivación hacia las metas previamente hechas (ASEAN, 2020).

En las Cumbres 24ª y 25ª de 2014 se plasmó nuevamente la Visión 2030 de ANSEA. La Visión 2020 y 2030 son muestra de las intenciones y destino hacia donde se dirige la Asociación, es un tema que la AP puede considerar para encaminar plan y acción de los países miembros (ASEAN, 2020).

En 2015 en la 27ª Cumbre inició formalmente el Mercado Común de la Asociación, el objetivo de la Visión 2020 era la de crear un Mercado Común para 2020, sin embargo, pudieron iniciarlo 5 años antes a lo previsto (ASEAN, 2020).

4.2.2.3 ANSEA más 3 (ASEAN Plus three APT) más 3.

Además de las Cumbres, también hay asambleas informales dirigidas por ministros y no por los dirigentes de cada nación. A partir de 1995 es cuando dichas asambleas dan inicio, pero la más importante fue la 2ª Reunión Informal de Kuala Lumpur, Malasia (1997), en la cual se incorporan de manera informal China, Corea del Sur y Japón, hecho que se conoce como ANSEA más 3, y es desde entonces que estos tres países participan en todas las reuniones de la Asociación (Ramírez López Bayghen, 2001).

El proceso de cooperación de ANSEA más tres (o APT por sus siglas en inglés), comienza en diciembre de 1997 con el acuerdo de una cumbre informal entre los líderes de ANSEA, China, Japón y la República de Corea (Corea del Sur), al margen de la segunda cumbre informal de ANSEA en Malasia. En este mismo año, en continuidad a su proceso de integración y planeación a futuro, la Asociación adopta la Declaración ASEAN Vision 2020.

De acuerdo con el Observatorio Virtual Asia-Pacífico de la Universidad de Bogotá “Jorge Tadeo Lozano”, en realidad este modelo de cooperación nace a raíz de la necesidad de estabilizar a la región del Este Asiático, después de la Gran Crisis Asiática de 1996-1997, que afectaría a todo el este asiático. Iniciando con la devaluación de la moneda tailandesa. Con la finalidad de obtener el préstamo del FMI, Tailandia, Indonesia y Corea del Sur, se vieron obligados a seguir el plan de ajuste propuesto por el organismo internacional, sin embargo, la falta de confianza en el FMI genera las condiciones para que Japón proponga un Fondo Asiático de Emergencia. Según esta tesis, este sería el origen de ANSEA+3.

En 1999 se institucionaliza la cumbre APT en Manila, donde por primera vez, se determinan los objetivos, principios y directrices de cooperación entre los países miembros, fortaleciendo y profundizando la cooperación en varias áreas, especialmente en cuanto refiere en lo social, económico y político. Además de otros campos (Hernández G. , 2005).

Cómo es común entre las integraciones regionales, el fin de ASEAN+3 es el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre sus miembros con China, Japón y

Corea; seguido de una reducción de las barreras arancelarias y del establecimiento de medidas regulatorias en conjunto.

Cómo prevención a una nueva crisis financiera, la Asociación +3, decide encaminar sus políticas económicas a una serie de consultas a partir de 1998, el cual se denomina Proceso de Vigilancia (ASEAN Surveillance Process), como mecanismo para evitar la volatilidad financiera.

Cómo segunda medida, la Iniciativa Chiang Mai, se firma como un acuerdo de financiamiento en el año 2000. Ésta está integrada por dos tipos de Acuerdos, uno el denominado Swap General para los miembros de ASEAN y los Acuerdos Swaps Bilaterales, precisamente con China, Japón y la República de Corea. Derivada de esta Iniciativa, China comenzó su cooperación bilateral con ciertos miembros de la Asociación, firmando Swaps con Malasia y Tailandia, así como la organización de diversidad de foros con los representantes de los bancos centrales de la APT desde 2001.

En materia política, en 2002 se firmó la Declaración de las Partes sobre el Mar del Sur de China, su importancia radica en el acuerdo entre ambas partes (China y la ASEAN) de no utilizar la fuerza armada y resolver conflictos a través del diálogo. El Acuerdo de Camboya, en materia de seguridad, es otro instrumento político en pro del desarrollo de la región.

La buena coordinación económica hizo que en 2002 China y la ASEAN firmaran el Acuerdo Marco sobre Cooperación Económica; así como la condonación de la deuda externa para seis países asiáticos, con la aplicación del Plan de Reducción de la Deuda para Asia (Correa, 2009).

En cuanto a Japón, los primeros acercamientos se dieron de manera informal una vez creada la Asociación, para 1977 durante la II Cumbre de la ANSEA la presencia del primer ministro japonés se formalizaron las relaciones entre las partes con la celebración del Foro Japón-ASEAN. La Asociación representa un punto estratégico de paso para sus rutas comerciales y el aumento de su influencia en la región de Japón, de ahí la

importancia de las inversiones niponas en el sector comercial y manufacturero y su Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

La relación se institucionalizó con la creación de la Conferencia de Expertos para la estabilización de las ganancias en las exportaciones, el Consejo Económico Japón-ASEAN y los encuentros entre los ministros de Economía y Finanzas de ambas partes. Esto incrementó la IED de Japón en la región ascendiendo a 422 millones de dólares en el periodo 1985-1987. De manera general, la cooperación de Japón hacia la ANSEA incluye programas destinados a la promoción de la cooperación sur-sur; desarrollo del capital humano; la promoción del comercio, la inversión y el turismo; la contribución al Fondo de Solidaridad de la Fundación ASEAN, entre otros.

Dentro de los beneficios otorgados por Japón a la ASEAN se encontró la inclusión de cinco de sus miembros en el SGP a través del cual Japón concede trato arancelario preferencial a determinados países en desarrollo. En la Cumbre de diciembre de 2003 realizada en Tokio se elaboró un Plan de Acción para fortalecer sus relaciones en materia económica, financiera, política, de seguridad y el incremento del intercambio cultural y la cooperación. En abril de 2008 se firmó el Acuerdo Integral de Asociación Económica y de Comercio Exterior ANSEA-Japón (AJCEP), el cual entró en vigor el 1 de diciembre de 2008, mismo que incluye el comercio exterior de productos, servicios, IED y cooperación económica.

En cuanto a las relaciones bilaterales de Japón con ciertos miembros, dentro de las más sobresalientes está el "Acuerdo entre Japón y la República de Singapur para una Asociación Económica en la Nueva Era (JSEPA)", firmado en el 2002 mismo que abarcó la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones, los servicios financieros, la tecnología de la información y de las comunicaciones, la ciencia y la tecnología, el desarrollo de recursos humanos, las pequeñas y medianas empresas, la radiodifusión y el turismo.

Con Malasia se tiene un acuerdo de libre comercio desde el 2002; un grupo de trabajo sobre la asociación económica y la elaboración de estudios en conjunto sobre la

liberalización y facilitación del comercio de bienes y servicios, las inversiones y la cooperación en diversas materias.

Japón y Tailandia celebraron, de septiembre de 2002 a mayo de 2003, reuniones de grupos de trabajo y, de julio a noviembre de 2003, tres reuniones de equipos de trabajo en relación con la posible formulación de un Acuerdo de Asociación Económica (JTEPA). El acuerdo abarca el comercio de bienes y servicios, las inversiones y la cooperación en diversas materias, tales como tecnología de la información y de las comunicaciones (González y Ruvisei, 2013).

Por su parte, Corea del Sur estableció el Diálogo Sectorial en 1989 con la ANSEA, concentrándose inicialmente en áreas de comercio, inversión y turismo, con la posibilidad de ser ampliado a otros rubros, como la transferencia de tecnología y el desarrollo de recursos humanos.

Para la 24° Reunión de ANSEA Ministerial, celebrada en julio de 1991, se le concede a Corea del Sur el estatus de Compañero de Diálogo, y para 1997 la relación se elevó a nivel de Cumbre, trayendo consigo un incremento en los flujos de comercio y de inversión.

En 2005 se firmó un Acuerdo Comercial para facilitar el intercambio económico y comercial, así como para estimular las inversiones de empresas coreanas en la Asociación donde el compromiso asumido fue apoyar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la competitividad en la región con acciones como: el programa de Capacitación de la ASEAN para las Pymes; la ANSEA-Corea Red de Mujeres Pymes de Cooperación; así como estudios y visitas a Corea del Sur por parte de funcionarios de la Asociación para favorecer áreas relacionadas con el medioambiente.

De forma bilateral su relación más importante es con Singapur, con el cual firmó un Tratado de Libre Comercio en 2006 y en el proceso de negociaciones para firmar con Indonesia, Vietnam y Malasia. Corea del Sur es el segundo mayor contribuyente de la ANSEAN, para lograr la integración de los países que la conforman contribuyó con 5

millones de dólares en el periodo 2003-2007, destinados a financiar programas de asistencia técnica (Licona, Rosado y Rangel, 2015).

Finalmente, durante la 11va cumbre realizada en 2011 (8 años después), se adoptó el concepto “ANSEAN más tres”, reforzando la cooperación a largo plazo con la APT, concebido como un vehículo para fortalecer a la comunidad en términos a largo plazo. Se realizó un plan de trabajo con una vigencia de 10 años para tales efectos.

En la 17ª Cumbre de Hanoi, se creó el marco de ANSEA más 6, pues además de los 10 miembros de la Asociación más los 3 mencionados en el párrafo anterior, también se sumaron Australia, India y Nueva Zelanda (ASEAN, 2020).

A lo largo de los 53 años que lleva vigente la asociación, sus objetivos se han concretado y siguen construyéndose debido a la cooperación y promoción de una cultura de colaboración económica, en la que se entiende que el beneficio es directo para los países miembros. Su eslogan es “una visión, una comunidad, una identidad”, el cual siguen erigiendo (ASEAN, 2020). El éxito de ANSEA se debe a tres factores: el espíritu que existe por la resolución rápida, adecuada y efectiva de los problemas regionales; la habilidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes de la región y una relativa estabilidad económica (Hoang, 2017).

El proceso integrador de ANSEA se ha dado en dichas reuniones y a la voluntad política de los países miembros. Además de las Cumbres, también hay asambleas informales dirigidas por ministros y no por los dirigentes de cada nación. A partir de 1995 es cuando dan inicio, pero la más importante fue la 2ª Reunión Informal de Kuala Lumpur, Malasia (1997), en la cual se incorporan de manera informal China, Corea del Sur y Japón, hecho que se conoce como ANSEA más 3, y es desde entonces que estos tres países participan en todas las reuniones de la Asociación (Ramírez López Bayghen, 2001).

4.2.2.4 Comercio Exterior de la ANSEA.

ANSEA ha desarrollado una economía exportadora que le ha permitido ser una región competitiva. Su éxito económico se ha expresado a través de tasas reales de crecimiento económico del orden de 7% a 8% en promedio anual, entre 1965 y 2019 (ASEAN, 2020). Este desempeño se explica en gran medida, por las características particulares de la región, con recursos productivos que están presentes, pero mal distribuidos y, sin embargo, han creado las condiciones necesarias para atraer capitales. Algunos aspectos que contribuyen a su desarrollo son altas tasas de inversión, importante desarrollo de capital humano y fuerte productividad.

Para facilitar el comercio han implementado la armonización de normas industriales, la liberalización de inversiones en el sector de bienes, una mayor flexibilidad en el transporte aéreo, una mayor cooperación monetaria, la creación de un mercado de capitales y el libre flujo de trabajadores calificados.

En lo que respecta a la relación comercial de la UE y la ANSEA, se ha intentado negociar un acuerdo de alcance regional. Sin embargo, ante la falta de avances, se ha optado por la estrategia de negociar bilateralmente Acuerdos de Libre Comercio, como es el caso de Singapur y Vietnam (Comisión Europea, 2021).

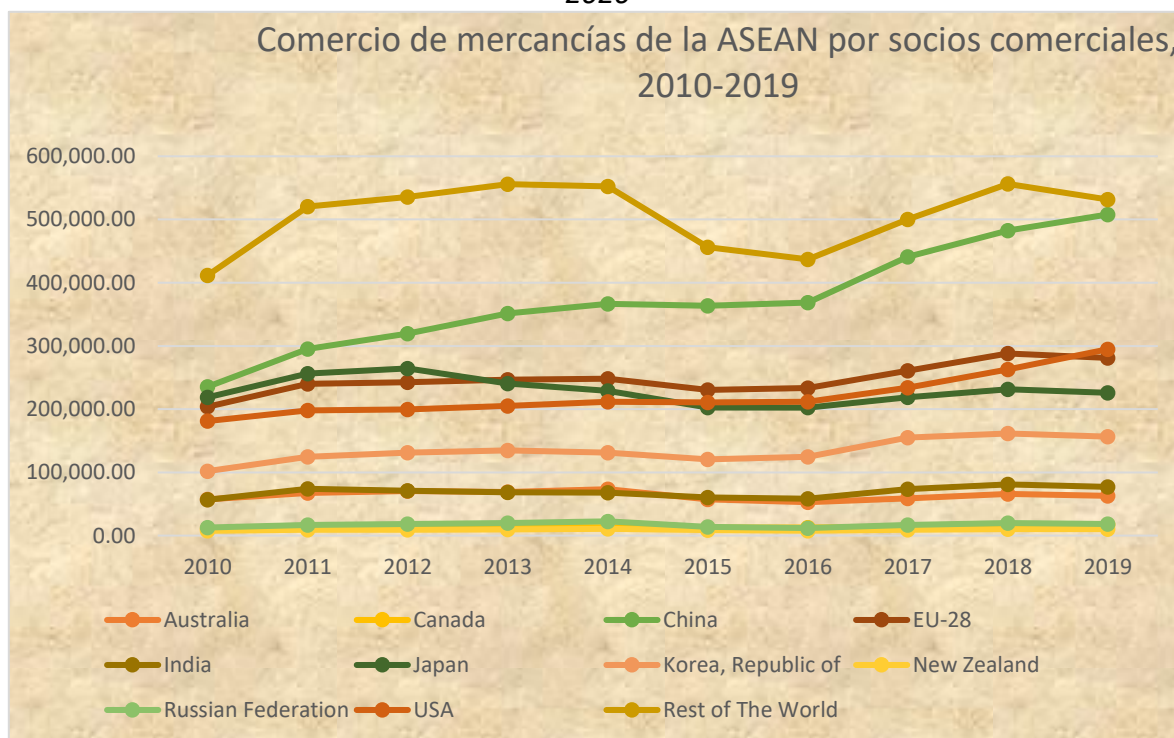
Con relación al comercio con Estados Unidos los países de la ANSEA lo tienen como el segundo socio comercial, ya que, el principal socio comercial de los integrantes de la Asociación es China, país con el cuál se tiene TLC y en el cual, se han logrado eliminar aranceles en casi 8,000 categorías de productos, o lo que equivale al 90% de todos los productos importados a cero. El tercer socio comercial es Japón (Devonshire-Ellis y Kwok, 2018).

Las economías de la ANSEA están creciendo más rápido que EUA, y la integración de la cadena de suministro entre las compañías que operan en China y las del Sudeste Asiático ha ido en crecimiento. Adicionalmente, las iniciativas de “la Franja y la Ruta” se han convertido en un acelerador determinante para el incremento en las relaciones económicas de China con sus vecinos del sur (Xinhua , Nikkei Asian Review , 2019).

La mayoría de los países que integran la ANSEA tiene un gran dinamismo al interior de la región en operaciones de importación y exportación, lo cual representa un porcentaje importante de las operaciones de la región en su conjunto.

Asimismo, Singapur, Vietnam y Laos encabezan la lista de los mayores exportadores del Sudeste Asiático, mientras que Camboya, Brunéi y Laos se colocan en las últimas tres posiciones en cuanto al valor de sus importaciones y exportaciones entre los diez países del bloque, tal como se muestra en la Gráfica 5.

GRÁFICO 5. COMERCIO DE MERCANCÍAS DE LA ANSEA POR SOCIOS COMERCIALES 2019-2020

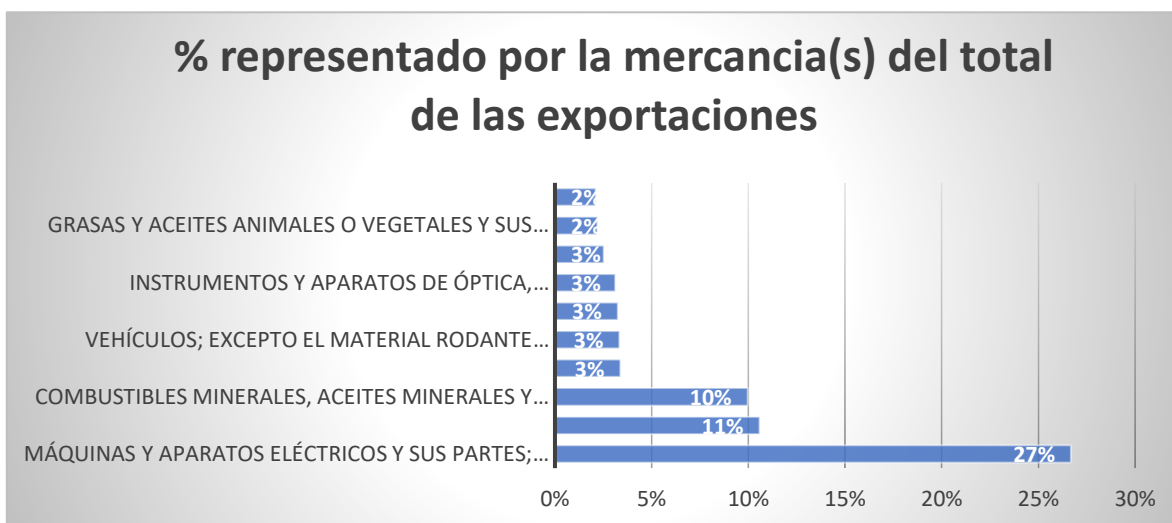


Fuente: Recuperado de ASEANstats.org, (2020).

En cuanto a los productos más comercializados en la región, predomina en importaciones y exportaciones el Capítulo 85: máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o

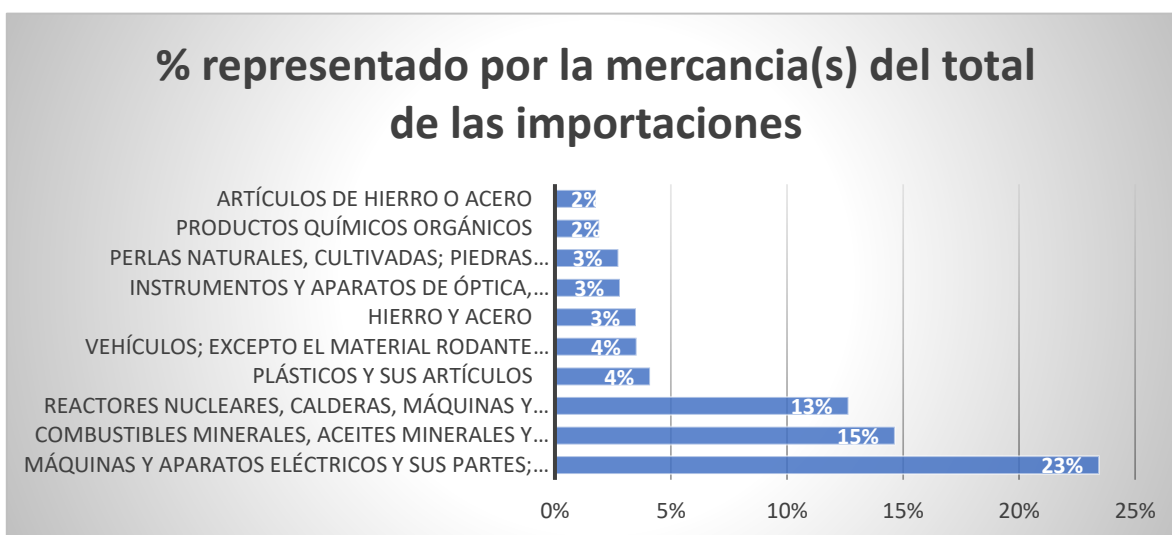
reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos, tal como lo muestran las Gráfica 6 y 7.

GRÁFICO 6. MERCANCÍAS MAS EXPORTADAS EN ANSEA



Fuente: Recuperado de ASEANstats.org, (2020).

GRÁFICO 7. MERCANCÍAS MÁS IMPORTADAS EN ANSEA



Fuente: Recuperado de ASEANstats.org, (2020).

Lo anterior, también brinda un panorama acerca de cómo AFTA ha logrado avances significativos en la reducción de aranceles intrarregionales a través del esquema de aranceles preferenciales efectivos comunes (CEPT), los cuales, han reducido los aranceles y han eliminado barreras no arancelarias, lo que lo convierte en un esquema más atractivo para los empresarios regionales e inversores.

La ANSEA ha contribuido a la cooperación, integración y entendimiento entre sus países miembros con la finalidad de lograr la estabilidad y el desarrollo económico, y aprovechar las ventajas de la globalización para beneficiar al sudeste asiático, mediante medidas para facilitar el comercio dentro y fuera del bloque económico.

4.2.2.5 AP y ANSEA.

Existen diferencias entre ANSEA y AP, ya que como se ha mencionado, mientras que ANSEA cumple 53 años de creada, la Alianza tiene tan solo ocho. Las diferencias han sido históricas, culturales, pero sobre todo de voluntad entre sus miembros, ya que, a pesar de los obstáculos y diferencias de sus miembros, han hecho esquemas de integración de acuerdo con la posibilidad de cada país, ejemplo de ello fue AFTA en su desregularización arancelaria y apertura a inversiones.

La influencia en el siglo XX de sus vecinos en el Sureste de Asia no ha sido tan marcada en comparación con la influencia estadounidense en América Latina, en el caso de la AP; pero de todas formas dicha influencia también se ha ejercido en el Sureste de Asia, ejemplo de ello fue la guerra de Vietnam en donde Estados Unidos intervino directamente apoyando al sur y el norte fue apoyado por China y la ex Unión Soviética.

No obstante, la situación actual ha cambiado con el surgimiento de China como potencia económica, pues ha empezado a inmiscuirse y ejercer su influencia en el Sureste de Asia, como sucedió con conflicto territorial en el mar de China Meridional, el cual enfrenta con Vietnam, Filipinas, Malasia y Brunéi. Un marco de solución a dichos problemas ha sido el actuar en bloque como ANSEA, en donde han creado diferentes

mecanismos como el ARF, en 1995, para fomentar un dialogo constructivo y de consulta en materia política y de seguridad de interés y preocupación común y para hacer contribuciones significativas a los esfuerzos de fomento de la confianza y diplomacia preventiva en la región Asia Pacífico. Otro mecanismo es el ANSEA más 6 que sirve como modelo para poder relacionarse con las potencias vecinas y que es la base de lo que será el RCEP, el tratado de libre comercio más grande del mundo.

El vínculo formal entre estos dos procesos de integración son las reuniones ministeriales entre la Alianza del Pacífico – ANSEA, iniciaron en 2015 y para 2019 ya se han realizado 5, sirven como mecanismo de comunicación entre ambas. Las reuniones se han enfocado en la Visión Estratégica 2030 de Naciones Unidas, el lanzamiento del bono catastrófico emitido para afrontar terremotos, el apoyo del Fondo de Infraestructura y el próximo Foro de Cooperación con el que se buscó dinamizar la relación con los Estados Observadores. Existió un Plan de Trabajo AP – ANSEA, vigente de 2015 a 2019, teniendo como base una amplia agenda en cuatro áreas: cooperación económica; educación y contactos persona a persona; ciencia, tecnología e innovación y; desarrollo sostenible (Alianza del Pacífico, 2022).

En materia de cooperación económica, el plan busca promover el intercambio de buenas prácticas en promoción y facilitación del comercio, así como compartir experiencias en emprendimiento a través de instrumentos de fomento para las MiPymes (ASEAN, 2020). En educación, apunta a promover estudios conjuntos, la organización de seminarios académicos o talleres de interés común; el estudio del español en los países de la ANSEA; la entrega de becas; cooperación en turismo, y el intercambio de conocimientos y mejoras prácticas de industrias culturales y creativas. En lo que respecta a la ciencia, tecnología e innovación, el plan conjunto promueve el intercambio de científicos, investigadores y profesores universitarios, entre otras iniciativas (Alianza del Pacífico, 2022). Podemos ver que ya existe un mecanismo de contacto entre la AP y ANSEA, en el que sobresale la cooperación económica y buenas prácticas comerciales.

Como se puede observar, los países dentro de la ANSEA han avanzado a diferentes velocidades de acuerdo con sus posibilidades, en un lado los países que tienen medios para integrarse más rápidamente lo hacen y las economías con más rezago se les dan mayores plazos para bajar sus aranceles. Claro la mayoría de los acuerdos multilaterales van en ese sentido, pero en ANSEA muestran mayor sensibilidad y al mismo tiempo, mayor compromiso por parte de los países con mayor rezago económico. En América Latina pudiera seguir ese camino, tanto de negociar con Estados Unidos en bloque y crear un mercado mayor con otros países de la región. Al mismo tiempo crear un bloque que enfrente la competencia que se desarrolla en Asia Pacífico, para en conjunto poder competir y tener una ventaja comparativa frente a otras naciones, es decir, observar lo que ANSEA ha hecho en su comercio con China y aprender de ello.

El presente tema muestra que en la historia tanto de la AP como de ANSEA existen diferencias principalmente por el tiempo de integración de ANSEA y los pocos años de la creación de AP, sin embargo, ambos van en el camino de la integración y la experiencia de construir un camino en conjunto con los otros miembros de sus respectivos procesos integradores. Ambos tienen a vecinos poderosos con intereses en dichos países, y ambos conviven pacíficamente con sus vecinos, a pesar de las dificultades e intromisión de los países hegemónicos en sus regiones. Un ejemplo de lo que la AP puede aplicar es el negociar en bloque con las potencias económicas de la región siguiendo el modelo en que ANSEA lo ha hecho, lo cual, le da fortaleza y ejemplo de ello es el ARF.

La ANSEA ha creado un vínculo con sus 6 grandes vecinos “ANSEA más 6”, dicha experiencia puede ser observada y analizada por la AP para relacionarse con Estados Unidos y las economías fuertes del continente americano y por qué no del Asia Pacífico. En el caso de ANSEA, esta se vinculó primero con China, Corea del Sur y Japón de manera informal, y después con Australia, Nueva Zelanda e India, de la misma manera. Fue un proyecto que se inició sin el liderazgo de ninguna potencia. La AP se enfrenta a la competencia con el RCEP y a insertarse en el mercado de Asia Pacífico. Esta es una experiencia joven que puede dar respuestas positivas e innovadoras al involucramiento

con la región. La AP puede ser un proceso integrador que sirva como base de acuerdos mayores como el RCEP, y ser el marco de comercio en todo el continente americano.

Es aceptable indicar, que la ASEAN es un modelo de Organización Internacional regional de cooperación e integración. Desde su creación ha contribuido con importantes logros, inicialmente se centró en la seguridad y la defensa enfocada a la región, teniendo especial relevancia el tema de la diplomacia preventiva, el cual utilizó el mecanismo de la prohibición del uso de la fuerza y medios de solución pacífica para resolver las controversias entre Estados.

Aunque el papel de la ASEAN es muy importante y ha conseguido numerosos éxitos, la integración en la zona del sudeste asiático es complicada por diferencias económicas y coyunturales entre los países que la conforman (Laos, Camboya, Indonesia, Myanmar y Vietnam tienen economías poco desarrolladas), y habrá que ver cómo evolucionan con la reciente creación del Mercado Único.

Capítulo V. Metodología Cuantitativa

En el presente capítulo se abordará la investigación cuantitativa, en el cual se mostrará la pertinencia y relevancia del método y las técnicas utilizadas para el presente estudio. Así como, el universo, la población, la unidad de análisis y sus características, tamaño y tipo de muestra.

5.1 Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación de campo y bibliográfica se utilizaron los métodos analítico y deductivo. El enfoque es mixto, aunque principalmente cualitativo con algunos rasgos cuantitativos, en el sentido de que el análisis se apoya en estadísticas, tablas y figuras, medir el desarrollo económico, comercial y político de la integración regional.

El estudio aborda el método analítico, porque a partir del objeto de estudio que son las políticas públicas como instrumento para la integración económica, se desglosarán los elementos y las variables del estudio, que son, las independientes, las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas públicas para atraer la IED con énfasis en la integración económica de las economías emergentes de Asia Pacífico como variable dependiente. La AP y la ANSEA son los procesos integradores de economías emergentes de Asia Pacífico, razón por la cual se revisaron sus bases de datos.

El objetivo de esta investigación es evaluar las políticas públicas instituidas en los cuatro países miembros de la AP y en los 10 integrantes de la ANSEA que impulsan la Integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico. Para cumplir con lo anterior se midió el crecimiento de los siguientes puntos:

- a) Exportaciones
- b) Importaciones
- c) Balanza comercial

Para medir las políticas para atraer la IED, se revisaron las leyes que se instituyeron en los países de la AP y se compararon con las que se establecieron en ANSEA para observar lo realizado en ese proceso de integración. Ante la imposibilidad de revisar todos los países de los procesos de integración económica estudiados, se tomaron como ejemplo los casos de México e Indonesia, por ser dos economías homogéneas, pertenecientes, uno a la AP y otro en ANSEA del mismo tamaño de economía, PIB similar, ambos son los países con mayor densidad poblacional de cada proceso y de extensión territorial casi idéntica.

Esta investigación es no experimental longitudinal, ya que se utilizan estadísticas de los integrantes de la AP y ANSEA de los resultados obtenidos en 2 secuencias de tiempo, de 2002 año en que se crea el AFTA a 2010 y de 2011 a 2019. Esta investigación es un estudio evaluativo de las políticas públicas de diseño longitudinal, ya que describe la relación entre los resultados obtenidos en las estadísticas de los resultados de la AP con las acciones implementadas en las políticas públicas de la ANSEA en materia de relaciones comerciales con Asia Pacífico.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen el diseño de investigación no experimental como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes para poder ver su efecto en las dependientes. Lo que se hace es observar fenómenos en su contexto natural para posteriormente analizarlos. Así mismo, mencionan que la investigación longitudinal es descriptiva porque recolecta datos en diferentes momentos o períodos, en determinadas categorías, conceptos, sucesos, variables, contextos, o bien de las relaciones entre estas.

Esta investigación es un estudio evaluativo de las políticas públicas de diseño longitudinal, ya que describe la relación entre los resultados obtenidos en las estadísticas de los resultados de la AP y ANSEA acciones implementadas en las políticas públicas durante el período de creación del AFTA y de la AP. “Estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces

únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En este proyecto se utiliza un modelo mixto en donde se mezclan dos tipos de análisis. Por una parte, se analizan los datos estadísticos y de evolución de los indicadores económicos que permitan validar las variables propuestas. Y por la otra se hicieron entrevistas a especialistas.

El método mixto se define como “la integración sistemática de los métodos cuantitativos y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno. Estos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La base metodológica para medir la integración regional es una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, con la utilización de datos de organizaciones internacionales como el Trade Statistics Database (UN Comtrade), Banco Mundial, ANSEA, CEPAL, entre otros, que permitieron evaluar los esfuerzos de los organismos supranacionales para implementar y realizar los objetivos declarados en el marco de los bloques regionales, así como el ambiente de integración dentro de los bloques para identificar y superar los puntos débiles en la unificación regional de los estados miembros.

Uno de los temas que requiere este análisis es la apertura comercial, que en macroeconomía se representa:

$$BC = X - M$$

X= Exportaciones

M= Importaciones

BC= Balanza Comercial

Se hicieron algunos ejercicios con el para desarrollar la correlación entre las exportaciones, importaciones y la balanza comercial.

5.1.1 Diseño

Esta parte de la investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo, con una metodología cuantitativa de tipo analítica y un diseño no experimental, longitudinal y de campo. Las variables trabajadas son las exportaciones, las importaciones y la balanza comercial, en un principio, se analizaron a través de IBM SPSS Statistics 22 y gráficas de Excel, ambas son utilizadas para interpretar los datos antes mencionados de AP y ANSEA. El SPSS nos ayudó a encontrar el alfa y la correlación para poder comprobar las hipótesis. Por otro lado, el Excel nos facilitó los diagramas de dispersión.

También se recomendó usar Stata 16, con los indicadores ya mencionados y se agregó el de IED. Stata 16 nos permitió el análisis longitudinal, ya que, se reúnen datos en dos momentos, el primero es de 2002 a 2010, ya que en el 2002 se creó el Área de Libre Comercio de ANSEA y del 2011 a 2018, debido a que la Alianza del Pacífico se formó en 2011 y hasta 2018 porque la información disponible se tiene hasta ese año en el desarrollo de esta investigación. La aplicación de un diseño longitudinal es recomendable para el tratamiento de problemas de investigación que involucran tendencias para demostrar la secuencia temporal de los fenómenos.

El enfoque de la presente investigación es cualitativo y se complementa con una técnica cuantitativa lo cual hace posible triangular la información, ya que, este tipo de metodología busca realizar inferencias a partir de una muestra hacia una población, evaluando para ello la relación existente entre aspectos y variables de las observaciones de dicha muestra, además de emplear categorías predeterminadas que permitan someter los datos obtenidos a análisis estadístico.

Así, pasa a ser la identificación de patrones generales que caracterizan a la totalidad de una población (Ugalde Binda & Balbastre-Benavent, 2013). En el presente estudio se utilizan datos numéricos de exportación, importación y balanza comercial obtenidos de Trade Map del cruce de los anteriores datos se obtiene la información para mostrar la tendencia de 2002 a 2019.

El alcance establecido es el analítico o interpretativo, pretende encontrar pautas de relación internas en un evento para llegar a un conocimiento más profundo de éste, que la mera descripción. Para ello se vale de las matrices de análisis, que proporcionan los criterios que permiten identificar esas pautas de relación. La investigación analítica intenta desentrañar lo que está más allá de lo evidente (Hurtado, 2010).

El diseño de investigación escogido es el transversal, porque el estudio no tendrá un seguimiento en el tiempo y se efectuará en un periodo determinado, el cual abarca de 2002 a 2019, ya que, aunque la AP se creó en 2012, para efectos de medición se necesitan más datos y se eligieron los años anteriores a su creación para poder realizarlo, además de que por otro lado en la ANSEA entra en vigor el AFTA a partir de 2002, con lo que se reflejan estadísticas, porcentajes y datos relativos al crecimiento del crecimiento de dicho mercado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

5.1.2 Participantes.

Este estudio utiliza estadísticas en serie de tiempo del periodo 2002 – 2019¹⁸. Agrupadas por exportaciones totales, importaciones totales y balanza comercial total de AP y ANSEA con el mundo tomado de Trade Map. La muestra seleccionada son los países miembros de Alianza del Pacífico: 1. Colombia, 2. Chile, 3. México y 4. Perú; países miembros de la ANSEA: 5. Brunéi Darussalam, 6. Camboya, 7. Filipinas, 8. Indonesia, 9. Laos, 10. Malasia, 11. Myanmar, 12. Singapur, 13. Tailandia y 14. Vietnam, para obtener un total de 14 naciones.

¹⁸ A pesar de que AP se creó a partir del año 2012, la información estadística es seleccionada desde 2002 a 2018 con el fin de realizar el análisis estadístico en SPSS.

5.1.3 Instrumentos.

Se realizó minería de datos a través de la información de fuentes secundarias como Trade Map e informes oficiales de ANSEA y AP.

5.1.4 Procedimiento.

Para entender el problema se realiza una recopilación de fuentes secundarias principalmente de bases de datos. Una vez compilada la información se construye el apartado. Luego se levanta la información primaria a través del uso de la técnica minería de datos, que sirve para la recolección de dicha información. De modo que recolectada la información primaria se tabula la información a través de software especializado y se expresaron a través de gráficas los resultados. Finalmente se, realizaron las recomendaciones y conclusiones a la luz de los objetivos trazados. Concluida esta fase, se procedió a la elaboración del informe final, así como del reporte producto del trabajo realizado (El Kadi, De Pelekais, Leal Guerra, y Robles, 2014).

5.1.5 Prueba

Es una prueba donde se introdujeron datos de exportaciones, importaciones y balanza comercial de la AP y ANSEA con el mundo.

TABLA 8. CASOS VÁLIDOS.

	Resumen de procesamiento de casos					
	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
Exportaciones	36	100.0%	0	0.0%	36	100.0%
Importaciones	36	100.0%	0	0.0%	36	100.0%
Balanza Comercial	36	100.0%	0	0.0%	36	100.0%

Fuente: Elaboración propia a través de SPSS, 2019

El 100% de los casos son válidos y no hay valores perdidos.

La media de las exportaciones en países de AP es de USD\$ 426743848.06, y la media de las exportaciones en países de ANSEA es de USD\$ 937014009.72. Ciertamente los países de la ANSEA tienen un mayor crecimiento en las exportaciones entre 2001 – 2019.

TABLA 9. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

Estadísticas de grupo					
	Bloque Comercial	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Exportaciones	AP	18	426743848.06	148161955.130	34922107.729
	ANSEA	18	937014009.72	331809905.166	78208344.669
Importaciones	AP	18	421835425.9444	146684624.42511	34573897.54227
	ANSEA	18	883249561.3333	349978095.74649	82490628.25637
Balanza Comercial	AP	18	4908422.11111	36594647.292775	8625441.085284
	ANSEA	18	53764448.38889	60969270.941487	14370594.975575

Fuente: Elaboración propia a través de SPSS, 2019

La media de las importaciones en países de AP es de USD \$421835425.9444, y la media de las importaciones en países de ANSEA es de USD \$883249561.3333. Ciertamente los países de la ANSEA tienen un mayor crecimiento en las importaciones entre 2001 – 2019.

La media de la balanza comercial en países de AP es de USD \$ 4908422.11, y la media de la balanza comercial en países de ANSEA es de USD \$53764448.38 Ciertamente los países de la ANSEA tienen un mayor crecimiento en las importaciones entre 2001 – 2019.

TABLA 10. PRUEBA DE NORMALIDAD

		Pruebas de normalidad					
		Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
Bloque Comercial		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Exportaciones	AP	.180	18	.127	.897	18	.051
	ANSEA	.182	18	.118	.888	18	.036
Importaciones	AP	.189	18	.089	.906	18	.073
	ANSEA	.165	18	.200*	.928	18	.176
Balanza Comercial	AP	.162	18	.200*	.963	18	.659
	ANSEA	.290	18	.000	.602	18	.000

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia a través de SPSS, 2019

Como n es mayor que 30, utilizamos la prueba de Kolmogorov-Smirnov, entonces el P-Valor es $\geq \alpha$, los datos provienen de una distribución normal. Las variables exportaciones, importaciones y balanza comercial se comportan normalmente.

TABLA 11. PRUEBA T-STUDENT

		Prueba de muestras independientes								
		Prueba de Levene de calidad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
		F	Sig.	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
Exportaciones	Se asumen varianzas iguales	17.709	.000	-5.958	34	.000	-510270161.667	85651029.090	-684333995.251	-336206328.082
	No se asumen varianzas iguales			-5.958	23.520	.000	-510270161.667	85651029.090	-687236336.247	-333303987.087
Importaciones	Se asumen varianzas iguales	19.834	.000	-5.159	34	.000	-461414135.38889	89443044.11967	-643184270.69773	-279644000.08005
	No se asumen varianzas iguales			-5.159	22.794	.000	-461414135.38889	89443044.11967	-646533808.71528	-276294462.06250
Balanza Comercial	Se asumen varianzas iguales	.376	.544	-2.915	34	.006	-48856026.277778	16760436.565547	-82917331.461874	-14794721.093681
	No se asumen varianzas iguales			-2.915	27.842	.007	-48856026.277778	16760436.565547	-83197022.485327	-14515030.070229

Fuente: Elaboración propia a través de SPSS, 2019

Entonces como el P valor es $< \alpha$ se acepta la hipótesis alternativa, es decir, que existen diferencias significativas entre las variancias, excepto en la balanza comercial.

Existen diferencias significativas entre la media del crecimiento de las exportaciones de AP y la media del crecimiento de las exportaciones de ANSEA

Existen diferencias significativas entre la media del crecimiento de las importaciones de AP y la media del crecimiento de las importaciones de ANSEA

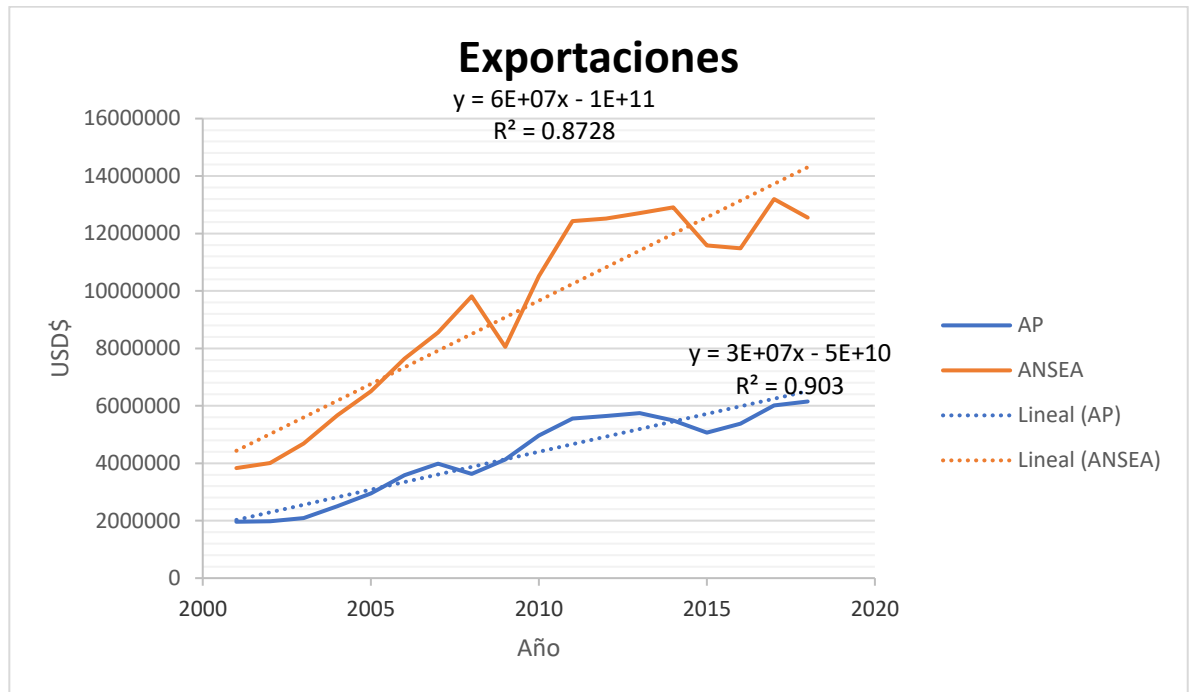
Las diferencias entre la media del crecimiento de la balanza comercial de AP y la media del crecimiento de la balanza comercial de ANSEA no tienen diferencias significativas.

Las categorías analizadas fueron: Exportaciones, Importaciones y Balanza Comercial.

EXPORTACIONES EN AP Y ANSEA.

Las exportaciones de AP en 2019 fueron de USD\$ 659,190,890 mientras que las de ANSEA fueron USD\$ 1,423,830,200. Como se observa en la gráfica uno la variable exportaciones sigue una relación lineal ya que tiende a hacer una línea recta ascendente. Ambos grupos de países muestran la misma tendencia, aunque con diferencias en el tamaño de sus exportaciones, las de ANSEA son casi el doble de las de AP, lo cual se puede explicar por el número de países que integran al primero que son 10 en comparación de los cuatro pertenecientes a AP. Se observa un descenso para 2019, lo cual es consecuencia de la pandemia.

GRÁFICO 8. CORRELACIÓN DE EXPORTACIONES AP-ANSEA CON EL MUNDO 2002-2019



Fuente: Elaboración propia a través de Excel, 2019

En este sentido, el crecimiento de las relaciones comerciales de AP con Asia Pacífico, impulsan las exportaciones desde su creación, lo cual se puede observar en el crecimiento de sus exportaciones, sin embargo, en ANSEA se observa una ligera caída entre 2017 y 2018, lo cual se puede explicar por la contracción comercial a nivel mundial de 2018 y a la guerra comercial entre Estados Unidos y China (Fondo Monetario Internacional, 2019).

TABLA 12. EXPORTACIONES DE LA AP Y ANSEA CON EL MUNDO EN CIFRAS, 2002-2018

AÑO	AP	ANSEA
2019	659190890	1423830200
2018	615006333	1436049967
2017	601555684	1319703105
2016	537538961	1148042784
2015	505990420	1158770997
2014	548781664	1290918413

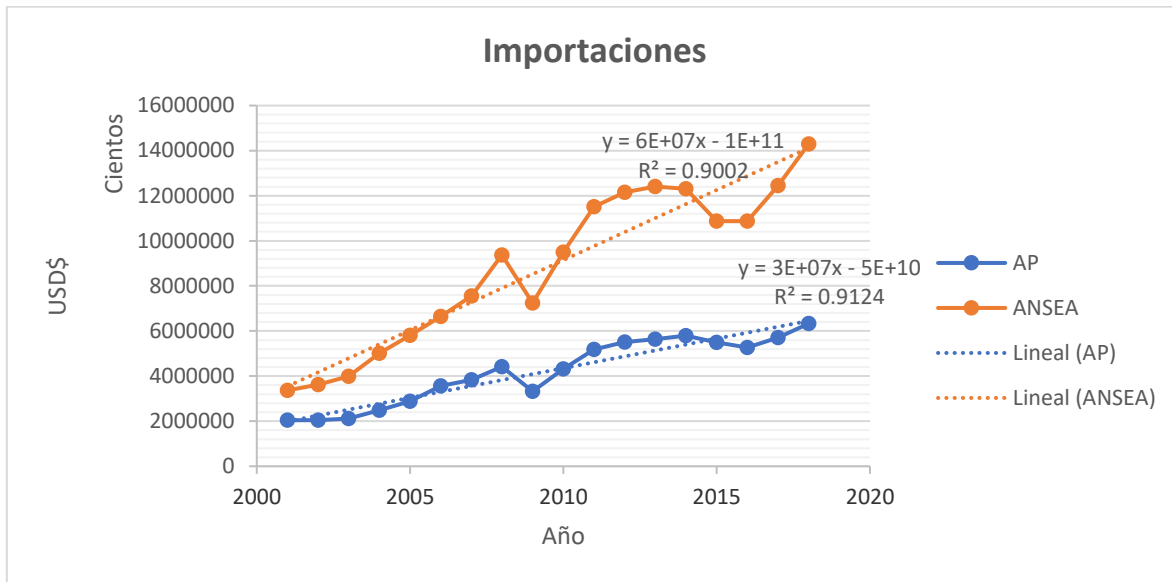
2013	575042344	1270912819
2012	564652422	1251390943
2011	555483785	1242946019
2010	496059655	1051504307
2009	413355281	804977097
2008	363134032	981082541
2007	398457561	855480345
2006	358712746	763868762
2005	294485022	650705856
2004	250462024	567134892
2003	208676272	468956467
2002	197736330	401129095

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de ANSEA (aseanstats) y del Banco Mundial, 2019

IMPORTACIONES EN AP – ANSEA.

Las importaciones de AP en 2019 que fueron de USD\$ 698,907,389 mientras que las de ANSEA fueron USD\$1,392,601,800. Como se observa en el gráfico 9 la variable importaciones sigue una relación lineal ya que tiende a hacer una línea recta ascendente. Al igual que en las exportaciones ambos grupos de países muestran la misma tendencia, aunque con diferencias en el tamaño de sus importaciones, como se comentó en las exportaciones, las de ANSEA son un poco más del doble de las de AP, lo cual se puede explicar por el número de países que integran al primero que son diez en comparación de los cuatro pertenecientes a AP.

GRÁFICO 9. CORRELACIÓN IMPORTACIONES AP-ANSEA CON EL MUNDO 2002-2019



Fuente: Elaboración propia a través de Excel, 2019

De modo que la creciente demanda mundial de bienes y servicios impulsa las importaciones de AP y ANSEA, que a diferencia de sus exportaciones siguen creciendo en el último año y no presenta disminución como sí lo sufrieron sus exportaciones.

TABLA 13. IMPORTACIONES DE LA AP Y ANSEA CON EL MUNDO EN CIFRAS, 2002-2019

AÑO	AP	ANSEA
2019	698907389	1392601800
2018	632832944	1429159576
2017	571220767	1244981683
2016	526804127	1087391353
2015	549702896	1088092292
2014	579031186	1230713236
2013	563260399	1241309473
2012	551087945	1215802334
2011	518256670	1150604772
2010	431137350	950182463
2009	331939846	723518185
2008	440998337	936371869
2007	382788826	755521483
2006	356389276	664331393

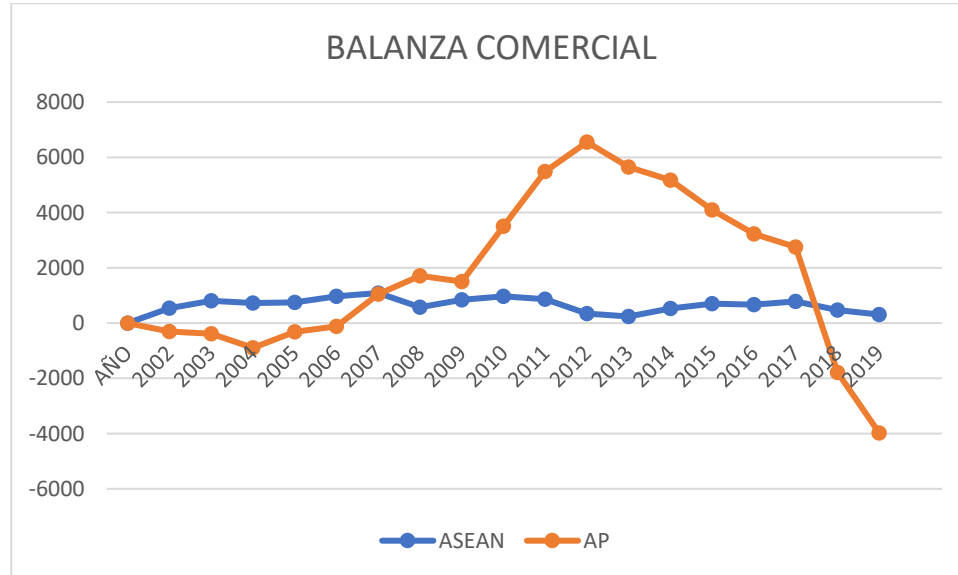
2005	288451747	581128367
2004	248723477	501225911
2003	212085629	399102750
2002	204216908	362514612

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de ANSEA (aseanstats) y del Banco Mundial, 2019

BALANZA COMERCIAL EN AP -ANSEA

La balanza comercial para AP se mantiene con subidas y bajadas, pero en una línea horizontal, aunque con un descenso grande al final, por la disminución del comercio mundial principalmente por la pandemia, mientras que la ANSEA parecería ir a la baja, tal como se observa en el gráfico 10, aunque en menor pendiente que la AP, el último año revisado (2019) tuvo un valor de USD\$312,285,000 al igual que las anteriores del mismo ANSEA mostraron superávit en los años previos.

GRÁFICO 10. CORRELACIÓN BALANZA COMERCIAL AP-ANSEA 2002-2019



Fuente: Elaboración propia a través de Excel, 2019

Ahora bien, la AP, aunque muestra una línea horizontal en el mismo periodo, también tuvo déficit comercial en 2018 de 17,826,611y en 2019 de USD\$ -39,807,389 casi el doble de un año a otro.

Esto se puede explicar por lo ya mencionado de la contracción comercial a nivel mundial de 2018 y a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, así como la reducción del comercio mundial por causa de la pandemia para 2019 y 2020. La Organización Mundial de Comercio (OMC) proyectó una caída del 9.2% en el volumen de comercio mundial para 2020 (Fondo Monetario Internacional, 2019).

TABLA 14. BALANZA COMERCIAL DE LA AP Y ANSEA CON EL MUNDO EN CIFRAS, 2002-2018

Año	AP	ANSEA
2019	-39807389	31228500
2018	-17826611	47173612
2017	30334917	74721422
2016	10734834	60651431
2015	-43712476	70678705
2014	-30249522	60205177
2013	11781945	29603346
2012	13564477	35588609
2011	37227115	92341247
2010	64922305	101321844
2009	81415435	81458912
2008	-77864305	44710672
2007	15668735	99958862
2006	2323470	99537369
2005	6033275	69577489
2004	1738547	65908981
2003	-3409357	69853717
2002	-6480578	38614483

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de ANSEA (aseanstats) y del Banco Mundial, 2019

Dos variables se correlacionan o están relacionadas cuando ambas covarían, es decir, varían de forma conjunta. Dicha variación se advierte en los diagramas de dispersión anteriores y para determinar la magnitud de la covariación se dispone de

índices, denominados coeficientes de correlación. Para las variables cuantitativas existen dos índices que permiten cuantificar la relación: la covarianza y el coeficiente de correlación de Pearson (Landero y González, 2016).

TABLA 15. CORRELACIONES

		Correlaciones		
		Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
Exportaciones	Correlación de Pearson	1	.988**	.236
	Sig. (bilateral)		.000	.166
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	45882269689234 62700.000	44224652269616 92700.000	16576174196177 0912.000
	Covarianza	13109219911209 8896.000	12635614934176 2592.000	47360497703363 14.000
	N	36	36	36
	Importaciones	Correlación de Pearson	.988**	1
	Sig. (bilateral)	.000		.621
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	44224652269616 92700.000	43641448302963 39500.000	58320396665353 416.000
	Covarianza	12635614934176 2592.000	12468985229418 1104.000	16662970475815 26.000
	N	36	36	36
Balanza Comercial	Correlación de Pearson	.236	.085	1
	Sig. (bilateral)	.166	.621	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	16576174196177 0912.000	58320396665353 416.000	10744134529641 7504.000
	Covarianza	47360497703363 14.000	16662970475815 26.000	30697527227547 86.000
	N	36	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

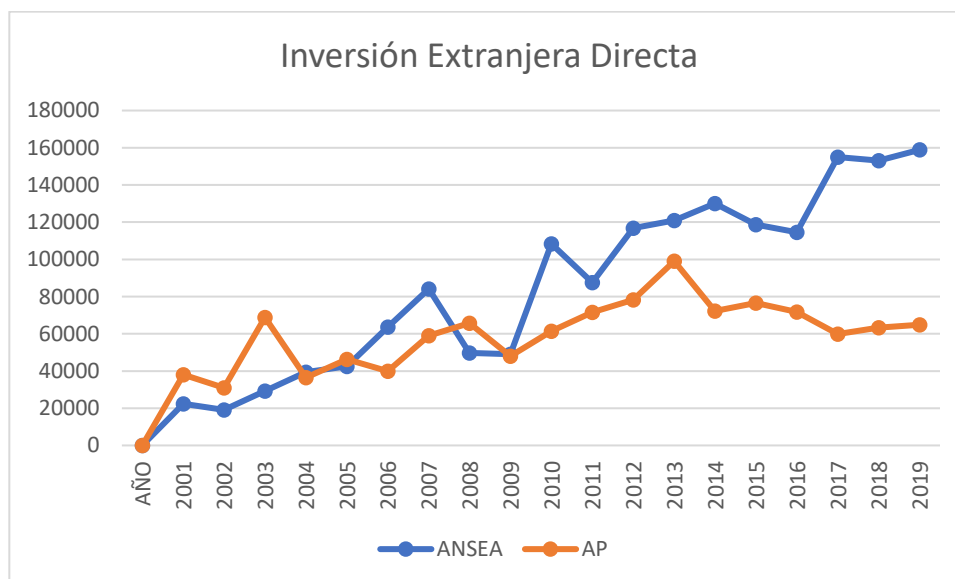
Fuente: Elaboración propia a través de SPSS, 2019

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AP -ANSEA

El comercio internacional y la IED son factores fundamentales para el desarrollo económico tanto de ANSEA como de la AP. Las entradas totales de IED en ANSEA ascendieron a 160.6 mil millones de dólares en 2019, mientras que para la AP fueron de 65 mil millones de dólares, lo anterior, es debido a la alta IED que recibe particularmente Singapur, ya que, sin dicha inversión sería números más cercanos (ASEAN, 2020).

En las últimas dos décadas, las entradas de IED a la ANSEA han seguido una tendencia creciente, de 19,085 millones de dólares en 2002 a 2019, mientras que para la AP han sido variables con subidas y bajadas, el 2013 fue el año con mayor recepción de IED en AP reduciendo dicha inversión hasta el 2017; 2018 y 2019 son años en que repunta un poco (tabla 16). Sin embargo, se espera que la pandemia de COVID-19 afecte significativamente la inversión, que ya estaba en una tendencia moderada en los últimos años. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) pronosticó que los flujos mundiales de IED podrían disminuir hasta en un 40% en 2020 (ASEAN, 2020).

GRÁFICO 11. CORRELACIÓN IED AP-ANSEA 2002-2018



Fuente: Elaboración propia a través de Excel, 2019

TABLA 16. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE LA AP Y ANSEA CON EL MUNDO EN CIFRAS, 2002-2019

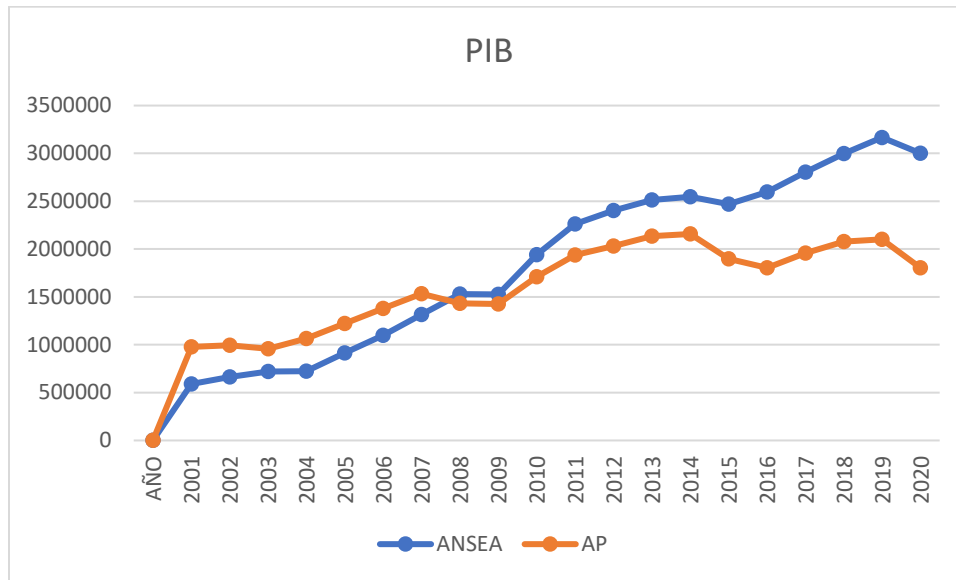
AÑO	AP IED	ANSEA IED
2019	64868.84	160664.4
2018	63233.64	153120.4
2017	59856.25	155025
2016	71808.01	114591.1
2015	76608.53	118667.1
2014	72291.64	130114.5
2013	99041.13	120965.5
2012	78240.37	116774.3
2011	71553.05	87562.8
2010	61381.77	108420.7
2009	47976.92	49045
2008	65743.71	49692
2007	58961.82	84195
2006	39944.66	63689
2005	46294.47	42556
2004	36427.96	39386
2003	68840.86	29277
2002	30894.64	19085

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de ANSEA (aseanstats) y del Banco Mundial, 2019

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN AP -ANSEA

El PIB se muestra para ver su evolución y si tanto las exportaciones, importaciones y balanza comercial, como la IED han influido en esta variable.

GRÁFICO 12. CORRELACIÓN PIB AP-ANSEA 2002-2019



Fuente: Elaboración propia a través de Excel, 2019

Durante décadas ANSEA ha registrado un crecimiento del PIB. Desde 2002 año en que entra en vigor AFTA el crecimiento del PIB ha variado de un 2.5% a un 7.5%; el PIB combinado de la ASEAN de 2,5 billones de dólares representa el 3.4% del PIB mundial. En 2016, el crecimiento medio anual del PIB de la región fue del 4.6%, superando el promedio mundial del 3,2%, y en su conjunto, la región se convertirá en el equivalente a la cuarta economía más grande del mundo para 2030. Para entonces, más de la mitad de las personas que componen la clase media mundial vivirá a seis horas de vuelo desde Bangkok, lo que sitúa a la región en la encrucijada del comercio mundial (ASEAN, 2020).

Sin embargo, para la AP el crecimiento del PIB no es suficiente para mitigar las necesidades de la región; en 2019 tuvo un PIB acumulado de 1,950 millones de dólares estadounidenses y aporta alrededor del 40% del PIB de América Latina y el Caribe (Alianza del Pacifico, 2019).

TABLA 17. PIB DE LA AP Y ANSEA CON EL MUNDO EN CIFRAS, 2002-2019

AÑO	AP PIB	ANSEA PIB
2019	2100156.82	3166370.20
2018	2076693.41	2996563.90
2017	1958838.64	2805290.80
2016	1803651.75	2596838.90
2015	1899073.73	2469255.20
2014	2157794.30	2546520.30
2013	2136119.01	2514397.70
2012	2031782.62	2404020.40
2011	1939447.20	2260595.60
2010	1710430.88	1939948.40
2009	1425655.67	1526846.00
2008	1432904.66	1528871.00
2007	1534655.05	1317335.00
2006	1380436.93	1099488.00
2005	1222120.83	915801.00
2004	1065301.22	722325.00
2003	958352.18	721978.00
2002	994583.74	662231.00

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de ANSEA (aseanstats) y del Banco Mundial, 2019

Para complementar la información anterior se realizó una tabla (tabla 18) que muestra el número de leyes y tratados comerciales que apoyan las variables comerciales de esta tesis como son las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas para atraer la IED tanto en ANSEA como en la AP y que facilitan la integración de ambos mecanismos.

En la tabla 18, se observa que ANSEA cuenta con 25 leyes y la AP con 5 leyes para lograr la integración económica, la diferencia es de 5 veces más leyes en la Asociación comparado con la Alianza, esto se puede dar debido a que la ANSEA se fundó a más de 50 años y la AP contará con una década de creada para 2022, esa diferencia puede ser una respuesta.

Por otro lado, los acuerdos comerciales entre ambos organismos no son sustancialmente diferentes, pero sí en el contexto del tipo de integración económica que se tiene, ya que, en ANSEA el acuerdo de libre comercio, es tan solo un instrumento, los otros ocho son TLC en bloque con otras naciones y de allí parte el RCEP. Mientras que los 6 acuerdos de la AP son tan solo los acuerdos que se tienen entre los países miembros. En políticas para atraer la IED ANSEA cuenta con 10 leyes, mientras que la AP lo tiene como intención en los diversos mecanismos de integración con los que cuenta, pero no tiene leyes específicas como bloque y lo deja a las leyes particulares de sus integrantes.

TABLA 18. NÚMERO DE LEYES Y TRATADOS COMERCIALES

	ANSEA	AP
	Número de Leyes 25	Número de Leyes 5
Políticas comerciales		
Acuerdos comerciales	9	6
Políticas para atraer la IED	10	0
País	Indonesia	México
Políticas comerciales		
Acuerdos comerciales		
<ul style="list-style-type: none"> • Tratados de Libre Comercio 	10	12
<ul style="list-style-type: none"> • Megacuerdos 	2	2
<ul style="list-style-type: none"> • Número de países con los que tiene TLC 	21	51
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de Complementación Económica 	3	6
Leyes de políticas públicas para atraer la IED	9	8
Acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones (APPRI).	26	30
<ul style="list-style-type: none"> • Número de países con los que tiene APPRI 	26	31

Fuente: Elaboración propia, 2021 con información de (ASEAN, 2020; Alianza del Pacífico, 2020; Secretaría de Economía, 2021; Global Business Guide, 2016; UNCTAD, 2021)

Como se mencionó previamente, se seleccionaron a Indonesia por parte de ANSEA y a México como miembro de la AP, debido a que son economías similares, de tamaño similar, y ambos países los más poblados de cada organización. Los TLC con los que cuentan son similares, cada país participa en 2 megacuerdos, la diferencia es la cantidad de países con los que se tiene libre comercio, México cuenta con 52 países, mientras que Indonesia solo tiene con 21 naciones. Por otro lado, las leyes para atraer la IED son casi iguales, así como los APPRIs, Indonesia cuenta con 26 y México con 30. Ambos países muestran afinidad en la cantidad de leyes y tratados.

5.1.6 Conclusiones.

Existen diferencias significativas entre el crecimiento de las exportaciones de AP y el crecimiento de las exportaciones de ANSEA, la prueba lo confirma, como se menciona en el apartado de exportaciones la razón de esto puede ser el que son 10 países en la Asociación y 4 en AP, por lo que, el número de países miembros y el dinamismo de la economía asiática han impulsado el monto de las exportaciones de ANSEA.

Con relación a las importaciones, sucede lo mismo que en las exportaciones, se refiere a las diferencias significativas entre el crecimiento de las importaciones de AP y el crecimiento de las mismas de ANSEA. Nuevamente, las pruebas y los resultados lo indican.

Por último, con relación a las diferencias significativas a la media de crecimiento de la balanza comercial de AP y la media de crecimiento de la balanza comercial de ANSEA, es en este indicador en donde no se confirma la media de crecimiento debido a que hay descenso para la Asociación en 2018 y 2019, el motivo, como se ha comentado en ese apartado, puede ser la confrontación comercial entre China y Estados Unidos que ha afectado a la región. La AP sigue con la misma tendencia lineal, y aunque ha tenido varios déficits en los periodos analizados, y en la gráfica no se observa esa caída, a diferencia de ANSEA que sí la muestra.

El comercio internacional, hasta el año pasado, al igual que la actividad económica, estaba acelerándose en casi todas las regiones del mundo. La situación ha cambiado, la

escalada de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China ha afectado al comercio mundial, las perspectivas que enfrentan muchos países son muy duras, marcadas por una considerable incertidumbre a corto plazo, tal como lo dice el FMI (2019).

El comercio exterior inter-regional es un mecanismo que podría servir como catalizador para el desarrollo económico de la Alianza del Pacífico y ANSEA, no obstante, los flujos comerciales entre ambas regiones son aún muy bajos. Resulta necesario explorar mecanismos que incentiven al tejido empresarial de ANSEA a hacer negocios en la Alianza del Pacífico y a través de ésta, poder proyectarse hacia otros países de América Latina o incluso el T-MEC.

Una de las recomendaciones para la AP es el establecer vínculos directos con los países ubicados en Asia Pacífico, sin embargo, el Dr. Juan José Ramírez Bonilla (2018) comentó, que entre sus miembros existe un funcionamiento muy diferente; Chile y Perú tienen relaciones estrechas de ida y vuelta, exportaciones e importaciones diversificadas y hacen al Asia Pacífico un lugar de primer orden. Lo anterior, no implica una dependencia de dicha región o de China, en contraposición, Colombia y México son dependientes del mercado estadounidense (Ramírez Bonilla, 2018).

La AP quiere dar un énfasis especial a sus relaciones con Asia Pacífico. Con lo observado en este estudio, vemos que ambos mercados se han comportado de forma similar, sin embargo, debe vincularse ambos mercados y en particular la AP, observar la forma en que se relacionan ANSEA con sus vecinos y con las potencias mundiales, quizás podría ser útil en plena confrontación comercial entre los Estados Unidos y China.

El tema tratado en este capítulo, las variables tratadas como son las exportaciones, las importaciones y la balanza comercial forman elementos que permiten medir la efectividad de las políticas comerciales y los acuerdos comerciales que son elementos que fomentan la Integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico. Lo que se hizo fue un estudio evaluativo de las políticas públicas de diseño longitudinal, pues como ya se comentó al principio del presente capítulo, se describe la relación entre los

resultados obtenidos en las estadísticas de la AP y ANSEA, que provocaron las políticas públicas durante el periodo de creación del AFTA que es de 2002 a la fecha y de la AP que es de 2012 en adelante.

La hipótesis de esta tesis es que los factores que impulsan la integración económica de los países emergentes de Asia Pacífico son: la existencia de políticas comerciales homogéneas, tratados bilaterales preexistentes y políticas favorables para atracción de Inversión Extranjera Directa, las cuales son confirmadas tanto con las exportaciones como las importaciones en las cuales, tal como se comenta anteriormente, son mayores para ANSEA, lo que cambia es la balanza comercial en la cual ANSEA desde 2002 ha tenido superávit a diferencia de la AP que ha sufrido déficit tanto en 2018 como en 2019. La correlación reafirma las hipótesis y muestra la divergencia en la balanza comercial. Concluyendo con los datos analizados se observa que la integración genera mayor comercio e IED intra regional y da fortaleza frente a otras regiones, atrayendo capitales.

Capítulo VI. Metodología Cualitativa

La metodología cualitativa se realizó en principio con una prueba piloto en 2018, la cual se muestra en la primera parte del presente capítulo; la prueba final se realizó con entrevistas en 2020 y su estado de desarrollo se indica en el punto 6.2.

6.1 Prueba piloto.

Se desarrolló un cuestionario con preguntas específicas sobre el objeto de estudio y otras para las variables consideradas, las cuales se aplicaron a especialistas sobre el tema, como el Dr. Sergio Escamilla de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, el Dr. Juan José Ramírez Bonilla de El Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México A.C., al Dr. Octavio González Segovia de la Universidad Autónoma de Baja California, al Dr. Henning Kehr de la Universidad Hochschule Worms de Alemania, el Mtro. Germán Bonilla Bermúdez encargado de Kit Hub (proyecto de la Industria 4.0), y el Dr. Diego Juárez Bolaños de la Universidad Iberoamericana CDMX.

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, con una metodología cualitativa de tipo analítica. Las variables trabajadas (plataforma comercial, integración económica y comercial, apertura comercial y desarrollo tecnológico) se analizaron a través de lo expresado por los mencionados especialistas en la Alianza del Pacífico, en Asia Pacífico, y Desarrollo tecnológico en Ciudad de México (CDMX), Monterrey y Tijuana en México y Medellín en Colombia. Las variables nacen de la revisión de artículos presentados a lo largo del marco teórico y de consultas con expertos en los diversos temas implicados.

Las estrategias de indagación en este enfoque son cualitativas, las técnicas del método cualitativo son narrativas, fenomenológicas, y toman como estudios de caso a la AP y la ANSEA (Creswell, 2009). En palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014)

El abordaje es abierto, expansivo, y paulatinamente se va enfocando en conceptos relevantes de acuerdo con la evolución del estudio, no direccionados

en su inicio, fundamentado en la revisión de la literatura, pero igualmente en la experiencia, en el contexto y la intuición, se aplican al menor número de casos con que se pueda trabajar hasta comprender el fenómeno o responder al planteamiento. El entendimiento del fenómeno abarca todas sus dimensiones, internas y externas, pasadas y presentes; se orienta a aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes

De acuerdo con estos últimos autores, la esencia del muestreo cualitativo debe tener un objetivo central en el cual se deben seleccionar ambientes y casos o unidades que nos ayuden a entender con mayor profundidad el fenómeno y aprender de este, razón por la cual se eligió la ANSEA para visibilizar un posible camino de la AP.

La entrevista fue la técnica utilizada para la recolección de datos, misma que permitió recopilar información de sumo valor. Esta técnica “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1987). La opinión de expertos en ciertos estudios es necesaria. Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

6.1.1 Participantes

Los expertos mencionados al inicio del capítulo participaron en las entrevistas piloto. Componen una muestra de siete personas pertenecientes a dos áreas profesionales: tres expertos en Alianza del Pacífico y ANSEA; un experto en Alianza del Pacífico y T-MEC; uno en Alianza del Pacífico y dos expertos en Desarrollo Tecnológico.

En cuanto a la primera categoría se ha podido contar con cuatro expertos en Alianza del Pacífico, tres de ellos son académicos y uno de ellos además fue negociador en el T-MEC; de los expertos en tecnología uno es académico alemán y el otro es experto en la industria 4.0 en México.

El tipo de muestreo es “no probabilístico”, es decir, la muestra se seleccionó de acuerdo con los temas de la entrevista, los expertos se seleccionaron de acuerdo con los siguientes criterios: experiencia en estudios de Alianza del Pacífico y ANSEA, y experiencia negociadora en acuerdos comerciales y Desarrollo Tecnológico.

TABLA 19. EXPERTOS A LOS QUE SE LES APLICÓ LA ENTREVISTA.

Nombre	Puesto	Institución
Dr. Jorge Escamilla Canales	Maestro y asesor en las negociaciones de la 2ª versión del Tratado de América del Norte.	Universidad Iberoamericana CDMX
Dr. Juan José Ramírez Bonilla	Profesor Investigador	Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México AC.
Dr. Camilo Pérez Restrepo	Profesor Investigador	Departamento de Negocios Internacionales de la Universidad EAFIT (Colombia)
Dr. Octavio González Segovia	Profesor	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
Dr. Diego Juárez Bolaños	Profesor Investigador	Universidad Iberoamericana CDMX
Prof. Dr. Henning Kehr	Vicepresidente	Hochschule Worms. University of Applied Sciences
Mtro. Germán Bonilla Bermúdez	Gerente de Innovación y Tecnología	KIT Hub

Fuente: Elaboración propia, 2018.

TABLA 20. FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN.

Universo	Especialistas en Alianza del Pacífico y ANSEA.
Ámbito	Internacional
Método de recogida de información	Entrevista semi-estructurada, hecha de forma personal
Base de datos	No existe
Unidad muestral	Académicos y especialistas de temas

	internacionales, desarrollo tecnológico, comercio internacional e integración económica.
Tamaño de la población	No definido
Tamaño de la muestra	7
Trabajo de campo	Octubre 2018
Numero de entrevistas realizadas	7
Respuestas validas	50

Fuente: Elaboración propia, 2018.

6.1.2 Diseño.

Se diseñó un instrumento en conformidad con cuatro variables (integración económica y comercial, plataforma comercial, desarrollo tecnológico, apertura comercial), el cual se aplicó a 7. Dicho instrumento ofrece 12 ítems con respuestas abiertas. El instrumento se construyó con base en las dimensiones evaluadas en la investigación.

TABLA 21. CUESTIONARIO E INDICADORES DE LA INVESTIGACIÓN.

¿Cuál ha sido su experiencia con la Alianza del Pacífico en cuestiones comerciales y económicas?	Integración económica y comercial	Es un nuevo proceso de estructura en el que se adoptan nuevas formas de negociación y competitividad, inclusive cambios políticos importantes, derivados de un análisis de las naciones en el que la unificación de esfuerzos con otras economías termina siendo la opción más viable para satisfacer sus necesidades económicas y romper diversos obstáculos que impiden la obtención de ciertos beneficios (RAE, 2018). La integración regional es un proceso multidimensional, que abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales (CEPAL, 2014).
¿Qué futuro perciben en el comercio, en la economía de la Alianza del Pacífico?	Plataforma Comercial	Programa o conjunto de sistemas compatibles entre sí para reivindicar comercialmente a la AP (Alianza del Pacifico, 2019).

¿Cuáles serían sus diferencias y similitudes con el TLCAN?	Acuerdos Comerciales	Los acuerdos comerciales son recíprocos entre dos o más interlocutores, se autorizan en el marco de la OMC, con sujeción a un conjunto de normas (Organización Mundial de Comercio, 2018)
¿Qué sugieren para que la Alianza del Pacífico se fortalezca en el comercio y la economía?	Plataforma Comercial	Programa o conjunto de sistemas compatibles entre sí para reivindicar comercialmente a la AP (Alianza del Pacífico, 2019).
¿Qué sugieren a los miembros de la Alianza del Pacífico para que puedan comerciar con China, Japón, Corea del Sur?	Asia Pacífico	Es la parte del mundo dentro o cerca del océano Pacífico occidental. La región varía de tamaño dependiendo del contexto, pero que por lo general incluye gran parte de Asia Oriental, Sudeste Asiático y Oceanía (Ramírez Bonilla, 2018).
¿Cuál es el modelo de integración de la Alianza del Pacífico?	Integración económica y comercial	Es un nuevo proceso de estructura en el que se adoptan nuevas formas de negociación y competitividad, inclusive cambios políticos importantes, derivados de un análisis de las naciones en el que la unificación de esfuerzos con otras economías termina siendo la opción más viable para satisfacer sus necesidades económicas y romper diversos obstáculos que impiden la obtención de ciertos beneficios (RAE, 2018). La integración regional es un proceso multidimensional, que abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales (CEPAL, 2014).
¿Cómo percibe el desarrollo económico de los países que integran la Alianza del Pacífico antes y después de su formación?	Integración económica y comercial	Es un nuevo proceso de estructura en el que se adoptan nuevas formas de negociación y competitividad, inclusive cambios políticos importantes, derivados de un análisis de las naciones en el que la unificación de esfuerzos con otras economías termina siendo la opción más viable para satisfacer sus necesidades económicas y romper diversos

		<p>obstáculos que impiden la obtención de ciertos beneficios (RAE, 2018).</p> <p>La integración regional es un proceso multidimensional, que abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales (CEPAL, 2014).</p>
<p>¿Cómo considera que se ha venido desarrollando la integración del comercio, apoyado por el Desarrollo Tecnológico en la Alianza del Pacífico? ¿A qué se debe?</p>	<p>Desarrollo tecnológico</p>	<p>Uso sistemático del conocimiento y la investigación dirigidos hacia la producción de materiales, dispositivos, sistemas o métodos incluyendo el diseño, desarrollo, mejora de prototipos, procesos, productos, servicios o modelos organizativos (LCTI) (CONACYT, 2018).</p>
<p>¿Conoce el proceso de integración económica de ANSEA, que puede servir como experiencia a la Alianza del Pacífico?</p>	<p>Integración económica y comercial y Asia Pacífico</p>	<p>Es un nuevo proceso de estructura en el que se adoptan nuevas formas de negociación y competitividad, inclusive cambios políticos importantes, derivados de un análisis de las naciones en el que la unificación de esfuerzos con otras economías termina siendo la opción más viable para satisfacer sus necesidades económicas y romper diversos obstáculos que impiden la obtención de ciertos beneficios (RAE, 2018).</p> <p>La integración regional es un proceso multidimensional, que abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales (CEPAL, 2014).</p>
<p>¿Qué recomendaría a los miembros de la Alianza del Pacífico de la experiencia de la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA) para poder negociar con economías más grandes?</p>	<p>Asia Pacífico</p>	<p>Es la parte del mundo dentro o cerca del océano Pacífico occidental. La región varía de tamaño dependiendo del contexto, pero que por lo general incluye gran parte de Asia Oriental, Sudeste Asiático y Oceanía (Ramírez Bonilla, 2018).</p>
<p>¿Cuáles estrategias recomendaría para que</p>	<p>Plataforma comercial y Asia</p>	<p>Programa o conjunto de sistemas compatibles entre sí para reivindicar</p>

la Alianza del Pacífico tenga una plataforma de exportación a la región Asia Pacífico?	Pacífico	comercialmente a la AP (Alianza del Pacífico, 2019).
¿De acuerdo con las características del modelo económico de Estados Unidos que posibilidades observa usted que la AP pueda comercializar con dicho país?	Acuerdos comerciales	Los acuerdos comerciales son recíprocos entre dos o más interlocutores, se autorizan en el marco de la OMC, con sujeción a un conjunto de normas (Organización Mundial de Comercio, 2018).

Fuente: Elaboración propia, 2018.

6.1.3 Procedimiento.

El instrumento se aplicó de forma directa; la primera fase se trabajó en la revisión de antecedentes y la formulación del problema. Durante la segunda fase se procedió a realizar las bases teóricas, en una tercera etapa se buscó a los expertos en los temas de integración económica y comercial, comercio internacional, Asia Pacífico, acuerdos comerciales, desarrollo tecnológico, posteriormente se gestionó la aplicación de la entrevista a dichos expertos, en una quinta fase y una vez hechas todas las entrevistas se pasó a recopilar la información, ordenarla y contrastar los diferentes puntos de vista, al final se hicieron conclusiones de cada una de las preguntas y de cada variable junto con una conclusión general que se detalla en el apartado de resultados.

6.1.4 Resultados.

1. Integración Económica y Comercial.

La variable Integración Económica y Comercial es fundamental, ya que eso es el bloque de la Alianza del Pacífico. Un aspecto relevante con relación a esta variable es lo que respondieron los siete entrevistados; todos concuerdan en que la AP tiene muchas

posibilidades, cuatro expertos coinciden que el futuro parece ser muy prometedor ya que es un modelo de integración profunda, es un modelo que además de intercambios comerciales, prevé también la libre movilidad de personas y capitales, esto implica apertura para las inversiones y para las empresas que quieran ir a fundar negocios en otros países, lo cual significa la eliminación de visas entre estos cuatro países, entonces como modelo de integración profunda, también tiene que ver con cuestiones sociales, políticas y no solamente comerciales que esa es la característica de los Tratados de nueva generación y este es uno de los casos.

No obstante, uno de ellos, aunque comparte lo anterior, es escéptico, ya que, podría existir una discordancia entre un gobierno que se quiere de izquierda en México y gobiernos que se inclinan hacia la derecha en la Alianza y por lo tanto el riesgo es que haya desencuentros ideológicos y políticos que limiten todavía más el campo de acción de la Alianza, pero agrega que es la principal región que podría sustituir parcialmente el mercado de Estados Unidos en el largo plazo.

La AP muestra un crecimiento comercial entre sus miembros después de su integración que, aunque no es significativa comparada con el total, sí es representativa, tema aceptado por cuatro entrevistados expertos en el tema. Uno de ellos especialista en el T-MEC comentó que en algunos otros mecanismos de integración regionales se ha visto una marcada diferencia en el incremento comercial, como fue el caso de México cuando ingreso al TLCAN, es decir, en este caso existió una potencialización exponencial de su intercambio comercial a raíz de su pertenencia a dicho Tratado, pero indica que el caso de la Alianza es diferente porque no solamente pretende ser un área de libre comercio, de manera que los resultados se verán en la convergencia de políticas, de relaciones con otros países y de qué tanto pueden alinearse como bloque.

Se realizó un análisis por medio del programa *NVivo*, el cual, permitió la creación de una nube de palabras para encontrar los temas más mencionados por los expertos, como se puede observar en el Gráfico 13 que al centro tiene la palabra Alianza del Pacífico debido a que es la Integración Económica y Comercial de la que estamos hablando en

dicho bloque. En esta tabla sobresalen las palabras países, naciones, miembros, estados que son quienes la integran. Pero sobresale también integración y comercio, y esto es que toda integración económica y comercial tiene como elemento central el libre comercio, que de acuerdo con los teóricos trae consigo el crecimiento que no es lo mismo que desarrollo, palabra que por cierto no aparece en la nube.

En esta nube sobresalen dos regiones, principalmente Asia y Latinoamérica, aunque siempre con la presencia de Estados Unidos por ser hasta ahora la economía más grande del mundo. En el caso de la Alianza del Pacífico apenas se empieza como un Área de Libre Comercio, aunque muy sui generis, ya que tiene avances como unificación en sus bolsas de valores, movilidad de estudiantes, cancelación de visas entre muchos otros aspectos. Muchas de las palabras mencionadas aparecen en la nube.

GRÁFICO 13. NUBE DE PALABRAS DE LA VARIABLE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL.



Fuente: Elaboración propia, 2018, en Software NVivo.

2. Plataforma Comercial.

Los acuerdos comerciales tienen como principio el libre comercio, comentado ya en la variable de integración económica y comercial, que permite ser una plataforma comercial con otras regiones del mundo y tienen la posibilidad de crear un gran mercado.

Respecto a las recomendaciones de los expertos para que la Alianza del Pacífico se convierta en una Plataforma de Exportación a la región Asia-Pacífico, uno de ellos hizo la comparación con lo que sucede entre México y Estados Unidos, en donde existe una economía de escala, es decir, una posibilidad muy lejana, es que los países puedan tener la producción de bienes en escala y fragmentada entre los miembros para que ellos puedan ser en conjunto una fuerza exportadora.

Otro especialista comentó que no existe un proyecto de integración económica definido, ya que los países de la Alianza están funcionando en velocidades o niveles, diferentes, Chile y Perú son productores de materias primas o de productos agropecuarios, Colombia y México como productores y exportadores de manufacturas y consideró que ahora el reto es cómo vincular Colombia y México para poder enfrentar las dificultades que ambos tarde o temprano habrán de tener en América del Norte y al mismo tiempo ver de qué manera se van a integrar productivamente de materias primas con manufacturas.

La posibilidad de que se integren economías de la Cuenca del Pacífico en Oceanía o en Asia, es decir economías como Singapur, Australia y Nueva Zelanda o en el caso de América del Norte, Canadá, reforzaría muchísimo tanto las perspectivas como el logro de los objetivos dentro de la Alianza.

En la segunda nube (Gráfico 14), y al igual que en las otras nubes Alianza del Pacífico está al centro y tal como ya se ha mencionado, la Alianza tiene tres objetivos y el tercero se refiere a ser una plataforma de libre comercio con el mundo haciendo énfasis en Asia Pacífico, razón por la cual aparece la plataforma en un tercer plano, no obstante, lo ya mencionado por los especialistas nos muestra un gráfico con muchas palabras todas importantes y que hacen sentido a lo ya comentado por ellos mismos.

GRÁFICO 14. NUBE DE PALABRAS DE LA VARIABLE PLATAFORMA COMERCIAL.



Fuente: Elaboración propia, 2018, en Software NVivo.

3. Acuerdos Comerciales.

Esta nube (Gráfico 15) a diferencia de las anteriores, tiene al centro Estados Unidos y Trump, debido a que el TLCAN y ahora T-MEC es con Estados Unidos y proviene de la presión de Donald Trump, lo mismo que la palabra comercio y esto se debe a que un Acuerdo Comercial es el que lleva a la integración de sus mercados y países y que es parte de la Integración Económica que se basa en el comercio; y ésta, como experiencia, fortalecerá y dará crecimiento a sus miembros. En el caso de la Alianza del Pacífico, se tienen acuerdos comerciales bilaterales entre todos los países miembros, ejemplo de ello y que menciona un entrevistado es que Panamá y Costa Rica parecen estar interesados en formar parte de la Alianza, sin embargo, a Panamá le faltaba un acuerdo de libre comercio con México y por eso se firmó en 2014; este Acuerdo le permite avanzar para en algún momento formar parte de la Alianza.

Con relación al TLCAN, en esta era aparente de nuevo proteccionismo, se mencionó que este acuerdo tan solo es un Área de Libre Comercio, mientras que la Alianza del Pacífico pretende ser una integración más profunda que avanzará en la medida de lo posible, pero con mucha apertura para el flujo de inversiones, no obstante en el T-MEC en el capítulo 32, se quiere limitar a México a solo firmar acuerdos con países afines

con Estados Unidos, razón por la cual la AP no se ve limitada por dicho artículo, pero sí va dirigido a limitar acuerdos comerciales con China, lo cual sí dificulta el objetivo de ser una plataforma comercial para el mundo con énfasis en Asia Pacífico.

El TLCAN es un proceso de integración reglamentado en prácticamente todos los detalles comerciales y financieros, el T-MEC es un proyecto que busca mantener la integración de América del Norte mediante una serie de reglas de origen mucho más proteccionista para los tres mercados de América del Norte, y en ese sentido la Alianza del Pacífico sigue siendo un proyecto laxo, en el cual no hay iniciativas concretas ni para la integración productiva.

Dentro de la Alianza existe la ausencia tanto de vínculos productivos entre los países integrantes de la Alianza y como consecuencia de esto un débil comercio intrarregional y esto pone en dudas el proyecto de la Alianza como una iniciativa de integración regional porque para todos los integrantes la Alianza es marginal que sea en el plano de IED, o que sea en el plano de exportaciones. Otro especialista comentó que se puede aprovechar el marco que se tiene con el TPP y la posibilidad de formar Uniones Aduaneras dentro de la Alianza.

GRÁFICO 15. NUBE DE PALABRAS DE LA VARIABLE ACUERDOS COMERCIALES.



Fuente: Elaboración propia, 2018, en Software NVivo.

4. Asia Pacífico.

El Dr. Juan José Ramírez Bonilla en la entrevista dio una clara definición de Asia Pacífico, comentando que es una mala traducción de Asia Pacific, ya que en inglés tiene dos connotaciones, una estrictamente geográfica, se traduciríamos en español, como Asia del Pacífico y allí se estaría incluyendo a los países asiáticos que tienen costas sobre el Pacífico que sería desde el Japón, Corea, China, pasando por los del Sudeste de Asia del Pacífico, Vietnam, Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia, Brunéi, Filipinas y eso sería en sentido estrictamente geográfico.

La otra acepción es de carácter político en la cual se incluye a Australia y Nueva Zelanda, lo cual, es resultado de la inclusión del proyecto original de APEC que no incluía a Canadá, ni Estados Unidos, ni a países Latinoamericanos, sino que era exclusivamente de los de Asia del Pacífico y Oceanía y de allí el nombre de Asia Pacific Economic Cooperation. El tercer significado fue introducido por la ANSEA en su foro regional para denotar su área de interés insistiendo en que es todo el continente asiático, desde el Medio Oriente y la costa mediterránea hasta la costa del Pacífico, más toda la región del mismo, incluyendo Asia del Pacífico, Oceanía y la vertiente americana del Pacífico (Ramírez Bonilla, 2018).

Entonces depende de qué tipo de referente geográfico se tenga, para los chilenos y peruanos el problema no se plantea, sus exportaciones son diversificadas y alcanzan Asia del Pacífico, Oceanía, América del Pacífico. El problema se plantea para economías como la colombiana y la mexicana teniendo sus mercados de exportación muy concentrados en América del Norte (Ramírez Bonilla, 2018).

En la cuarta nube (Gráfico 16), y al igual que en todas las nubes previas Alianza del Pacífico está al centro y tal como ya se ha mencionado, la Alianza tiene tres objetivos y el tercero se refiere a ser una plataforma de libre comercio con el mundo, con énfasis en Asia Pacífico, y la nube resalta que representa posibilidades para las economías de los miembros que la forman y que esa integración es una experiencia para la región con posibilidades de crecimiento, ya que puede atraer capitales y es una región competitiva.

5. ANSEA.

Aunque no es una variable, sino parte de Asia Pacífico, se hizo una nube para la Asociación, ya que, de la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA), la AP puede tomar algunas lecciones, razón por la cual en las preguntas se hacen cuestionamientos al respecto. La nube (Gráfico 17) muestra la palabra ANSEA al centro y la palabra Asia aparece en un segundo nivel, mostrando la importancia que tiene y que la propia Alianza del Pacífico la considera en su objetivo de comercio.

China, Corea y Japón también aparecen, aunque en menor nivel y es debido a su comercio en la región y China debido a su potencial y fuerza económica que tiene, aunque de igual manera aparece Estados Unidos ya que también interviene en la región. La integración económica y comercial también sobresale pues el tema de esta tesis es un proceso integrador que es la Alianza del Pacífico y la ANSEA que es otro que ya lleva 50 años en ese proceso. Alianza del Pacífico es un bloque que puede comerciar con el mundo en esa forma y aprender algunas experiencias que ya tuvo la ANSEA en su proceso integrador.

Los especialistas en ANSEA coincidieron en que ellos sí tienen una plataforma para homologar, unificar criterios y tener una posición en común hacia el exterior y hacia los terceros países, es lo que se denomina como regionalismo abierto y esa misma experiencia es lo que se prevé pueda ocurrir directamente en América Latina en el caso de la Alianza del Pacífico, sobre todo porque México tiene claramente una preferencia en términos generales por el TLCAN pero eso no quita que pueda en un momento dado integrarse con otras economías de América Latina y que pueda aprender de estas lecciones basada en la experiencia de ASEAN, sobre todo ASEAN más 6.

La principal enseñanza es la capacidad para poder definir objetivos comunes y sobre todo una capacidad para dotarse de los medios de esos objetivos comunes, mientras no haya esa capacidad la Alianza del Pacífico seguirá siendo ese proyecto amorfo que llama la atención pero que es poco efectivo y poco relevante en términos económicos y comerciales, señaló uno de los entrevistados.

El mecanismo de comunicación de intercambio de buenas prácticas entre los dos grupos ya se está dando y de dichos encuentros habrá muchas experiencias y aportaciones que se podrán aprender y apoyar la investigación.

GRÁFICO 17. NUBE DE PALABRAS DE ANSEA.



Fuente: Elaboración propia, 2018, en Software NVivo.

6. Desarrollo Tecnológico.

El desarrollo tecnológico para la integración del comercio en la Alianza del Pacífico se ha dado, ejemplo de ello, comentó uno de los entrevistados que, en México en el 2013, es decir, un año después de que México ingresa a la Alianza del Pacífico, se dan una serie de reformas estructurales a nivel interno. Una de esas importantes reformas es la de las telecomunicaciones y esto ha permitido potencializar tanto la penetración del internet por habitante como el abaratamiento de las plataformas de interconectividad, la telefonía celular, las comunicaciones satelitales, y las plataformas digitales, sobre todo.

Este mismo proceso ya lo había pasado Chile por ejemplo, que es una de las economías más abiertas, más dinámicas en países que se han preocupado por una implantación tecnológica de primera línea, el otro caso es Colombia que aún le falta cubrir algunas de las áreas sobre todo en el sur, pero que es un país interconectado que tiene muchísimas, además siguiendo la recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), porque recordemos que Colombia es el miembro más

reciente de dicho organismo, plantea temas al respecto y Colombia las ha aplicado eficientemente, en el caso de Perú, el planteamiento es similar dado su dinamismo y crecimiento sostenido pues se ha preocupado también mucho por la interconectividad para estar a la vanguardia a nivel mundial.

En el gráfico 18 de Desarrollo Tecnológico, aparece al igual que en la mayoría Alianza del Pacífico al centro, ya que es la vinculación de los países que la integran, la política, la economía entre ellos, así como lo que ocurre en China, en el TLCAN en este aspecto.

GRÁFICO 18. NUBE DE PALABRAS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO.



Fuente: Elaboración propia, 2018, en Software NVivo.

TABLA 22. RESUMEN DE RESULTADOS.

Variable	Conceptos clave
Integración económica y comercial	<ul style="list-style-type: none">● La AP es un área de integración profunda ya que además de la libre circulación de bienes, servicios y capitales, favorece en la medida de sus posibilidades la movilidad de personas.● El comercio intra AP es bajo comparado con el comercio que se tiene con otras regiones.● De acuerdo con un entrevistado la integración es nula, debido a una institucionalidad débil.● Se requiere tiempo para que se incremente el comercio intra AP
Plataforma comercial	<ul style="list-style-type: none">● Debe tenerse, no obstante, no hay una estructura clara y cada país ésta haciendo sus esfuerzos en lo individual

Acuerdos comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • La apertura comercial nos da acceso a nuevos y mejores mercados, la AP cuenta con TLC entre todos sus miembros. • T-MEC sigue siendo prioridad para México
Asia Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> • Importante definirla para poder crear la Plataforma Comercial • Mercado importante • México y Colombia dirigen su comercio a Estados Unidos • Chile y Perú se están encaminando a esos mercados
Desarrollo Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Hay avances por ejemplo estados como Nuevo León va a la vanguardia, no obstante falta mucho por hacer.

Fuente: Elaboración propia 2018.

6.2 Prueba final.

La prueba final se realizó con un incremento en muestra ya que en la prueba piloto se entrevistó a 7 expertos y en la final a 28 expertos de la región Asia Pacífico de cuatro sectores, tal como se indica en la tabla 22. También con el avance de la investigación se quitó la variable independiente de desarrollo tecnológico y se agregó políticas públicas para atraer la IED.

Se desarrolló un cuestionario para la prueba piloto, el cual se modificó y amplió para la prueba final. En el instrumento se incluyeron preguntas específicas sobre el objeto de estudio y otras para las variables consideradas, el instrumento se incrementó de 12 a 20 ítems, los cuales se aplicaron a especialistas sobre el tema, como el Embajador Sergio Ley, el Embajador Omar Martínez Legorreta, el Embajador Eduardo Roldan Acosta, Dr. Jason Martínez Jurado, Responsable del área de relación con Asia de la Secretaría de Economía, diversos directores de empresas como S2M Global Trading Solutions, MSC México y responsables de logística con Asia de diversas empresas como Cadvill Logistics, Repsol, Carga Aérea Mundial entre otros y académicos especializados como el Dr. Víctor López Villafañe, profesor emérito del Tec de Monterrey, especialista en la región Asia Pacífico. Para la prueba definitiva la muestra de entrevistados se incrementó de manera considerable, de 7 en la prueba piloto a 28 en la prueba final (Tabla 22).

6.2.1 Participantes.

Los sujetos identificados para la realización de las entrevistas componen una muestra de 28 personas pertenecientes a cuatro categorías profesionales:

TABLA 23. SINTESIS DE EXPERTOS A LOS QUE SE LES APLICÓ LA ENTREVISTA.

Expertos	
Funcionarios de gobierno	7
Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.	14
Educación	7

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Siete funcionarios del gobierno mexicano con experiencia en Asia Pacífico; 14 expertos en empresas con vínculos comerciales y de transportes en Asia Pacífico; y siete académicos expertos en Asia Pacífico de universidades como la UNAM, UAEM, UMSNH, Universidad Anáhuac y Tec de Monterrey. El tipo de muestreo es “no probabilístico”, es decir, la muestra se seleccionó de acuerdo con la disposición de atención al libreto de entrevista y los expertos se seleccionaron de acuerdo con su vínculo o experiencia con Asia Pacífico.

TABLA 24. EXPERTOS A LOS QUE SE LES APLICÓ LA ENTREVISTA.

Nombre	Puesto	Institución	Sector
1. Embajador Sergio Ley López.	Ex Embajador de México en China e Indonesia, presidente de la Sección Internacional para Asia y Oceanía del COMCE (Consejo	COMCE (Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología).	Gobierno.

	Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología).		
2. Embajador Eduardo Roldán Acosta.	Ex Embajador de México en Argelia, Libia, Mauritania y Túnez. Consultor.	Miembro del Servicio Exterior Mexicano de la SRE.	Gobierno.
3. Embajador y Académico Omar Martínez Legorreta.	Ex Embajador de México en la República Popular de China, concurrente en Viet Nam y Camboya, así como ante la República Socialista Federativa de Yugoslavia y Albania. Cargo actual: Profesor Investigador.	El Colegio Mexiquense.	Gobierno y Educación.
4. Primer Secretario. Pedro Eliud Cisneros Cuervo.	Jefe de Oficina.	Representación Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos. Ubicado en Washington D.C., E.U.A. SRE.	Gobierno.
5. Dr. Jason Martínez Jurado.	Responsable del área de relación Asia.	Secretaría de Economía.	Gobierno.
6. Lic. Sergio Iván Balderas Rodríguez.	Subdirector de Normas de Comercio Internacional.	Secretaría de Economía.	Gobierno.
7. Mtro. Iker Amilcar Jiménez Martínez.	Consultor PNUD y Socio-Consultor en Itechgaza Consultores.	PNUD.	Gobierno.

8. Dr. Gerardo Castillo Guerrero.	Técnico en Logística.	Pasta y Papel. Distribución en Canadá.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
9. Mtra. Samantha Marín Guerrero.	Directora.	S2M GLOBAL TRADING SOLUTIONS	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
10. Lic. Alexandre Martinelli-Castets.	Director Comercial.	MSC México.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
11. Mtra. Dinhora Cadena.	Gerente General.	Cadvill Logistics.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
12. Mtro. José Miguel Posadas.	Gerente de Transporte.	Repsol.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
13. Mtro. Erick Gómez.	Gerente Nacional 4PL.	Hellmann Worldwide Logistics y Vivió en China 2011-2015 como responsable de cuenta Walmart Latinoamérica.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
14. Mtro. Luis Enrique Cruz Villada.	Gerente de operaciones.	LGS Trade. Link Global Solutions.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
15. Mtra. Alma Verónica González Pérez.	Compras.	Intermediario compras en China	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
16. Lic. Oscar	Compras y Logística.	Cocacorp S.A de C.V.	Empresa con

Reyes Córdova.			vínculos comerciales con Asia Pacífico.
17. Lic. Rodrigo Flores Chimal	Freight Forwarder.	Carga Aérea Mundial SA de CV.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
18. Lic. Laura Romero.	Merchandise Buyer.	Coopel y Walmart.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
19. Dante Ferrini.	Jefe para los mercados de Abu Dhabi y Dubai.	IT Consulting.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
20. Lic. Luis Vidal Urzúa.	Gerente de Importaciones.	Corporativo GSL Manzanillo Agencia Aduanal.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.
21. Dr. Víctor López Villafañe.	Profesor emérito.	Tec de Monterrey. Campus Monterrey.	Educación.
22. Dr. Roberto Reyes Solís.	Profesor tiempo completo.	Especialista en Relaciones Transpacíficas. UVM.	Educación.
23. Dr. Genaro Beristain Aguilar.	Profesor de catedra.	Especialista en Relaciones Transpacíficas. UNAM	Educación.
24. Mtro. Roberto Flores Chávez.	Docente e Investigador	Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo (UMSNH).	Educación.
25. Mtro. Rubén Monroy Luna.	Consultor y Profesor de Catedra.	UNAM	Educación.
26. Mtra. Edith Jazmín Montes Incin.	Coordinadora de Movilidad RUA y Comunicación en la	Universidad Anáhuac.	Educación.

	Dirección de Internacionalización.		
27. Lic. Luis Hernández.	Estudiante de Investigación y Maestría en Economía.	Estudiante del gobierno de Japón en la Universidad de Kyush.	Educación.
28. Ing. Mario Pacon Lung.	Representante en México de empresas chinas y coreanas.	Empresas Coreanas. Hyundai Electric, Iljin Electric, LS Cable and System. Empresas Chinas. Sieyuan Electric, NR Electric, JSHP Jiangsu Daqo Enclosed Busbar Systems, State Grid Corporation of China, Shanghai Electric, Cooltech Power.	Empresa con vínculos comerciales con Asia Pacífico.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

TABLA 25. FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN.

Universo	Especialistas en Asia Pacífico.
Ámbito	Internacional
Método de recogida de información	Entrevista semi-estructurada, hecha de forma personal
Base de datos	No existe
Unidad muestral	Diplomáticos, académicos y especialistas de temas internacionales, logística, comercio internacional e integración económica.
Tamaño de la población	No definido
Tamaño de la muestra	28
Trabajo de campo	Octubre y noviembre 2020
Numero de entrevistas realizadas	28
Respuestas validas	50

Fuente: Elaboración propia, 2021.

6.2.2 Diseño.

Se diseñó un instrumento en conformidad con cuatro variables (integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico, políticas comerciales, acuerdos comerciales y políticas públicas para atraer la IED), el cual se aplicó a 28 especialistas, siete de ellos diplomáticos con experiencia en la región, 13 expertos en logística con vínculos comerciales y de transportes en la región, siete académicos con estudios transpacíficos y de la zona de diversas universidades y un experto en energía representante de tres empresas coreanas y de siete empresas chinas. Dicho instrumento ofrece 20 ítems con respuestas abiertas. El instrumento se construyó con base en las dimensiones evaluadas en la investigación.

TABLA 26. CUESTIONARIO E INDICADORES DE LA INVESTIGACIÓN.

Variable Dependiente.	Integración económica de las economías emergentes de Asia Pacífico.
Definiciones.	<p>Integración Económica: es un nuevo proceso de estructura en el que se adoptan nuevas formas de negociación y competitividad, inclusive cambios políticos importantes, derivados de un análisis de las naciones en el que la unificación de esfuerzos con otras economías termina siendo la opción más viable para satisfacer sus necesidades económicas y romper diversos obstáculos que impiden la obtención de ciertos beneficios (RAE, 2018).</p> <p>La integración regional es un proceso multidimensional, que abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales (CEPAL, 2014).</p> <p>Economías emergentes: es aquel país que encuentra en transición entre país en vías de desarrollo y país desarrollado, comienza a crecer con su propio nivel de producción industrial y sus ventas al exterior, apareciendo como competidor de economías más desarrolladas. En otras palabras, está creciendo a buen ritmo y no es un país de tercer mundo, pero tampoco es un país desarrollado (Gwynne, 2003).</p> <p>Asia Pacífico: es la parte del mundo dentro o cerca del océano Pacífico occidental. La región varía de tamaño dependiendo del contexto, pero que por lo general incluye gran parte de Asia Oriental, Sudeste Asiático</p>

	y Oceanía (Ramírez Bonilla, 2018).
Preguntas.	
2.	¿Con base en su análisis cuáles elementos usted considera que han integrado económicamente a los países emergentes en Asia Pacífico?
8.	¿Usted ha observado qué factores en los procesos de integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico han generado dicha unión?
9.	¿Cree usted que han sido factores internos o externos, los que generan los procesos de integración en las economías emergentes en Asia Pacífico?
10.	¿Qué modelos de integración observa que hay en Asia Pacífico?
20.	Para concluir ¿Cómo ve la guerra comercial entre Estados Unidos y China?
Variables Independientes	Políticas Comerciales
Definición.	Programa o conjunto de sistemas compatibles entre sí para reivindicar comercialmente a un país, a una región o un proceso de integración económica (Alianza del Pacífico, 2019).
Preguntas.	
1.	¿De acuerdo con su experiencia con Asia Pacífico como observa el comercio y la economía en esa región?
6.	Y con relación a las políticas comerciales, ¿cuáles son las que han permitido la integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico?
11.	¿Dicha integración comercial ayuda realmente a las economías emergentes a competir en el mercado de Asia Pacífico?
13.	¿Se deberían implementar aranceles externos homogéneos a los países no miembros de la AP y de la ANSEA para relacionarse de manera equitativa con las potencias económicas de Asia Pacífico?
14.	¿Qué futuro percibe usted en el comercio, en la economía de Asia Pacífico?
17.	¿En su perspectiva, cuáles experiencias del proceso de integración económica de ANSEA, podría servir de experiencia a la Alianza del Pacífico?
18.	¿Qué recomendaría a los miembros de la Alianza del Pacífico de la experiencia de la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA) para poder negociar con economías más grandes?
19.	¿Cuáles son las estrategias que la Alianza del Pacífico tiene para ser una plataforma de exportación a la región Asia Pacífico?
Variable independiente	Acuerdos Comerciales
Definición.	Los acuerdos comerciales son recíprocos entre dos o más interlocutores, se autorizan en el marco de la OMC, con sujeción a un conjunto de normas (Organización Mundial de Comercio, 2018).
Preguntas.	
7.	¿Piensa usted que los tratados bilaterales son un elemento crucial para

	la integración económica entra los procesos integradores de economías emergentes de la región con los otros países de Asia Pacífico?
12.	¿Considera que la reducción de aranceles facilita la integración económica?
15.	¿Qué recomendaría para que la Alianza del Pacífico se fortalezca en el comercio y la economía?
16.	¿Qué sugeriría a los miembros de la Alianza del Pacífico para que puedan comerciar con China, Japón, Corea del Sur?
Variable Independiente	Políticas para atraer IED
Definición.	Son las políticas públicas que buscan atraer la atracción de IED para que los países sean destinos competitivos a nivel internacional y promuevan el desarrollo. (Gilgo S, 2007)
Preguntas.	
3.	¿Usted observa que las políticas comerciales que han atraído a la IED en Asia Pacífico son las adecuadas?
4.	¿Entonces qué políticas públicas, considera usted que son necesarias para la IED?
5.	Ahora hablando de acuerdos comerciales en Asia Pacífico, ¿Cuáles considera usted que son los más atractivos para la atracción de la IED?

Fuente: Elaboración propia, 2020.

6.2.3 Procedimiento.

Al igual que en la prueba piloto, el instrumento se aplicó de forma directa; la primera fase se trabajó en la revisión de antecedentes y la formulación del problema. Durante la segunda fase se procedió a realizar las bases teóricas, en una tercera fase se realizó la búsqueda de expertos en los temas de integración económica en las economías emergentes de Asia Pacífico, las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas para atraer a la IED, posteriormente en una cuarta fase se buscó aplicar la entrevista a dichos expertos, en una quinta fase y una vez hechas todas las entrevistas se pasó a recopilar la información, ordenarla y contrastar los diferentes puntos de vista. Al final se hicieron conclusiones de cada una de las preguntas y de cada variable junto con una conclusión general que se detalla en el apartado de resultados.

6.2.4 Resumen de Resultados.

1. Integración económica de las economías emergentes de Asia Pacífico.

La variable Integración Económica y Comercial, que si se consideró en la prueba piloto, pero que en la prueba final se agregó economía emergente y Asia Pacífico es fundamental, ya que, es el centro de este estudio la Integración Económica de las economías emergentes en Asia Pacífico, para continuar con esta variable es necesario definir los aspectos que la componen.

La Integración Económica es un proceso de estructura en el que se adoptan nuevas formas de negociación y competitividad, inclusive cambios políticos importantes, derivados de un análisis de las naciones en el que la unificación de esfuerzos con otras economías termina siendo la opción más viable para satisfacer sus necesidades económicas y romper diversos obstáculos que impiden la obtención de ciertos beneficios (RAE, 2018).

La integración regional es un proceso multidimensional, que abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales (CEPAL, 2014).

También se define a las economías emergentes como el país que se encuentra en transición entre país en vías de desarrollo y país desarrollado, comienza a crecer con su propio nivel de producción industrial y sus ventas al exterior, apareciendo como competidor de economías más desarrolladas. En otras palabras, está creciendo a buen ritmo y no es un país de tercer mundo, pero tampoco es un país desarrollado (Gwynne, 2003).

La definición de Asia Pacífico se menciona en la prueba piloto como la parte del mundo, dentro o cerca del océano Pacífico. La región varía de tamaño dependiendo del contexto, pero por lo general incluye gran parte de Asia Oriental, Sudeste Asiático y Oceanía (Ramírez Bonilla, 2018).

La respuesta a esta variable es lo que respondieron los 28 entrevistados, que concuerdan en que Asia Pacífico es el nuevo epicentro del comercio mundial, tal como lo dice el Embajador Sergio Ley “No hay duda de que el centro de gravedad económico del mundo se ha trasladado del Atlántico al Pacífico”.

Se realizó un análisis por medio del programa *NVivo*, el cual, permitió la creación de una nube de palabras para encontrar los temas más mencionados por los expertos, como se puede observar en el gráfico 19 que al centro tiene a China y que si resalta en el cuadro se debe a ese país es el centro del comercio en Asia Pacífico, aunque la segunda palabra que aparece es países, lo que indica que China es el centro del comercio, pero en conjunto con los países del Asia Pacífico. La mayoría de los entrevistados no dudan de que China es o será la potencia económica de la región y que dicho país marcará el rumbo de la integración en Asia Pacífico.

En tercer lugar, aparece la palabra integración y coincide con el desarrollo de los grandes megacuerdos que se están desarrollando como el RCEP y el CPTPP; como lo menciona Sergio Iván Balderas subdirector de Normas de la Secretaría de Economía, “entre los países asiáticos había Tratados de Libre Comercio antes del CPTPP, tenían acuerdos bilaterales entre algunos países, esto les ayuda a la integración económica”.

Además de los procesos de integración económica de este estudio, donde aparecen tanto ANSEA como ASEAN en inglés y asociación otra palabra que aparece es Guerra por la cuestión de la guerra comercial entre Estados Unidos y China. También sobresalen las palabras Estados Unidos como segundo actor en importancia en la región, así mismo la palabra región. Pero sobresale también integración y comercio, y esto es que toda integración económica y comercial tiene como elemento central el libre comercio, que de acuerdo con los teóricos trae consigo el crecimiento que no es lo mismo que desarrollo, palabra que también aparece en la nube.

Comenta el Mtro. Iker Amilcar Jiménez consultor PNUD que muchas empresas que están localizadas en Asia están pensando relocalizar sus plantas y su producción hacia economías que tengan una mejor integración regional. Así mismo, Dante Ferrini menciona

porque tiene una producción y consumo que le permiten la autosuficiencia y al mismo tiempo abastecer al exterior”.

Por otro lado, Laura Romero de grupo Coopel comenta que “Asia puede convertirse en un monstruo por su grandeza si no se sabe negociar con él”. En el mismo sentido de las dificultades de la región comenta Rodrigo Flores de Carga Aérea Mundial que “las operaciones hacia Asia Pacífico siguen siendo operaciones complicadas, además del idioma, los procesos administrativos son muy lentos, y especialmente ahora con la contingencia”. Estos comentarios indican la necesidad de tener políticas comerciales claras hacia la región que faciliten el comercio y quiten las barreras del mismo.

También aparece la palabra México y al observar las entrevistas si hay una perspectiva desde este país lo cual la hace resaltar, y muestra la importancia de insertarse en la región, esta palabra aparece en el gráfico, así como mercado, ambas dando relevancia a la región Asia Pacífico como un gran mercado global.

Lo ya mencionado por los especialistas nos muestra un gráfico con muchas palabras, todas importantes y que hacen sentido a lo ya comentado por ellos. La trascendencia de las políticas comerciales en la economía de un país o región, facilitan el comercio, atraen inversión, fomentan e impulsan el comercio. Así mismo, las políticas comerciales adecuadas pueden fomentar una plataforma comercial con otras regiones del mundo y tener la posibilidad de crear un gran mercado, fomentar las economías de escala y convertir a algún país o región en una fuerza exportadora.

En este apartado mencionó el Embajador Eduardo Roldán Acosta que “hoy nos encontramos en un mundo convulso, porque ahora los Estados Unidos salen de estos organismos o bien los golpean dejando vacíos de poder que han sido ocupados ahora por Asia específicamente por China, poco a poco vemos cómo una potencia desplaza a la otra”, esto en referencia a varios aspectos pero en particular a las políticas comerciales que cambiaron en el gobierno de Trump y se retiró del TPP, ante dicha retirada se observó el posicionamiento de China sobre todo con su proyecto de la ruta de la seda y el RCEP.

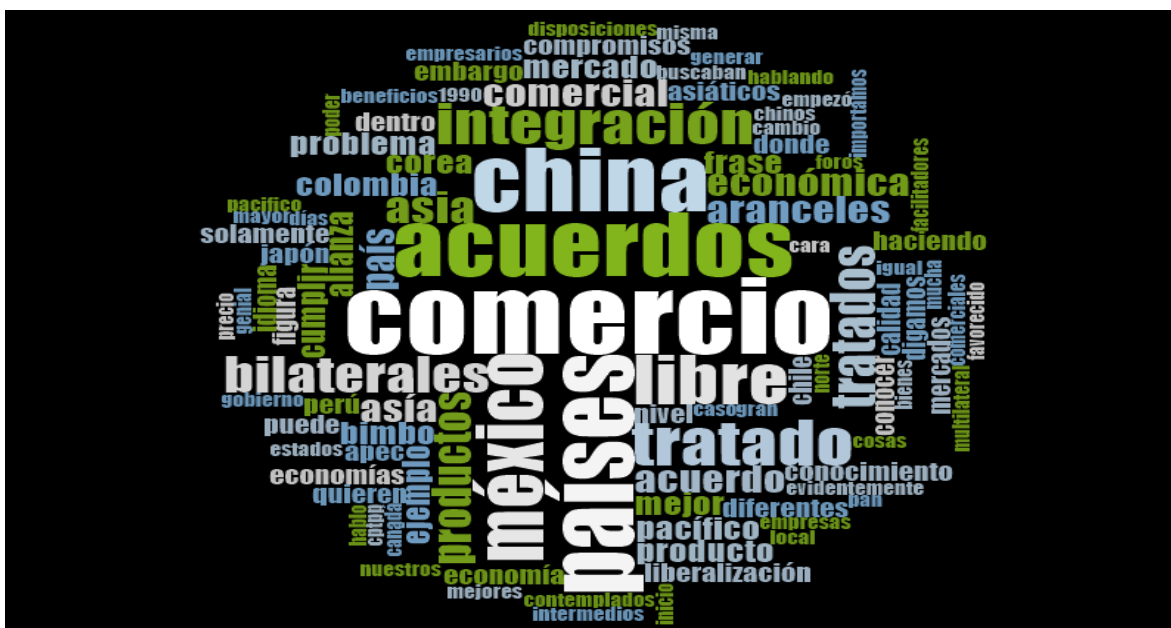
Sergio Iván Balderas, subdirector de Normas de Comercio Internacional de la Secretaría de Economía dice que los “factores externos como los acuerdos comerciales que han podido desarrollar estos países, para ser emergentes, como en el factor industria y de tecnología principalmente es lo que genera los procesos de integración en las economías emergentes en Asia Pacífico”.

Otro especialista comentó que se puede aprovechar el marco que se tiene con el TPP y la posibilidad de formar Uniones Aduaneras dentro de la Alianza. Iker Amilcar de PNUD dice que “mejores mecanismos de integración si se traducen en un tratado o acuerdo, vuelven a la región Asia Pacífico en una región más competitiva y tangible. Por lo tanto, la clave es generar tratados o acuerdos de nueva generación que incluyan temas para el futuro como el medio ambiente, propiedad intelectual, comercio electrónico, para tener una región más fuerte y más consolidada y algo más tangible para trabajar de manera regional”.

Alma Verónica González Pérez intermediaria de compras en China considera que los tratados bilaterales permitirán a las economías más pequeñas beneficiarse y todo eso fortalece a la región. Ella misma afirma que Asia Pacífico es un modelo de relaciones intrarregionales pragmático, que ha hecho posible la cooperación entre países con diverso grado de desarrollo económico, sistemas socioeconómicos, cultural y en religión. Así mismo dice que ya que hay países que por sí solos no podrían competir en el mercado derivado de su economía vulnerable, a diferencia de hacerlo como bloque en el cual puede aprovechar los acuerdos y beneficios que le permite la integración comercial.

Y concluye sobre la variable que el factor principal es que han entendido que, a pesar de las diferencias culturales, sistemas socioeconómicos pueden trabajar en conjunto para el beneficio común de la región, lo cual fortalece el sistema comercial multilateral y reduce así mismo las barreras comerciales que pudieran haber existido.

GRÁFICO 21. NUBE DE PALABRAS DE LA VARIABLE ACUERDOS COMERCIALES.



Fuente: Elaboración propia, 2021, en Software NVivo.

4. Políticas para atraer la IED

En la cuarta nube (Gráfico 22), la palabra inversión está al centro ya que es una de las variables importantes para que se cumpla la variable dependiente. Las otras palabras que aparecen en la nube son países al igual que en las nubes anteriores, extranjera en alusión directa a esta variable al igual que China, que ha sobresalido en todas las nubes por ser el principal actor en la región Asia Pacífico y como ya se mencionó en la nube anterior por el vacío que dejó Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump. La palabra ventajas aparece en referencia a que la IED trae ventajas a las naciones que la reciben. Otra palabra que también aparece es políticas, en alusión a que las políticas públicas atraen IED, una palabra que va de la mano con IED es capital, la cual también aparece y otras como región y mercados que es donde repercute la IED y otra más que aparece son acuerdos, los cuales son necesarios para hacer las políticas públicas que se necesitan para atraer a la variable ya mencionada.

El consultor de PNUD, Iker Amilcar mencionó que el multilateralismo impulsa regiones a atraer IED, la región de Asia Pacífico se moverá más hacia la manufactura para producir su propia tecnología y dejar de depender de la IED y enfocarse en el mercado interno, por lo que, se sugiere que se revise el plan quinquenal que hace China y lo que planea para los próximos años, por lo que China dejaría de depender del comercio para dedicarse a atender el mercado interno y la producción e incentivar el consumo interno ya que el poder adquisitivo ha aumentado, van a empezar a generar políticas públicas para que se consuma lo nacional y se dependa menos de las importaciones y se empiece a generar el crecimiento.

El Mtro. Luis Enrique Cruz Villada dice que China es algo reacia en aceptar la IED, tan es así que a los extranjeros los monitorean constantemente para ver qué es lo que están haciendo. El Ing. Mario Pacon Lung empresario y consultor en el sector energético dijo en su entrevista que sería deseable tener en Latinoamérica alguna política que resultara atractiva, porque a diferencia de Asia, en América no tenemos un conjunto de dos, tres o cuatro países que sean líderes en desarrollo tecnológico y que pueda contagiar a los demás países. En Asia uno jala a otro y en conjunto los hace más atractivos para la inversión.

Las políticas de inversión extranjera dependen mucho de cada país; por ejemplo, China está apostando más a ser el inversor en algunos países y a ser propietario en otras regiones como los puertos en África. Por otro lado, los países menos desarrollados que China, si están captando inversión extranjera por los bajos costos en su mano de obra y productos, aunados a su estabilidad política, caso muy concreto Vietnam, de acuerdo con Dante Ferrini consultor de IT.

En este mismo sentido, Iván Balderas de la SE menciona que ha visto que en los países de Asia el gobierno invierte en tecnología que ayude a la producción industrial, lo que definitivamente atrae la inversión; al igual que una política estable, respetuosa de los compromisos internacionales. El caso de Estados Unidos es un gobierno que va en contra

Los elementos conglomerados por similitud de palabra se muestran en el gráfico 23, en el cual se procedió a realizar un análisis de conglomerados por medio del software Nvivo, en el cual se integraron los nodos, en similitud por codificación con el coeficiente de Pearson. Una medida de similitud es un método estadístico utilizado para calcular la correlación entre clústeres. El método de agrupación a partir de códigos Nvivo 11 permite analizar los datos agrupados en términos de similitudes en atributos basados en el coeficiente de correlación de Pearson (Bazeley y Jackson, 2013; Richards, 1999).

GRÁFICO 23. ELEMENTOS CONGLOMERADOS POR SIMILITUD DE PALABRA.



Fuente: Elaboración propia, 2021, en Software NVivo.

Las palabras que agrupa el primer clúster -de color rojo-, aranceles, tratados y mercados, se asocian en referencia a que los tratados repercuten en los aranceles y por ende en el mercado. El segundo clúster, verde, que comprende las palabras guerra y factores, se refiere principalmente a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, y está relacionada con factores de producción, el aprovechamiento y la competencia, que han

provocado dicho enfrentamiento. El tercer clúster, azul cielo, que indica las palabras comercio, reducción y acuerdos, también hace referencia a que los acuerdos comerciales reducen los aranceles y facilitan el comercio entre los países. El cuarto clúster de color morado, se compone de dos palabras, integración y modelos, en referencia directa a los modelos de integración y por último el quinto clúster de color azul, contiene las palabras políticas y acuerdos, en referencia a las variables independientes de esta investigación, las políticas comerciales y las políticas para atraer la IED y los acuerdos comerciales que repercuten en la variable dependiente que es la integración económica de los países emergentes en Asia Pacífico.

6.2.5 Conclusiones

En el presente capítulo se hizo el análisis cualitativo, en cuyas dos etapas, la previa y la final, cambiaron las respuestas de los entrevistados dependiendo del momento histórico que se vivía. En 2018 una palabra que aparecía en las nubes era la de Estados Unidos, así como la importancia del T-MEC. Aunque la palabra China apareció en la prueba piloto, en la prueba final ya fue contundente, sobre todo porque en la etapa de la entrevista todavía no había resultados electorales de Estados Unidos y la visión era el posicionamiento del gobierno de Trump, frente al multilateralismo, frente al nacionalismo propuesto para el periodo presidencial, lo cual hizo que sobresaliera China como líder comercial y favorecedor del multilateralismo, así como, líder comercial indiscutible de la región Asia Pacífico.

Asia Pacífico, en la prueba piloto era una variable separada al igual que integración económica, y aparecía al centro la importancia de la palabra tal como lo muestra dicha prueba. En la prueba final se unieron en la variable dependiente integración económica y Asia Pacífico y los resultados pusieron al centro la importancia de las potencias económicas de la región como lo son en primer lugar China y en segundo plano Estados Unidos.

Los resultados tanto de la prueba piloto como de la prueba final fueron relevantes y lo observado en las entrevistas es la relevancia de los procesos de integración en Asia Pacífico y la necesidad de vincularse al mismo para no quedar fuera del mayor intercambio

comercial que se está dando en dicha región. Cabe resaltar la cantidad de entrevistados de la prueba final, y las áreas de experiencia de cada entrevistado, desde embajadores, agentes de gobierno que participan en negociaciones comerciales, colaboradores de organismos internacionales, empresarios, agentes aduanales, personas que trabajan directamente en logística en la región y académicos especialistas también del área.

Los nodos de conglomerados de palabras muestran la congruencia y agrupan las palabras más usadas en las diferentes respuestas que dieron los entrevistados y que muestran las coincidencias de dichas respuestas. Como conclusión tomaré las palabras que dijo el Embajador Eduardo Roldán Acosta, “Asia Pacífico finca su éxito en tres pilares: educación de alta calidad, libre comercio, e inversión tecnológica”.

TABLA 27. RESUMEN DE RESULTADOS.

Variable	Conceptos clave
Integración económica de las economías emergentes en Asia Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> • Asia Pacífico es un área de integración para las economías emergentes que pueden incorporarse, relacionarse y competir con las potencias económicas de la región, muestra de ello es su incorporación tanto en el RCEP como en el CPTPP • El epicentro del comercio mundial es Asia Pacífico, ya que allí se encuentran las grandes potencias económicas como son Estados Unidos y China, esta última se está convirtiendo en el líder comercial global. • Tanto ANSEA como AP son ejemplos de integración de economías emergentes en la región, la primera con más de 50 años de creación y la segunda apenas con una década. • La integración económica conlleva el libre comercio. • Importante definir Asia Pacífico para entender a la zona que abarca el presente estudio.
Políticas comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • Las Políticas Comerciales son una variable independiente de este estudio y son necesarias para facilitar el libre comercio. • Programas o conjunto de sistemas compatibles entre sí para reivindicar comercialmente a un país, a una región o un proceso de integración económica. • Se requieren políticas comerciales claras hacia la región que faciliten el comercio y quiten las barreras que se tienen con la región. • Importancia de insertarse en la región debido a la relevancia de la

	<p>región Asia Pacífico como un gran mercado global.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La trascendencia de las políticas comerciales en la economía de un país o región, facilitan el comercio, atraen inversión, fomentan e impulsan el comercio. • Las políticas comerciales adecuadas pueden fomentar una plataforma comercial con otras regiones del mundo para tener la posibilidad de crear un gran mercado y fomentar las economías de escala, con la finalidad de convertir a algún país o región en una fuerza exportadora.
Acuerdos comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • La apertura comercial da acceso a nuevos y mejores mercados. • En la prueba piloto esta variable tuvo al centro la palabra Estados Unidos y Trump, quizás por la fecha en que se realizó la prueba piloto que fue en 2018 y ahora en la prueba final es comercio, acuerdos y China que por la fecha de la entrevista se le ve como prioritaria por los entrevistados frente al debilitamiento en el escenario mundial de Estados Unidos durante el periodo Trump en el tema del multilateralismo. • Los acuerdos comerciales son los instrumentos que permiten la integración de sus mercados y países, y son parte de la Integración Económica. • La liberalización de los mercados para la libre circulación de bienes, servicios y capitales se hace con compromisos en los acuerdos comerciales. • Los acuerdos comerciales deben facilitar la transferencia de tecnología para que suceda una integración en las economías emergentes en Asia Pacífico. • Mejores mecanismos de integración si se traducen en un tratado o acuerdo vuelve a la región Asia Pacífico en una región más competitiva y tangible. • La clave es generar tratados o acuerdos de nueva generación que incluyan temas para el futuro como el medio ambiente, propiedad intelectual, comercio electrónico, para tener una región más fuerte y más consolidada y algo más tangible para trabajar de manera regional. • T-MEC sigue siendo prioridad para México. • Los tratados bilaterales permitirán a las economías más pequeñas beneficiarse y todo eso fortalece a la región. • Asia Pacífico es un modelo de relaciones intrarregionales pragmático, que ha hecho posible la cooperación entre países con diverso grado de desarrollo económico, sistemas socioeconómicos, cultural y religioso.

	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos países que por sí solos no podrían competir en el mercado derivado de su economía vulnerable, a diferencia de hacerlo como bloque en el cual puede aprovechar los acuerdos y beneficio que le permite la integración comercial. • El factor principal es que, a pesar de las diferencias, las economías pueden trabajar en conjunto para el beneficio común de la región, el cual fortalece el sistema comercial multilateral y reduce así mismo las barreras comerciales que pudieran haber existido.
Políticas para atraer la IED	<ul style="list-style-type: none"> • La IED trae ventajas a las naciones que la reciben. • Las políticas públicas atraen IED. • Los acuerdos traen consigo IED ya que el capital que llevan ayuda al crecimiento del lugar a donde llega. • Los acuerdos son parte de las políticas públicas para atraer a la IED. • El multilateralismo impulsa regiones a atraer IED. • En Asia un país jala a otro y en conjunto los hace más atractivos para la inversión. • Las políticas de inversión extranjera dependerán mucho de cada país; por ejemplo, China está apostando más a ser el inversor en otros países y a ser propietario en otras regiones como los puertos en África. Por otro lado, otros países menos desarrollados que China, si están captando inversión extranjera por los bajos costos en su mano de obra y productos, aunados a su estabilidad política, caso muy concreto Vietnam. • En los países asiáticos los gobiernos invierten en tecnología, que ayude a la producción industrial, lo que definitivamente atrae la inversión. • Las políticas estables que respete los compromisos internacionales atraen IED.

Fuente: Elaboración propia 2021.

Conclusiones y propuestas

Conclusiones y propuestas

Esta investigación se realizó durante los tres años de mis estudios de doctorado que iniciaron en 2018; se concluyó un año después de terminadas las clases, en diciembre de 2021. Durante este periodo fue posible conocer más sobre metodología tanto cualitativa como cuantitativa, mismas que se aplican en la presente investigación, dirigida y orientada tanto por mi director y codirector de tesis, como por los maestros que nos impartieron clases y seminarios en este tiempo.

La pregunta de investigación que se planteó en el capítulo uno fue ¿De qué manera las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas públicas para atraer la IED han generado los procesos de integración de los países emergentes en Asia Pacífico? Y el objetivo general fue comprobar que las políticas comerciales, los acuerdos comerciales y las políticas públicas para atraer la IED son los que generan los procesos de integración de las economías emergentes de la Alianza del Pacífico y de la ANSEA. La respuesta se aborda a lo largo de la tesis, desde el marco teórico hasta los capítulos de metodología cualitativa y cuantitativa.

La respuesta es que las variables analizadas son fundamentales para que suceda la integración entre los países, y en el presente estudio para los países emergentes en Asia Pacífico. Las políticas comerciales son fundamentales para generar la apertura comercial y provocar la integración con los países afines por diversas razones económicas, culturales, políticas, entre otras. Cuando las políticas comerciales de una nación son cerradas y no se tienen políticas de apertura comercial, difícilmente se genera integración económica.

Los acuerdos comerciales son la herramienta básica para que la integración económica y comercial suceda, ya que, los mismos son los que generan bloques comerciales. Ejemplo de lo anterior es el RCEP, el cual entra en vigor en 2022 y ya es considerado el mayor bloque comercial del mundo, debido a su potencial y tamaño,

dejando por detrás al T-MEC y a la Unión Europea. Con relación a la integración en Asia Pacífico, el RCEP es un ejemplo de cómo tanto las teorías de integración económica, como los acuerdos comerciales se fueron dando desde la ANSEA, con la creación de AFTA, así como ANSEA más 3, después ANSEA más 3 más 3 y que concluyeron con el RCEP, es una muestra clara de que dichos acuerdos son fundamentales para la integración económica.

Finalmente, las políticas públicas para atraer la IED al igual que las variables anteriores son necesarias y provocan la integración económica, ya que van de la mano con las variables anteriores, cuando un país da trato nacional al capital extranjero, es benéfico para la nación que lo recibe, ya que se generan empleos y hay transferencia de tecnología. Los países compiten por la atracción de IED, porque bien saben que esto es positivo para sus economías y mientras más claras sean las reglas, darán mayor seguridad a su capital. La competencia por atraer IED se da incluso internamente entre las ciudades, regiones o estados, en México, los estados buscan esa inversión y se observa en que los estados del norte o colindantes con Estados Unidos reciben mayor IED que los estados del sur del país. Es un hecho que las políticas públicas para atraer la IED generan la integración económica.

Los procesos integradores analizados en esta tesis fueron la AP y ANSEA. Con relación a la integración en el Sureste de Asia en ANSEA, es un proceso que lleva más de 50 años y va avanzando a paso lento pero seguro; ya se encuentran en vías de ser un mercado común y el resultado del RCEP es consecuencia de dicho proceso.

Por otro lado, la AP, aunque sigue operando y lo logrado por el momento es positivo, existe la interrogante de su continuidad o profundidad, debido a que los gobiernos que lo crearon tenían una visión neoliberal y los gobiernos actuales de México, Perú y a partir de marzo de 2022 Chile, son gobiernos de izquierda. Al respecto considero que se debe aprender de la experiencia de ANSEA, ya que ellos, aprendieron que en conjunto valen más que de manera individual y que han logrado avances significativos y se pueden sentar a negociar con las potencias económicas vecinas y relacionarse de tú a tú. Si México, Colombia, Chile y Perú aprenden de esa experiencia, e incluso ven el interés que genera la AP, con los 61 países observadores y otras naciones que quieren ser países

asociados de la AP, se puede convertir en un mecanismo de integración de contrapeso y relevante en América Latina.

El pragmatismo de los países asiáticos debe aplicarse en la AP, pues, aunque el mercado natural para México es el norteamericano, la zona de comercio global se está dando en Asia Pacífico y se deben buscar mecanismos de comercio con dicha región. El T-MEC tiene la cláusula de no tener algún acuerdo con países no democráticos, la cual no la tienen ni Chile ni Perú y ambos países ya cuentan con TLC con naciones asiáticas; uno de ellos ya con China. Para poder comercializar con dicha nación asiática, la AP debe crear y desarrollar cadenas de valor, y aprovechar los acuerdos comerciales de cada integrante de la AP, para que este proceso de integración regional sea una plataforma comercial para el mundo y en particular para la región Asia Pacífico, y cumplir con uno de los objetivos de la AP.

México está insertado en el bloque de América del Norte y aunque muchos autores mencionan que el mundo será una competencia de bloques económicos, siempre habrá mecanismos de comercio e intercambio interbloques y entre países, ya que ningún bloque y mucho menos país es autosuficiente. México no necesita confrontarse con otro bloque, y debe integrarse en el bloque norteamericano por su vocación natural, pero no puede dejar de vincularse con el mundo y ver las posibilidades de insertarse en otras regiones del mundo; ya cuenta con un TLC con la UE, y Japón, pero se deben tener estrategias para incorporarse y que sus empresas hagan negocios en todo el orbe como lo hacen las compañías globales. Se deben generar e implementar estrategias al respecto.

Los procesos de integración económica son los mecanismos que permiten la integración de las naciones, y al realizarse facilitan el libre flujo de bienes, servicios y capitales, conforme avanzan también permiten la libre circulación de personas, es decir, los factores de producción, tierra, trabajo y capital fluyen libremente en las regiones que se integran logrando realizar políticas económicas homogéneas e instituciones supranacionales, tal como sucede en la UE.

Mi postura es a favor de la Integración económica, ya que, la integración conlleva paz, ejemplo es la Unión Europea a lo largo de su historia y cuya integración se da después de la Segunda Guerra Mundial, hoy nadie podría pensar en una guerra entre Francia y Alemania, quienes se enfrentaron en dicha guerra hace 77 años y hoy son aliados estratégicos. Lo mismo sucede en ANSEA que se crea como consecuencia de la Guerra Fría, en cuya zona ocurrió la Guerra de Vietnam, y su surgimiento fue para que la guerra no se expandiera en la región. Se requiere integración para tener paz; cuando las naciones se integran las posibilidades de guerra disminuyen.

Considerando dicho ejemplo, los procesos integradores fomentan la integración y la paz entre sus miembros, el ejemplo del RCEP es muestra de cómo países que cuentan con problemas limítrofes, como el caso del mar del Sur de China, con las islas artificiales construidas por China la confronta con Filipinas, Malasia y Vietnam, países que son parte de ANSEA, y que no obstante el conflicto, firmaron el RCEP. Por otro lado, India no se incorpora pues su confrontación con China es fuerte y prefiere mantenerse al margen y observar qué sucede para ver con quien le es conveniente aliarse, por lo pronto parece aliarse con Estados Unidos.

Lo analizado en este estudio me permite concluir que es muy positiva la integración económica, aunada a la creación de zonas pacíficas entre sus miembros. La confrontación entre China y Estados Unidos, que fue evidente hasta antes de la pandemia, en lo que se conoció como “Guerra Comercial”, afectó el comercio mundial, el pretexto norteamericano era el déficit comercial que este país tiene con China. En las entrevistas se manifestó tal situación en la cual queda clara la afectación al comercio internacional. Y en el tema integrador al menos en 2017 era de mayor peso el TPP y el RCEP fue tan solo la respuesta de China al no ser parte del TPP. Cinco años después vemos el arranque del RCEP como el área de libre comercio más grande del mundo y la situación del ahora CPTPP que para México ya entró en vigor en 2021, parece quedarse tan solo como un TLC cuyo impacto, por el momento, parece menor comparado con el RCEP y esto debido a la indecisión de Estados Unidos frente al CPTPP.

Tal situación confirma la importancia de Asia Pacífico y esta tesis es una muestra de lo que acontece en la región y que queda como manifiesto frente a la necesidad de México y de América Latina del posicionamiento de esta región frente al desarrollo económico y comercial regional, así como la forma o estrategia en que se involucrarán.

Las experiencias entre los países como entre las personas se dan en ambos sentidos. Tanto los países asiáticos pueden observar lo que se ha hecho bien y lo que no en la relación de los países latinoamericanos con Estados Unidos, y desde Latinoamérica observar la relación de los países vecinos con las potencias regionales en la región, que actualmente es China. Sin embargo, hay países con desarrollo similar de los que se puede observar su modelo económico, ejemplo Corea del Sur, cuyo modelo ha sido exitoso y está basado en la triple hélice, que se refiere a que tanto el gobierno, como las empresas y la educación van en la misma dirección.

México y los países latinoamericanos deben aplicar dicho modelo, ya que, parecería que el gobierno va en un sentido, los empresarios en otro y el modelo educativo en uno diferente, urge que todos vayamos en la misma dirección. Si hoy le preguntamos a los chinos a donde van, saben que a ser o ya son una potencia económica, si se pregunta en Estados Unidos saben que seguirán ocupando su posicionamiento de liderazgo, cuando le pregunto a mis alumnos en México, la respuesta es una incógnita, según algunos especialistas dicen que México será de las 10 mayores economías del mundo y el optimismo parece venir de fuera del país, dicha visión no se observa internamente.

Quedan muchos temas por desarrollar y es la riqueza de la investigación que no se puede abordar todo, sin embargo, esta tesis puede ser el punto de partida de otras áreas de investigación, como la Integración Económica y Comercial en América Latina, Asia Pacífico y la profundización en los mecanismos ya existentes como la AP, ANSEA, RCEP, CPTPP. Así mismo, observar qué más se puede desprender de la APEC.

En esta tesis abordo solo algunas variables, no obstante, quedan pendientes muchas otras como el crecimiento económico, desarrollo económico, comparación de países. Así mismo, la perspectiva de las Relaciones Internacionales entre los países de la

región Asia Pacífico, deja un margen de investigación enorme, al igual que desde la perspectiva de los Negocios Internacionales existe otra gama de investigaciones, partiendo desde la competitividad, la logística, aranceles, desarrollo tecnológico y desde la diplomacia hay demasiados temas de investigación con todos los aspectos implicados en la diplomacia y las posibilidades de todos los países y temas que se ubican en la región.

Un tema que queda de manifiesto es que se requiere de especialistas en la región desde el punto de vista académico, pero también es imperante el contar con más empresarios y emprendedores que se arriesguen a hacer negocios con nuevos mercados y buscar oportunidades en esta región, para lo cual también es importante que haya una visión gubernamental de apertura y estratégica para Asia Pacífico y el mundo, solo de esta manera México podrá estar en el conjunto de naciones en el lugar que le corresponde. Este trabajo me permitió abordar dos áreas geográficas que me apasionan, Latinoamérica y continuar con el Sureste de Asia, que es mi especialidad de Maestría, agradezco esta oportunidad.

Es evidente que el libre comercio es un pilar fundamental en el desarrollo inclusivo y sostenible que buscan los países en los diversos mecanismos de integración regional para enfrentar los grandes desafíos políticos y comerciales que se presentan. A pesar de que el mundo actual parece polarizarse y que los nuevos nacionalismos quieren emerger en diversas partes de mundo, el libre comercio, sigue siendo fundamental, tan es en este sentido que mientras el gobierno de Estados Unidos quiso dar un giro al nacionalismo, China volteó al multilateralismo, y la administración Biden regresa al modelo del libre comercio, mostrando que es imperativo que los países de la región cooperen y realmente generen la libre movilidad de los factores de producción que se han propuesto; de ser así, redundará en crecimiento y generación de bienestar para sus pobladores.

Es claro que una estrategia clave para incrementar la interacción económica y comercial entre los países es incentivar cadenas de valor entre los participantes de los diversos procesos integradores. Los gobiernos, deberán promover al interior de los países miembros la creación e implementación de clústeres industriales, que son un conjunto de

empresas en un área geográfica específica; un verdadero sistema productivo, competitivo, comprometido, pero con lógica de negocios. El clúster busca contar con organismos intermedios, circundantes, que facilitan la capacitación de talento compartido, la importación de bienes de uso común, materias primas, productos indirectos, que incluso favorecen la exportación de bienes producidos en exceso y que puedan ser colocados en el extranjero.

El éxito de la AP se reflejará en el crecimiento de actividad en las cadenas de valor intra-alianza, dichas cadenas permiten crear nuevos empleos, contribuyendo así al índice de Desarrollo Humano (IDH) y a la competitividad y prosperidad conjunta de su población. La débil cohesión entre los países miembros y entre las propias instituciones que conducen el devenir de la AP generan, entre otros asuntos, por un lado, que el comercio entre sus participantes no tenga avances significativos del 2010 a la fecha y que los ejercicios de cooperación no generen un impacto evidente ni eficiente.

Otro obstáculo para la integración fue el cambio que, a partir del 2020, en la situación mundial generada por la pandemia del Covid 19, afectó el crecimiento del comercio mundial y la inversión. De acuerdo con el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, 2020), las economías de la región Asia Pacífico han implementado más de 70000 medidas de restricción al comercio, no solo en forma de aranceles, también se han hecho prevalentes las limitaciones en términos de requisitos de contenido local, subsidios y, en general, el creciente uso de medidas no arancelarias que dificultan el comercio.

Estos movimientos que abogan por mayor proteccionismo parecen estar en contravía de los diversos estudios que demuestran el impacto positivo que tiene el comercio en el desarrollo, como OCDE (2013) y OMC-Banco Mundial (2015), por citar algunos, en los que destaca el papel que tienen los intercambios comerciales en la mejora de la productividad para estimular la competencia, fomentar la tecnología, aumentar los flujos de inversión y, como resultado, beneficiar a los consumidores.

Desde la década de los noventa han proliferado los acuerdos comerciales en el mundo. Según la información presentada por la OMC (2020) antes de 1995, año en el cual fue creada dicha organización, se habían notificado solo 124 acuerdos relacionados con el comercio de bienes. De igual forma, en años recientes se han presentado una serie de disposiciones de nueva generación, acuerdos más amplios y profundos denominados megacuerdos, en la medida que se han expandido no solo en su alcance geográfico sino también en su contenido, no cubiertos en la OMC (la literatura se refiere a estos temas como de naturaleza OMC extra o OMCx) (Global Trade Alert 2020). Una parte importante de esos acuerdos han tenido lugar en economía de la región Asia Pacífico.

Por otro lado, para México es importante definir su rol en el entorno internacional, el cual, más allá del gobierno en turno, por cuestiones geopolíticas, parte del supuesto de que la política económica nacional está fuertemente influenciada por el proceso de integración norteamericano, donde el TLCAN y después el T-MEC han dictado las pautas a seguir en la economía nacional. Esto quedó claro en noviembre de 2021 en la reunión de los líderes norteamericanos en que el presidente mexicano habló sobre la integración norteamericana frente a la competencia China en el mundo. No obstante, lo anterior, es necesario fortalecer la presencia de México en el mercado mundial y en particular en el Asia Pacífico para diversificar relaciones económicas y comerciales, así como mejorar la competitividad de México y enfrentar con éxito los retos del presente milenio.

México se encuentra muy integrado en las cadenas de valor con Norteamérica, sin embargo, su vínculo con el resto del continente y el mundo es muy bajo, por lo que, tal como se ha mencionado en la tesis, se requiere diversificar los mercados y reestructurar su integración comercial reduciendo aranceles, bajando los costos aduaneros, así como, proveer la infraestructura de transporte sobre todo marítima y como se viene mencionando en estas conclusiones se requieren cadenas de valor regionales que impulsen el comercio con otras partes del mundo, principalmente en Asia Pacífico.

El intercambio de información y experiencias con otras economías de la región de Asia Pacífico permite enriquecer el conocimiento de los instrumentos, principios y

mecanismos institucionales que se aplican en todos los temas, así como los beneficios y los obstáculos que enfrentan. El movimiento integrador se presenta a través de AP, como un acercamiento hacia el libre comercio en la zona de Asia Pacífico. Asia es el desafío que se tiene en materia de política comercial y de negociaciones comerciales internacionales.

El papel que México pueda desempeñar en el escenario internacional, principalmente en la parte comercial está por verse. Sin duda deberá ajustarse a los nuevos tiempos en que prevalece un descontento con la globalización al no haberse materializado cabalmente los beneficios esperados entre la población. Bajo estos supuestos existen grandes riesgos que se deben analizar para el crecimiento y la paz regional que actualmente podrían incidir en la situación.

- La amenaza de continuar la guerra comercial de gran escala entre China y Estados Unidos, impactando la estabilidad de mercados financieros, así como su crecimiento.
- El incremento muy significativo de la influencia política de China en el Pacífico y en el mundo, en especial con su iniciativa “Una Ruta, Una Franja.”
- El posicionamiento de Estados Unidos, después de la presidencia de Trump que impulsó el nacionalismo y proteccionismo y que sigue teniendo presencia, incluso la posibilidad del regreso de dicha visión en el futuro próximo.
- La expansión de China hacia el Mar del Sur, amenazando la paz regional y global, lo que podría llegar a ser disruptivo.
- Rusia aparece cada vez más como un aliado estratégico de China (Uscanga, 2020).

El gobierno actual ha dicho que la mejor política exterior es la política interior, idea errónea desde mi perspectiva que impide la valoración de cada ámbito, los cuales deben ser complementarios y de retroalimentación. No obstante, la administración de López Obrador ha mostrado clara prioridad en estrechar la relación con Estados Unidos, aunque esto implicó ceder abiertamente en las negociaciones del T-MEC y en la contención de las olas migratorias originarias de Centroamérica. La negativa de López Obrador de acudir a

los principales foros internacionales en los cuales la presencia del Ejecutivo mexicano había sido práctica tradicional (G20, APEC, Foro Económico Mundial en Davos, entre otros) es muestra clara de la poca importancia que ha tenido la cooperación internacional para el actual mandatario. Lo anterior ha generado es la pérdida de oportunidades para tratar temas clave de política exterior con otros líderes mundiales (Uscanga, 2020).

Es indispensable diversificarse en un mundo donde el nacionalismo económico surge como alternativa a la integración de los mercados y donde las fuerzas proteccionistas ganan fuerza, amenazando la paz y el crecimiento económico. Ante las amenazas que ponen en peligro el crecimiento y la paz en la región, se requiere ser constructivos, buscar la integración de los mercados y el fortalecimiento de la cooperación, y aproximarse más y de mejor manera a los mercados asiáticos y en particular con el Sudeste Asiático, donde, como comenta Uscanga (2020), tenemos todo qué ganar.

En cuanto a la relación de cooperación entre México y la ASEAN, se puede hablar más de una relación bilateral con sus países miembros, que cómo un grupo, a comparación de la relación cuasi uniforme con la UE, con la Asociación son más bien casos particulares. Con Singapur, por ejemplo, país clave para la relación con el Sureste de Asia, es con el que se tiene una importante relación comercial, de inversión y de educación. Sin embargo, de manera general el intercambio comercial con los países de la ASEAN es importante para nuestro país ya que involucra en su mayoría a las cadenas de valor del sector industrial, pues dentro de los principales productos exportados hacia la región se encuentran los manufactureros y tecnológicos. En materia de inversión, somos receptores del capital de Singapur, con más de 1.6 mil millones de dólares y por el contrario Filipinas es donde se ubican la mayor parte de los capitales mexicanos en la región, con inversiones de empresas cómo CEMEX y FEMSA.

Existe la posibilidad de un fortalecimiento de las relaciones y cooperación entre México y la Asociación gracias a sus aspectos en común como los valores de la

democracia, la seguridad, la paz y el desarrollo. Esto se ha visto reforzado con las visitas diplomáticas del expresidente Peña Nieto a Indonesia y Filipinas, así como la del primer jefe de Estado de Singapur a México. Para 2015, el embajador mexicano en Indonesia se presentó ante la Asociación como el primer representante ante ésta (Granguillhome y Rubinstein, 2016).

Es conveniente que México aproveche las oportunidades que se tienen para exportar a los países miembros de la ASEAN, como la necesidad de materias primas, su alto consumo de alimentos derivado de su gran número de población, así como el hecho de que exista el CPTTP, lo cual abre las puertas a un mayor número de operaciones comerciales aunado a que los países asiáticos cada vez muestran crecer y fortalecer más sus economías, lo que garantiza unos socios comerciales por largo tiempo. Las empresas que deseen internacionalizarse pueden beneficiarse de la red de acuerdos de libre comercio de la ASEAN.

Aunque no se sabe a ciencia cierta lo que México hará en materia de política comercial internacional en la región de Asia Pacífico, el país debería contribuir al progreso y la seguridad regional buscando una mayor inserción e integración en Asia Pacífico, abrir más mercados y así diversificarse en su comercio.

Por otro lado, también es importante considerar que Estados Unidos parece encontrarse en una desventaja estratégica generada desde la política confrontativa de Trump hacia China, Biden aún no es claro con relación al CPTPP, no ha dicho si se reintegra o no y tampoco su posicionamiento frente al RCEP, Estados Unidos debería retomar el papel central que tiene en la economía mundial y buscar un acuerdo comercial mutuamente ventajoso y no discriminatorio.

Con relación al RCEP, se sabe que funcionarios de China han invitado a países de América Latina a sumarse al RCEP para iniciar transacciones comerciales. En noviembre de 2016 durante el gobierno de Enrique Peña Nieto en México, el secretario de Economía mexicano, Ildefonso Guajardo dijo que miembros del RCEP le preguntaron de manera informal si estaría interesado en sumarse al proceso de negociación del acuerdo de

manera informal, situación técnicamente imposible pues en el T-MEC, existe una cláusula en la cual se daría por terminado si alguno de sus miembros firma algún acuerdo con nación no democrática, consideración particular de China.

Se deben desarrollar estrategias de negociación y de intercambio comercial de manera conjunta. Entender los nuevos ciclos de geopolítica que se están fundando en el mundo para así poder generar una mejor logística comercial y gestión económica. Concluyendo, Asia Pacífico es el centro de la economía mundial y la definición de dicho termino es muy amplia, por tal motivo se eligió el nombre, aunque técnicamente es la Cuenca del Pacífico, pero por continuar con la visión de ANSEA, se decidió elegir dicho término.

- Esta investigación es relevante debido a que se analizan los procesos integradores en la región de economías emergentes que son la AP y la ANSEA, sus políticas comerciales, de IED y acuerdos comerciales con que cuentan.
- Será de beneficio para futuros investigadores en integración económica, y es relevante ya que se dirige a los procesos integradores de economías emergentes en la región, ya que, si hay mucha información entre países emergentes y economías desarrolladas, pero solo de economías emergentes son pocos.
- También resulta útil para el desarrollo del conocimiento científico y para los siguientes estudiosos de las relaciones internacionales de la UANL, una perspectiva o como antecedente para estudiosos y tomadores de decisiones del Asia Pacífico.
- Generará nuevas líneas de investigación como aranceles, balanza comercial, comprobar similitudes en las economías en la AP y ANSEA, diplomacia, multilateralismo y desarrollo de mercados. El investigador desea que este trabajo contribuya a la exploración de estos temas de integración económica y comercial.

Referencias

- Abusada-Salah, R. (2015). *Dimensiones y efectos económicos de la Alianza del Pacífico*. Santiago de Chile: Konrad Adenauer Stiftung. Recuperado el 4 de febrero de 2021, de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=217293b9-d6e7-956d-8548-424b85b2b609&groupId=252038
- Aggarwal, V. (2016). Mega-FTAs and the Trade-Security Nexus: The Trans-Pacific Partnership (TPP) and Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP). *Asia Pacific Issues*(123), 8. Recuperado el 13 de Mayo de 2020
- Alianza del Pacífico. (2014). *Abecé de la Alianza del Pacífico*. Recuperado el 9 de octubre de 2017, de http://alianzapacifico.net/documents/2014/ABC_ALIANZA_PACIFICO_2014
- Alianza del Pacífico. (2017). *Innovación*. Recuperado el 2 de septiembre de 2017, de <https://alianzapacifico.net/innovacion/>
- Alianza del Pacífico*. (11 de Noviembre de 2019). Obtenido de <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza>
- Alianza del Pacífico. (2019). *Alianza del Pacífico*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018, de <https://alianzapacifico.net>
- Alianza del Pacífico. (2020). *Alianza del Pacífico*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018, de <https://alianzapacifico.net>
- APEC. (2018). *Asia Pacific Economic Cooperation*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2018, de <https://www.apec.org/About-Us/About-APEC>
- Arase, D. (2015). Explaining China's 2+7 Initiative Towards ASEAN (Explicando la iniciativa 2+7 de China para ANSEA). *Trends in Southeast Asia*(4), 23. Recuperado el 17 de 4 de 2018, de https://www.iseas.edu.sg/images/pdf/Trends_2015_4.pdf
- Arévalo, P. (2004). Presentación Colombia. *Vía Iuris*, 16, 7-8. Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/revista.oa>
- Argüelles Arredondo, C. G. (2019). *Tesis Doctoral: La Alianza del Pacífico como nuevo tipo de cooperación internacional y forma de integración regional para el desarrollo de América Latina*. Tijuana, Baja California, México: UABC. Recuperado el 24 de Noviembre de 2019
- Arriola, J., Bonilla Saus, J., & Campo, M. (2010). *Hugo Grocio: en los orígenes del pensamiento internacional moderno*. Montevideo, Uruguay: Universidad ORT Uruguay. Facultad de Administración y Ciencias Sociales. Obtenido de <https://dspace.ort.edu.uy/bitstream/handle/20.500.11968/2779/documentodeinvestigacion59.pdf>
- ASEAN. (2018). *Association of Southeast Asian Nations (ASEAN)*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA): <http://asean.org/>

- ASEAN. (7 de Noviembre de 2019). Recuperado el 18 de Noviembre de 2019, de <https://asean.org/>
- ASEAN. (2020). *ASEAN Key Figures 2020*. Yakarta, Indonesia: ASEAN 2020. Obtenido de https://www.aseanstats.org/wp-content/uploads/2020/11/ASEAN_Key_Figures_2020.pdf
- ASEAN. (2020). *Association of Southeast Asian Nations (ASEAN)*. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA): <http://asean.org/>
- Atkins, P. G. (1977). *América Latina en el Sistema político internacional*. México: Ediciones Gernika. Recuperado el 28 de Noviembre de 2019
- Banco de México. (23 de Abril de 2020). *Sistema de Información Económica*. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA8&locale=es>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (29 de Junio de 2016). Integración económica regional: ¿qué es la Alianza del Pacífico y hacia dónde va? Recuperado el 02 de enero de 2018, de <https://www.youtube.com/watch?v=7XclRba541Q>
- Bartesaghi, I. (2014). La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático: algunas similitudes con la Unión Europea. *Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Católica de Uruguay*, 20.
- Bazeley, P., & Jackson, K. (2013). *Qualitative data analysis with NVivo* (2a ed.). Los Angeles, California, Estados Unidos: SAGE. Recuperado el 25 de Noviembre de 2021
- Belt and Road Initiative. (30 de enero de 2021). *Belt and Road Initiative*. Obtenido de <https://www.beltroad-initiative.com/belt-and-road/>
- Belt and Road Portal*. (28 de enero de 2021). Obtenido de www.yidaiyilu.gov.cn
- Bravo Vergara, J. J., & Sigala Gómez, M. A. (2016). Constructivismo. En J. A. Schiavon Uriegas, A. S. Ortega Ramírez, M. López-Vallejo Olvera, & R. Velázquez Flores, *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México* (2a ed., pág. 581). México, CDMX, México: Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Recuperado el 2018 de Noviembre de 14
- Brown, C., & Ainley, K. (2009). *Understanding International Relations* (Fourth Edition ed.). London: Palgrave Macmillan. Recuperado el 9 de Noviembre de 2018
- Buzo de la Peña, R. (2013). Redefinición de las prioridades económicas y políticas de China en América Latina. En R. Buzo de la Peña, A. Tarassiouk Kulturina, & A. T. Gutiérrez del Cid, *Las relaciones económicas y geopolíticas de América Latina con China, Estados Unidos y Rusia 1997-2010* (pág. 352). México, CDMX, México: UAM. Recuperado el 19 de Noviembre de 2019
- Cantera, S. (18 de Julio de 2019). Aeroméxico suspende la ruta a Shanghai. *El Universal*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2019, de <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/aeromexico-suspende-la-ruta-shanghai>

- Carvajal, L. H. (2009). Posmodernismo y constructivismo: su utilidad para analizar la política exterior colombiana. *OASIS Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*(14), 201-218. Recuperado el 10 de 11 de 2018, de http://www.uexternado.edu.co/finanzas_gob/cipe/index.html
- CEPAL. (2014). *Integración Regional. Hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado el 28 de Mayo de 2018, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36733/1/S2014216_es.pdf
- Coci Otoyá, D. (2000). El Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC): alternativa de cooperación económica regional. *Agenda Internacional*, 7(15), 15-31. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7265/7473>
- Comisión Europea. (28 de enero de 2021). *Association of South East Asian Nations (ASEAN)*. Obtenido de <https://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/regions/asean/>
- CONACYT. (28 de Mayo de 2018). Desarrollo Tecnológico e Innovación. México, CDMX, México. Obtenido de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/desarrollo-tecnologico-e-innovacion>
- Correa Serrano, M. A. (2013). Impacto del crecimiento económico de China en América Latina. En R. M. Buzo de la Peña, A. Tarassiouk Katurina, & A. T. Gutiérrez del Cid, *Las relaciones económicas y geopolíticas de América Latina, con China, Estados Unidos y Rusia 1997-2010* (págs. 45-78). México, CDMX, México: UAM. Recuperado el 19 de Noviembre de 2019
- Correa Serrano, M., & Catalán Salgado, E. (2016). Alianza del Pacífico: Entre la geopolítica de China y de Estados Unidos. *México y la Cuenca del Pacífico.*, 5(14), 19-52. Recuperado el 3 de marzo de 2018, de <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/index.php/mc/article/view/505/503>
- Correa, G. (1 de enero de 2009). *DENARIUS*. Obtenido de <https://denarius.izt.uam.mx/index.php/denarius/article/view/287/232>
- Creswell, J. W. (2009). *Research design qualitative, and mixed methods approaches*. Thousand Oaks, California, Estados Unidos: SAGE. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018
- Croissant, M., & Murillo S, L. (2002). El federalismo y la Unión Europea. *Foro Internacional*, 42(2), 350-369. Recuperado el 15 de febrero de 2021, de <https://www.jstor.org/stable/27739128>
- Da Silva, K. C., & Schroeter, S. D. (2007). *Timor-Leste por trás do palco. Cooperacao internacional dialética da formacao (Timor Oriental detrás del escenario. Cooperación internacional, dialéctica de la formación del Estado)*. (1a ed.). Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil: UFMG. Recuperado el 7 de 02 de 2018, de https://books.google.com.mx/books?id=IFxICcjlaNIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ViewAPI&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

- De León Borje, R. A. (2020). Teoría de Relaciones Internacionales aplicables a la Integración Centroamericana y el impacto en Centroamérica. En F. d. UANL (Ed.), *I Jornada de Estudios Internacionales; integración, cooperación regional y fronteras*. Monterrey. Recuperado el noviembre de 2020, de <https://www.facebook.com/47679420543/videos/882376625903404>
- De María y Campos, M. (13 de marzo de 2020). Resultados CPTPP. La Balanza Comercial y otras disquisiciones. *El Financiero*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/mauricio-de-maria-y-campos/resultados-cp-tp-pp-la-balanza-comercial-y-otras-disquisiciones>
- Domínguez Ibarra, H. J. (Enero-Marzo de 2018). La nueva ruta de la seda. *Comercio Exterior, Bancomext*, 22-27. Recuperado el 10 de Noviembre de 2019, de Revista Comercio Exterior, Bancomext.: <https://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=341&t=la-nueva-ruta-de-la-seda>
- El Kadi, O., De Pelekais, C., Leal Guerra, M., & Robles, M. (2014). Autonomía Caudal como estrategia gerencial para el cambio organizacional en empresas familiares. *Desarrollo Gerencial*, 68-84. Recuperado el 2018, de https://www.researchgate.net/publication/281411167_CAUDAL_AUTOTOMY_AS_A_MANAGERIAL_STRATEGY_FOR_ORGANIZATIONAL_CHANGE_IN_FAMILY_BUSINESSES
- Elek, A. (2005). *The evolution of PECC: The first 25 years*. Obtenido de Elek, A. (2005). The evolution of PECC: The first <https://www.pecc.org/resources/regional-cooperation/596-overview-to-the-evolution-of-pecc-the-first-25-years/file>
- Errázuriz Guilisasti, O. (2006). Las relaciones de Chile y China: del simbolismo a la acción. *Revista de Estudios Internacionales*, 39(154), 169-178. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de Revista de Estudios Internacionales: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/14487/18978>.
- Fariza, I. (7 de Noviembre de 2019). *México emerge como uno de los grandes ganadores de la guerra comercial entre EEUU y China*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2019, de El País: https://elpais.com/economia/2019/11/06/actualidad/1573059137_435234.html?ssm=FB_CC&fbclid=IwAR3jv0cO3xaYCUzpkjvjdj_tIE_1MCpw5pEVBfdnBFJlp2Rio_uDv4rbH9g
- Fondo Monetario Internacional. (24 de Mayo de 2019). *Fondo Monetario Internacional*. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2019/03/28/world-economic-outlook-april-2019>
- Fuentes Sosa, N. M. (2016). *La estructura de la integración comercial profunda en América Latina*. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, Universidad Iberoamericana. Recuperado el 27 de Noviembre de 2019

- Gilgo S, N. (2007). *Políticas activas para atraer inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. CEPAL, Unidad de Inversiones y Estrategias Institucionales. División de desarrollo productivo y empresarial. Santiago de Chile.: CEPAL. Recuperado el 3 de Enero de 2021
- Global Business Guide. (2016). *Global Business Guide Indonesia*. Recuperado el 2021, de http://www.gbgingonesia.com/en/main/business_guide/2016/indonesia_in_free_trade_agreements_11504.php
- González Ayala, F. R., & Almendaréz Santillán, E. (2016). Hermanamiento Manila-Acapulco, de historia comercial y tradiciones. En M. Martínez Justo, *La diplomacia municipal, costera y fronteriza en México*. México, México: UNAM. Recuperado el 11 de Noviembre de 2019
- González, L. (2 de Octubre de 2018). *México, EU y Canadá cierran la puerta a un TLC con China*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de El Economista: <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-EU-y-Canada-cierran-la-puerta-a-un-TLC-con-China-20181002-0040.html>
- Granguillhome, R, & Rubinstein, M. (2016). México y la ANSEA: en busca de una relación estratégica. *Revista Mexicana de Política Exterior*(108), 175-193. Recuperado el 11 de 03 de 2018, de <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-anteriores/183-rmpe-108>
- Gwynne, R. N. (2003). Cartografía de los Mercados Emergentes/Mapping of Emergent Markets. *Tiempo y Espacio*(13), 7-14. Recuperado el 11 de Diciembre de 2020
- Haas, E. B. (1961). International Integration: The European and the Universal Process. *International Organization*, 366 -392. Recuperado el noviembre de 2020, de <https://www.jstor.org/stable/2705338>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a ed.). Ciudad de México: Mc Graw Hill. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018
- Hernández, G. (1 de enero de 2005). *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* . Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101013123724/5Partel4.pdf>
- Hernández, R. (2017). Retos de la Asociación Económica Regional Comprensiva (RCEP). Obtenido de http://rriydg.cucea.udg.mx/sites/default/files/cap_5._retos_de_la_asociacion_economica.pdf?fbclid=IwAR1INCp8fV-C289yYB3GFKn3brL_yQxOfqUBCnJbDs3Vo7VB1QEdz2u7WPc
- Hill, C. W. (2002). *International Business* (3a ed.). Mexico: McGraw Hill Irwin.
- Hoang, T. H. (Noviembre de 2017). Finding Common Ground to Move Forward (Encontrar un terreno común para avanzar). *ASEN Focus*(6), 2-3. Recuperado el 08 de 05 de 2018, de https://www.iseas.edu.sg/images/pdf/NOV_ASEANFOCUS_WEB.pdf

- Hurtado, J. (2010). *Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Caracas: Fundación Sygal. Recuperado el 2018, de <http://dip.una.edu.ve/mpe/017metodologica/paginas/Hurtado,%20Guia%20para%20la%20comprension%20holistica%20de%20la%20ciencia%20Unidad%20III.pdf>
- ICESI, U. (2016). "Análisis estructural de la red económica de exportaciones e importaciones de la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur". *Estudios gerenciales*, 320.
- Irwin, D. (2015). *Free Trade Under Fire*. Princeton University Press. Recuperado el 13 de 02 de 2018, de https://books.google.com.mx/books?id=oAk-BQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Kant, I. (1795). *Sobre la paz perpetua* (2003 ed.). Biblioteca Virtual Universal. Recuperado el 25 de Enero de 2021, de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf>
- Kroeber, A. (5 de Mayo de 2016). *The New York Times*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2019, de <https://www.nytimes.com/2016/05/06/world/asia/china-economy-kroeber.html>
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional. Teoría y Política* (7a ed.). Madrid: Pearson. Recuperado el 26 de Noviembre de 2020, de <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld-2006-Economia-Internacional.pdf>
- Lambarry Vilchis, F. (2016). Análisis estructural de la red económica de exportaciones e importaciones de la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur. *Estudios Gerenciales*(32), 319-325. doi:10.1016/j.estger.2016.10.004
- Landero Hernández, R., & González Ramírez, M. T. (2016). *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México, México: Trillas. Recuperado el 23 de Mayo de 2019
- Lasheras, J. (8 de febrero de 2021). La región Asia-Pacífico acelera su impulso económico. *El Economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.es/opinion-blogs/noticias/11032536/02/21/La-region-AsiaPacifico-acelera-su-impulso-economico.html>
- Lira, I. (12 de Abril de 2017). *Sin Embargo*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2019, de <https://www.sinembargo.mx/13-04-2017/3190802>
- Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates. Sobre la Integración Regional. *Norteamérica. Revista Académica del CISAN - UNAM*, 6(2), 219-249. Recuperado el Noviembre de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v6n2/v6n2a8.pdf>
- Malcom, M. (2007). *Marketing Plans. How to prepare them, how to use them*. Amsterdam: BH Elsevier. Recuperado el 21 de 5 de 2018
- Marengo, M. E. (2020). Fortalecimiento del proceso de integración centroamericana de cara a la construcción de una Unión Aduanera. *I Jornada de Estudios Internacionales; integración*,

cooperación regional y fronteras. Monterrey. Recuperado el noviembre de 2020, de <https://www.facebook.com/47679420543/videos/882376625903404>

María Antonia Correa Serrano, E. C. (mayo-agosto de 2016). La Alianza del Pacífico: Entre la geopolítica de China y de Estados Unidos. Recuperado el 18 de Octubre de 2017

Martínez Castillo, A. (2016). Alianza del Pacífico y Mercado Común del Sur: dos enfoques de integración económica regional. *Papel Político*, 21(2), 469-494. Recuperado el 27 de Noviembre de 2018, de EBSCO:
<http://web.a.ebscohost.com/remoto.dgb.uanl.mx/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=10&sid=c024f0a2-522d-4b5f-a17e-ac12c8a2d5d9%40sdc-v-sessmgr02>

Martínez Rangel, R., & Soto Reyes Garmendia, E. (1 de Enero de 2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*(37), 35-64.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. (2015). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia*. Recuperado el 27 de abril de 2017, de <http://www.mincit.gov.co/tlc/publicaciones.php?id=7180>Ministerio

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (1 de Enero de 2016). Recuperado el 19 de Noviembre de 2019, de <http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Paginas/Relaciones-Bilaterales-Peru-RepublicaPopular-China.aspx>

Miranda, B. (26 de Agosto de 2019). *La audaz alianza de China con Colombia, el "mejor amigo" de Estados Unidos en Latinoamérica*. Obtenido de BBC News:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49377586>

Morales, R. (22 de julio de 2019). *Revista Aduanas*. Obtenido de Eje del Comercio Exterior:
<http://aduanasrevista.mx/facilitan-aduanas-y-crece-el-comercio-en-la-alianza-del-pacifico-2/>

Myers, M. (2016). Domando al dragón: China, la Alianza del Pacífico y la Asociación Transpacífica. *Estudios de Política Exterior*(77). Recuperado el 7 de Noviembre de 2019, de <https://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/domando-al-dragon-china-la-alianza-del-pacifico-y-la-asociacion-transpacifica/>

Nguyen, T. (junio de 2016). Economic Integration in ASEAN+3: A Network Analysis. *Journal of Economic*, 31(2), 275-325. Recuperado el 8 de 05 de 2018, de https://www.e-jei.org/upload/JEI_31_2_275_325_2013600098.pdf

OEAP. (25 de octubre de 2019). *Observatorio Estratégico de la Alianza del Pacífico*. Obtenido de <https://www.observatorioalianzapacifico.net/copia-de-noticias-148>

OECD. (15 de junio de 2019). *The Observatory of Economic Complexity*. Obtenido de <https://oec.world/es/>

- Organización Mundial de Comercio. (2018). *Organización Mundial de Comercio*. Recuperado el 17 de 02 de 2018, de https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/statis_s.htm
- Organización Mundial de Comercio*. (2019). Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/gatt_s/gatt_s.htm
- Orgaz, C. J. (2 de enero de 2019). *Nuevo TPP ¿qué cambia para México, Chile y Perú con el nuevo Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica?* Obtenido de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46722709>
- Oviedo, E. D. (Julio-Septiembre de 2018). América Latina: ¿Extensión natural de la ruta de la seda? *Comercio Exterior, Bancomext.*, 15, 16-19. Recuperado el 11 de Noviembre de 2019, de <https://www.revistacomercioexterior.com/revistas/15/1532453054776.pdf>
- Pérez García, F., Arribas Fernández, I., Chorén Rodríguez, P., Fernández García, A., Tostosa Ausina, E., & García Pérez, F. (Julio de 2010). *La medición de la integración comercial en una economía globalizada*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2019, de Fundación BBVA: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2010_IVIE_medicion_integracion.pdf
- Perez Restrepo, C. A., Uribe Jaramillo, M. T., García Guzmán, J. B., Roldán Pérez, A., Kuwayama, M., & Scollay, R. (2018). *La Alianza del Pacífico en los nuevos escenarios de integración en Asia Pacífico*. (1 ed.). Medellín, Antioquía, Colombia: EAFIT. Recuperado el 11 de Noviembre de 2019
- Phanit, T. (1980). *Regional Integration Attempts in Southeast Asia: A Study of ASEAN's Problems and Progress (Thesis Doctoral)*. Ann Arbor, Michigan, Pennsylvania, Estados Unidos: University Films International. The Pennsylvania State University. Recuperado el 18 de 3 de 2018, de Phanit, Thakur (1980). *Regional Integration Attempte in Southeast Asia: A Study of ASEAN's Problems and Progress (Thesis Doctoral)*. Recuperada de <https://search.proquest.com/docview/288073150/A88A90BE3EB74E55PQ/1?accountid=38018>
- Portafolio. (27 de abril de 2016). *Los productos que ganan con la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Portafolio.
- RAE. (28 de Mayo de 2018). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Madrid, España. Recuperado el 28 de Mayo de 2018, de <https://dle.rae.es/>
- Ramírez López Bayghen, V. (2001). *ANSEA más 3: un proyecto de integración regional en Asia del Pacífico. (Tesis de Licenciatura)*. México: ITAM.
- Ramirez Bonilla, J. J. (16 de Octubre de 2018). Entrevista. (F. R. González Ayala, Entrevistador) México, CDMX, México. Recuperado el 19 de Noviembre de 2019
- Richards, L. (1 de enero de 1999). Qualitative Teamwork: Making it work. *Qualitative Health Research*, 9(1), 7-10. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/104973299129121659>

- Rivas Leone, J. A. (2015). Institucionalismo-Neoinstitucionalismo. Y calidad de la democracia. *Provincia, enero-junio 2015*(33), 87-127.
- Safar, L., Sopko, J., Bednar, S., & Poklemba, R. (20 de Agosto de 2018). Concept of SME Business Model for Industry 4.0 Environment. *TEM Journal*, 7(3), 626-637. doi:10.18421/TEM73
- Secretaría de Economía. (4 de febrero de 2016). *Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302220/Comprehensive-and-Progressive-Agreement-for-Trans-Pacific-Partnership-CPTPP-Spanish__002_.pdf
- Secretaría de Economía. (2018). *CPTPP*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2018, de <https://www.gob.mx/tpp>
- Secretaría de Economía. (13 de Noviembre de 2019). Obtenido de Comercio Exterior: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>
- Secretaría de Economía. (2021). <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>. Recuperado el 4 de 10 de 2018, de <https://www.gob.mx/se/documentos/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico-america-latina-ace-55?state=published>.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2015). *Historia de la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Embajada de México en Chile: <https://embamex.sre.gob.mx/chile/index.php/embajada/14-informacion/gobierno/197-histap>
- Senado de la República. (2020). *La implementación del T-MEC: una prueba para América del Norte*. México: Secretaría de Economía. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/605743/Compendio-TMEC_Senado-SE-Digital.pdf
- Sierra, A. (18 de noviembre de 2019). *La nueva Ruta de la Seda (I): el sueño de Xi Jinping*. Recuperado el 3 de febrero de 2021, de Decifrando la Guerra: <https://www.descifrandolaguerra.es/la-nueva-ruta-de-la-seda-el-sueno-de-xi-jinping-i/#:~:text=Durante%20su%20visita%20oficial%20a,de%20los%20pa%C3%ADses%20de%20Eurasia%E2%80%9D>
- Sistema de Información sobre comercio exterior, A. d. (01 de Febrero de 2021). *Sistema de Información sobre comercio exterior, Acuerdo de Asociación Transpacífica*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/tpd/tpp/tpp_s.asp
- Tamames, R. (2001). *Estructura económica internacional*. Madrid: Alianza. Recuperado el 24 de Noviembre de 2019
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de inducción* (3a ed.). Ciudad de México: PAIDOS. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018

- THE ASEAN ICT MASTERPLAN 2020. (2015). ASEAN. Obtenido de http://www.asean.org/wp-content/uploads/images/2015/November/ICT/15b%20--%20AIM%202020_Publication_Final.pdf
- The Observatory of Economic Complexity*. (13 de Noviembre de 2019). Obtenido de <https://oec.world/en/profile/country/mex/>
- T-MEC. (2019). *T-MEC*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2019, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/465766/32ESPExcepcionesyDisposicionesGenerales.pdf>
- Tovar Ruiz, J. (julio de 2014). El idealismo wilsoniano en la política exterior estadounidense ¿una doctrina recurrente? *Revista Española de Ciencia Política*(35), 137-160. Recuperado el 19 de Febrero de 2021, de file:///C:/Users/HP/Downloads/37629-Texto%20del%20art%C3%ADculo-117706-1-10-20150718.pdf
- Ugalde Binda, N., & Balbastre-Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias económicas.*, 179-187. Recuperado el 2018, de <http://revistas.ucr.ac.cr/>
- UNCTAD. (2021). *Investment Policy Hub*. Recuperado el 2021, de <https://investmentpolicy.unctad.org/international-investment-agreements/countries/97/indonesia>
- Uscanga, C. (2020). México ante el futuro de APEC. *Anuario Asia-Pacífico*(19). Recuperado el 21 de octubre de 2021, de <https://anuarioasiapacifico.colmex.mx/index.php/aap/article/view/305>
- Vargas Hernández, J. G. (2008). Perspectivas del institucionalismo y neoinstitucionalismo. *Ciencia Administrativa*(1), 47-58.
- Vázquez Godina, J. M., & González Cruz, S. (2015). El Estados y las Relaciones Internacionales. En *Ciencia Política: perspectiva multidisciplinaria* (págs. 223-249). Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado el 20 de marzo de 2021, de <http://eprints.uanl.mx/8176/1/Documento12.pdf>
- Vidal Liy, M. (5 de Noviembre de 2019). Quince países de Asia acuerdan la mayor zona de libre comercio mundial. *El País.*, pág. Internacional. Recuperado el 7 de Noviembre de 2019, de https://elpais.com/internacional/2019/11/04/actualidad/1572888525_052080.html?rel=tr_articulo#1573174957663
- Vieira Posada, E. (2005). Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales. *Papel político*, 235-290. Recuperado el 15 de febrero de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77720389010>
- Xinhua , Nikkei Asian Review . (26 de julio de 2019). *Instituto de Comercio Exterior de España*. Obtenido de <https://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/revista-el-exportador/noticias/NEW2019828071.html>

- Young Ro, H. (2013). *Political Externalities of Free Trade Agreement. The Opportunistic FTA Strategy in East Asia (Master of Arts in Asian Studies)*. Washington, DC, Estados Unidos: UMI Dissertation Publishing. Recuperado el 24 de 3 de 2018, de <https://search.proquest.com/pqdtglobal/docview/1492126504/fulltextPDF/1B0E71CA8CEA4141PQ/1?accountid=38018>
- Zamudio González, L., & Culebro Moreno, J. E. (2016). El nuevo institucionalismo en las relaciones Internacionales. En J. A. Schiavon Uriegas, A. S. Ortega Ramírez, M. López-Vallejo Olvera, & R. Velázquez Flores, *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México* (2a ed., pág. 581). México, CDMX, México: Centro de Estudios y Docencia Económica A.C.